LA PRENSA

AÑO XIV—NUMERO 3969—BUENOS AIRES, VIERNES 2 DE FEBRERO DE 1883
REDACTOR EN GEFE, FUNDADOR Y PROPIETARIO, DOCTOR JOSÉ C. PAZ
DIRECTOR: DOCTOR ADOLFO E. DAVILA

DIARIO DE LA MAÑANA
Se publica por su Imprenta Moreno 109

ALMANAQUE—HOY—La Purificacion de Nuestra Señora.—ss. Firmo y Cándido.

LA PRENSA

BUENOS AIRES, 2 DE FEBRERO DE 1883

Las elecciones municipales

Es por demás halagüeño el movimiento de opinion que comienza á suscitarse, preludiando las próximas elecciones municipales.

Si la corriente no fuese desviada del cauce que ... muralla, tendremos la grata satisfaccion de presenciar comicios libres y concurridos por un gran número de sufragantes, que contribuirán á organizar una Municipalidad respetable y progresista, encarnacion legítima de las aspiraciones del municipio.

Afortunadamente hasta aquí no se escucha esa gritería abrumadora que acompaña siempre á otras luchas políticas, formadas por el roce de reproches ágrios y ásperos del combate electoral.

El pueblo manifiesta confianza en el tranquilo ejercicio de sus derechos, lo que constituye un factor poderoso en la obra que debemos realizar en común, en nombre del patriotismo y de las mas altas conveniencias comunes.

El gobierno municipal es la llave del bienestar y progreso urbano.

Ese gobierno es el que resplandece en esos atavíos esplendorosos que lucen las grandes capitales europeas, con que atraen justamente la atencion del mundo y cautivan gratamente á los viageros.

A Buenos Aires fáltanle esas galas características de la civilizacion y que constituyen parte de la ...

Una ciudad limpia, de bello aspecto, cruzada de espaciosas arterias por donde circule la poblacion, embellecida por monumentos públicos y vistosos paseos es una ciudad de renombre esclarecido, respetada, estimada por todos los que la visitan, y sus habitantes contentos y felices son capaces de practicar el bien comun con entusiasmo.

Una ley del Congreso ha entregado al pueblo del municipio, nacional y estrangero, la posesion de sus derechos comunales. Ha puesto en manos el poder de gobernarse por medio de funcionarios surgidos de la mayoría de las voluntades, quienes crearán los impuestos municipales y invertirán la renta con criterio propio.

Esa es la aspiracion suprema de los pueblos libres: gobernarse á sí mismos—y el de este municipio está llamado á usar y gozar de esa grandiosa conquista, que incesantemente reclamamos para la provincia de Buenos Aires.

Los derechos que tienen atingencia con la constitucion popular del gobierno, responden á deberes por parte del pueblo, llamado á ejercer ... mas augusto en la vida republicana.

El pueblo gobierna en los comicios de una manera trascendental, en uso de su soberanía; es responsable con su propia suerte de las consecuencias de sus funciones, porque será feliz ó desgraciado, segun sea acertada ó nó su eleccion.

Casi siempre las grandes calamidades sociales tienen su origen en la indiferencia pública, á cuyo amparo se filtran, se escurren y se enseñorean las mediocridades, las ambiciones mezquinas, las creaciones de bajo vuelo.

Desde la tribuna del propagandista, incitamos á todos los electores del municipio á que se aprestan á concurrir á los próximos comicios, buscando en el empadronamiento su título legal, para otorgar su voto por los vecinos mas respetables y progresistas de cada Parroquia, sin averiguar donde nació, ni cómo piensa en política.

Lo que necesitamos son hombres de buena voluntad, animosos por el bien comun, honrados y capaces de desempeñar el elevado mandato de municipales.

La Capital de la República tiene necesidad de una Municipalidad digna de su importancia, que comprenda sus exigencias y que realice con inteligencia y probidad las aspiraciones públicas.

Esto está en manos del pueblo la ejecucion de ese programa, presentando á los ojos de la República el grandioso ejemplo de la moralidad en la emision del voto popular, ejemplo que les será sumamente saludable.

Los malos ejemplos cunden, pero los buenos forman escuela, estimulan á los indiferentes y avergüenzan á los traficantes que medran en los períodos en que el pueblo hace abandono de sus derechos electorales.

Con verdadera é íntima satisfaccion hemos visto la actitud que han resuelto asumir los partidos en presencia de las elecciones municipales.

Su alejamiento de la arena como cuerpos orgánicos para diseminarse en los núcleos de opinion neutral que se levantan en cada vecindad ó barrio, es positivamente una garantía y una esperanza para el mejor éxito de la lucha.

El patriotismo impone el deber de neutralizar el gobierno municipal, para que reciba la uncion de su ... institucional.

Debe convertirse en ardoroso palenque político la Administracion pública encargada de la vigilancia del hogar, de la higiene y del embellecimiento de la ciudad.

La ley ha abierto las puertas de ese recinto á los estrangeros en igual rango que á los nacionales, ... por parte de estos últimos hasta una felonía ... una celada traidora, si pretendiesen salpicar á la Municipalidad con los colores de la política militante.

Así lo han comprendido los partidos y proceden de acuerdo con tan levantadas ideas.

El poder oficial se mantiene en su puesto constitucional, con plausible circunspeccion: deseamos ... allí hasta el fin de la jornada.

Los rumores populares, cada dia mas acentuados, anuncian que la poblacion laboriosa, nacional y estrangera, estraña á los movimientos políticos, se dispone con entusiasmo á asistir á los comicios municipales.

Congratulémonos por tan fausto acontecimiento.

LA PRENSA apoyará decididamente esos esfuerzos, y se ofrece en ese sentido á los vecinos todos del municipio.

Las reuniones preparatorias se multiplican en los barrios, y generalmente las opiniones coinciden en la designacion de personas aptas para desempeñar el cargo de municipal. Es un signo consolador que los delineamientos de las aspiraciones públicas, siempre generosas cuando son entregadas á sus propias espontaneidades.

No se saque la lucha de ese sendero; persístase en ese camino; reclútese bajo tan anchas banderas la opinion, y confiemos tranquilos en que la Capital de la República constituirá una Municipalidad ilustrada, proba y respetable, capaz de llenar su mision con brillo, en medio de los aplausos del pais entero.

Será el himno mas grandioso y tocante que se entone á la institucion del gobierno comunal propio, que algun dia radicará las libertades políticas y hará la felicidad del pueblo argentino.

La carne Romani

GRAVE PARA EL MINISTERIO DE LA MARINA

Los lectores de este diario poseen noticias circunstanciadas, de los vergonzosos percances ocurridos con la provision de la Escuadra con carne conservada por el sistema Romani.

Y han así mismo podido apreciar la profunda inmoralidad encerrada en el desden con que ha mirado el Ministro de la Guerra y Marina, las denuncias reiteradas que ha recibido oficialmente de algunos de sus subordinados.

En documentos públicos elevados al Ministerio, se ha denunciado que la carne proveida al depósito de víveres de Puerto Deseado, á la Escuadrilla del Rio Negro, á los cútters, á la "Cabo de Hornos" etc, fué de detestable calidad, á términos de que hasta los perros de abordo se enfermaban consumiéndola.

¿Y qué ha hecho el Ministro para castigar el repugnante delito cometido por los que, persiguiendo su lucro personal, traficaron con el estómago y con el hambre de los marineros, que sirven á la República en los solitarios y tormentosos mares del Sud, que se alejan de los centros de recursos confiados en los elementos de subsistencia que el Gobierno almacena en las bodegas de las naves?

Nada, absolutamente nada, con gran contentamiento de los culpables.

Pero hay algo mas todavía.

El fabricante del artículo se presentó hace mas de seis meses al Ministerio, formulando una denuncia gravísima, como el predicador del desierto.

Declaraba en ella: que no habia vendido una libra de carne directamente al Gobierno; que habia entregado el artículo por contrato á los proveedores, á razon de 45 ps. mtc. por arroba, y que ellos la cargaban á la Comisaría á razon de 75 $; y finalmente, que los proveedores habian falsificado la carne, entregando al Gobierno las falsificaciones como del sistema Romani, hecho que á ser probado, hace pasible de cárcel á sus autores, como estafadores.

El Ministerio guardó silencio aún: escuchó la acusacion con la impasibilidad de los muertos.

¿Qué misterios envuelve ese negocio, nos hemos preguntado muchas veces, para que embargue la voluntad del Ministro y le cierre herméticamente los oidos?

En cualquier parte del mundo, sin escluir ninguna, acusaciones mucho menos graves que esas, habrian motivado investigaciones y procesos rigorosos, porque comprometen principios delicados de administracion y hasta la honradez de los funcionarios públicos por cuyas manos giran esos negocios.

¡Cómo! ¿No es sagrada la vida del navegante destacado sobre el océano en servicio de la Nacion? ¿No es una ofensa insolente á la respetabilidad del Gobierno, el engaño en asuntos de esa naturaleza, que lo hace faltar á la fé pública, esponiendo la existencia misma de sus servidores? ¿Que clase de ... son las que predominan al respecto en aquel Ministerio?

Ni las acusaciones concretas de la prensa, ni los reclamos de los subordinados del Ministerio, ni las denuncias del fabricante, lograron colocar al Ministro en el terreno del deber.

Y todavía falta otra consideracion por deducirse.

Una industria nacional nobilísima por su naturaleza y sus fines, quedaba aplastada bajo el peso de la indiferencia ministerial.

El hecho público y notorio era este:—la carne del sistema Romani se descompuso al grado de hacerse incomible: su descrédito era abrumador.

El fabricante gestionó la rehabilitacion de su industria desacreditada criminalmente, segun él, por los contratistas del Gobierno.

Esta circunstancia constituye al Ministro, por lo menos, en el deber de lealtad de esclarecer el punto, pero tambien respecto de esta nueva faz del negocio ha sido inaccesible.

Y sorprende cómo, antes de rehabilitar la mercancía, se dá tramitacion de una manera favorable á una solicitud en que se ofrece carne conservada por aquel sistema, para la provision de la Escuadra.

¿Qué piensa el Ministro respecto de la calidad del artículo? ¿Que es malo? Pues entónces no dé tramitacion á su ofrecimiento. ¿Que es bueno y que realmente hubo falsificacion? Lo que corresponde en esta hipótesis, es declarar oficialmente el hecho, rehabilitar la industria y castigar á los estafadores.

Pero nada de eso se resuelve.

La denuncia y peticion aludida del señor Romani, HA SIDO ECHADA AL ARCHIVO!

Así lo manifiesta el mismo interesado en el escrito que publicamos mas abajo, presentado al Ministerio.

El incidente es vergonzoso para el Ministro y encierra suficiente sombras para envolver á una reparticion entera del Poder Público.

No se puede decir mas: la acusacion de una estafa calificada cometida en la alimentacion del ejército de mar de la Nacion, ha sido enviada al archivo!

Nada nos resta por agregar despues de la enunciacion de ese hecho.

El fabricante ofrece probar la estafa.

En una sola de las entregas que hizo á los proveedores de 93,000 libras de carne, median estas circunstancias: los contratistas entregaron á la Comisaria, segun informe espedido por ella, como 14,000 libras mas de las que recibieron del fabricante, ¿De dónde las hubieron, si es que realmente las entregaron?

Por vía de paréntesis, haremos notar que en esa partida solamente ganaron (fuera de las 14,000 libras de exeso) 111,600 $ m/c, pues en cada arroba sacaban una utilidad de 30 $ m/c, comprándola al fabricante á 45 y revendiéndola al Gobierno á 75.

El incidente presenta muchas escabrosidades y por lo mismo reiteramos una vez mas nuestro pedido al Ministro, para que le preste atencion, apoyándonos en la muy justa demanda del fabricante, concebida enérgicamente en estos términos:

Buenos Aires, Febrero 1° de 1883—Exmo señor: D. José Romaní, en el espediente iniciado solicitando se levante una informacion á fin de acreditar que la Comisaría de Marina ha comprado carnes conservadas falsificadas, como legítimas de mi sistema, ante V. E. respetuosamente espongo:

Que al ir á informarme del estado de este espediente, por el que trato de comprobar las falsificaciones y adulteraciones que ha sufrido el sistema de mis carnes conservadas y con el cual se ha estafado á la Comisaría de Marina, he sido sorprendido con la contestacion que tanto en la mesa de entradas como en las demas oficinas se me ha dado, de que dicho espediente se ha mandado al archivo.

Si bien no puedo comprender semejante resolucion de V. E. en un asunto tan delicado, en el cual vengo á poner de manifiesto la estafa para que se persiga á los estafadores, personas que han lucrado con el hambre y la miseria de esos infelices marinos que, en alta mar no han tenido un pedazo de carne con que amortiguar su hambre, menos lo puedo comprender tratándose de una de las industrias mas nobles que se pueden implantar en el país y que, debido á esas mismas personas, se ha tratado de rebajarla con graves perjuicios de mis intereses y del país en general.

Además, Exmo. Sr., por honra del Gobierno que no necesito el indicarla, pues V. E. es fiel vanguardia de ella, por la industria, este hecho no puede ni debe quedar en silencio.

Castíguese, Exmo. Sr., al que, abusando de la buena fé de la Comisaría General de Marina ha puesto en peligro de su vida á toda la tripulacion de buques de guerra, que cumpliendo sus órdenes han partido á mares lejanos provistos de mercaderías insanas, incomibles.

Hágase un ejemplo con aquellas personas que abusando de la buena fé han propendido á arruinar una de las principales industrias de este país, tales como las carnes conservadas que de todos los puntos del mundo se abrirán mercados para ella, como hoy mismo lo vemos con los sistemas nuevos que tanto apoyo les presta el Superior Gobierno.

Nada solicito de V. E. sinó justicia; mi cuestion de daños es completamente aparte; los Tribunales, que existen en el país, se encargarán de aplicar las penas correspondientes.

Justicia, Exmo. Señor, este espediente debe tener un privilegio mayor que todos los demas en cuanto al pronto despacho.

Levántese esa informacion, que siga su tramitacion pronta, no paulatina como hasta aquí, que hace ya siete meses que se ha iniciado y aun no se ha principiado.

Pido pues á V. E., se sirva tener presente esta solicitud y ordenar su pronta terminacion.

Es gracia y será justicia.—*José Romaní.*

SECCION DE EXTERIOR

NOTICIAS DE EUROPA

BALIJA DEL *Araucania*

(Fechas hasta el 10 del pasado)

En la imposibilidad de dar mayor estension á la revista de los diarios recibidos, vamos á recopilar brevemente las noticias mas importantes que en ellos encontramos.

La casa de campo de Ville d'Avray, donde el acaso ha hecho morir á Gambetta, era ya célebre en los fastos anecdóticos del presente siglo.

Allí fué donde Balzac compuso muchas de las "Escenas de la vida parisiense", pensando enriquecerse con la arboricultura.

Balzac adquirió la propiedad de los jardines en 1828, abandonándola mas tarde despues de estar completamente arruinado.

Hé aquí otra coincidencia curiosa. El 31 de Diciembre de 1877 llegaba á Roma Gambetta; cinco años despues exactamente, en el mismo dia falleció en la Ville d'Avray.

Anunciábase que Mr. Herbert de Bismark, hijo del Gran Canciller de Alemania, asistiría de incógnito á las exequias de Gambetta.

—Ninguna de las composiciones poéticas dirigidas al concurso Rossini de 1882, fué juzgada digna del prémio de 3000 francos que se ofreció á la mas sobresaliente.

Los poetas fueron llamados á un nuevo concurso, cuyo plazo terminará el 1° de Marzo próximo.

—

En Italia presentaba mal aspecto la cuestion de la *Irredenta.*

La sociedad de los derechos del hombre, intentó colocar un segundo busto de Guillermo Oberdank.

La policía se apoderó de las esquelas de invitacion é hizo algunas prisiones.

Roma estaba tranquila.

Fué aceptada la renuncia del baron Blanc, del cargo de Secretario general del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Algunos italianos residentes en Marsella, sobrescitados con la muerte de Oberdank pusieron un pasquin á la puerta de la casa del representante Austriaco, el cual fué poco despues arrancado por la policía.

El presupuesto de Suiza para el año actual, ha sido ya sancionado por las Cámaras y el Concejo Federal.

Los ingresos se calculan en 48.882,000 francos y los égresos en 48.647,000 francos.

Las Cámaras ratifican la Convencion concluida con Francia, respecto de las medidas gratuitas y recíprocas que se adoptan para ser remitidos para sus países, los deudos indigentes y criaturas abandonadas.

Por la estadística publicada, se sabe que hay en Suiza casi tantos franceses residentes como suizos en Francia.

52,000 es el número de los primeros y 53,000 de los segundos, por manera que bajo el punto de vista de los sacrificios de ambos países, vendrán á ser los mismos con escasa diferencia.

Se restableció la pena de muerte en los cantones de Lucerna, Uri, Schwitz y Saint-Gal.

En los demas no se pudo llegar á ese resultado, no obstante los esfuerzos del partido católico.

—

El gobierno del Czar continúa tomando medidas de represion contra la prensa rusa.

Un despacho de San Petersburgo, nos anuncia que el "Golos" ha recibido una segunda advertencia por haber tratado de asuntos de que los diarios no están autorizados á hablar; el "Courrier de Moscow" por tres meses, y en fin, el "Telégrafo de Moscow" ha sido privado del derecho de venta del diario por las calles.

—

Aleko-Pachá, gobernador general de la Rumelia oriental, ha notificado á la Puerta la ruptura de sus relaciones personales con M. Kleber, Cónsul de Rusia.

Aleko-Pachá dá por razon que M. Kleber habia formado contra él una especie de liga, con ciertos miembros de la asamblea provincial.

La Rusia parece decidida á sostener á M. Kleber, á quien sostiene en Philippopoli, aunque por lo pronto se haya resuelto llamarlo.

Correspondencia de Roma

EL BALANCE DE LA POLÍTICA ITALIANA AL FIN DEL AÑO 1882

Roma, Diciembre 31 de 1882.—Pues que mi correspondencia lleva la fecha del último dia del año que vá á terminar en pocas horas, creo que no podría ser mejor el momento para establecer el balance de la política italiana. Al mismo tiempo deben resultar útiles enseñanzas de un parelelo entre las situaciones diversas de estas dos potencias rivales, que se disputan la posesion de Roma: el Papado y la Italia.

Dónde está, á la hora de esta, el jóven reino?

Bajo de cuáles auspicios se abre para él el nuevo año? Los acontecimientos, que pasaremos en revista rápidamente, van á encargarse de la respuesta.

Por otra parte, sea cual fuere la simpatía que se tenga por la Italia, nos vemos en la necesidad de reconocer que su situacion interior no es de las mas envidiables.

Con una elocuencia inexorable, las cifras tomadas de las estadísticas oficiales, nos muestran los progresos crecientes de la emigracion, á despecho de todos los esfuerzos que hace el gobierno para contenerla.

Es que la miseria es grande en la Península y las inundaciones que acaban de devastar la Alta Italia, no son para disminuir el número de los desgraciados obligados á espatriarse.

Otra llaga, la de los salteadores, no parece tampoco mas fácil de curarla.

Infelizmente tambien, la carga de los impuestos no puede hacerse sinó mas pesada, á causa de la exageracion de los gastos para el ejército y la marina de guerra.

En cuanto á la situacion parlamentaria, á despecho de ciertas especiosas apariencias,—no creo que ofrezca sérias garantías de estabilidad. Y la mejor prueba de ello, es que el gefe del gabinete actual, con toda su habilidad y esperiencia, no sabe todavía en donde tomar su punto de apoyo. Si se inclina á la derecha, tendrá en su contra numerosos grupos de disidentes, y se verá espuesto, en el momento menos pensado, á ser derribado por un acto de coalicion que podría muy bien hacer á M. della [illegible] negocios. Si se inclina á la izquierda, será forzado á andar mas pronto de lo que desearía, soportar las exigencias de los radicales, á riesgo de ver batir en retirada á los moderados de la derecha, que se hubiesen aliado nuevamente al programa de Stradella.

Pero no están todavía en esto las dificultades de la política interior de la Italia—dificultades que no son nada en relacion á las de la política esterior.

Por esta parte, el desórden es completo, y la confusion llega á su colmo, como vamos á probarlo examinando cuales son las relaciones de la Italia con las otras potencias.

El gobierno italiano tenía un rol fácil de desempeñar, un sendero bien trazado que seguir. Hacíale callar ambiciones prematuras, y aprovechando la situacion privilejiada en medio de naciones amigas que no tienen sinó simpatía por ella, la Italia tenía esta rara buena fortuna,—en una época de armamento á outrance,—de no tener ni invasion que temer, ni revancha que tomar. Despues de haber hecho el milagro de su unidad, podía, pues, trabajar en paz en consolidar su obra; conquistar la utilidad pública; realizar economías, y merecer así, política y financieramente la confianza y la amistad de la Europa entera.

Pero los embrollones de la política lo han decidido de otra manera. Han soñado para su país, apénas unificado, no sé que mision de alta fantasía, á costa de las mas peligrosas aventuras.

Es así como, al dia siguiente de haber llamado con amargura las decepciones del Congreso de Berlin, los italianos han tomado una actitud francamente hostil hácia el Austria. Basta recordar la conducta de l'Irredenta en su aurora; las manifestaciones ante el palacio Chigi, la guerra de pluma que vió estallar el *Quid faciendum?* del general Mezacapo y la *Italica res* del conde Haymerlé.

—

Acariciaban entonces dulces intenciones en la península, esperando que vendría infaliblemente un movimiento en que una nueva alianza con la Alemania, permitiría terminar la obra tan bien comenzada en 1860.

Solo que se habia contado sin la reaproximacion que estaba en víspera de operarse entre las dos grandes potencias de la Europa central, en otro tiempo en lucha por la hegemonía de la Alemania.

Por aquel tiempo tuvimos,—como derivativo al ódio contra el Austria,—las intrigas en Túnez. Los acontecimientos son de fecha harto reciente, para que sea necesario recordarlos hoy. Temeríamos, además, reavivar un incendio que aun no se ha estinguido del todo. Queremos constatar únicamente, que si relaciones diplomáticas y regulares acaban de restablecerse entre la Italia y la Francia, será preciso que se nos den gajes numerosos, en la península, para hacer olvidar un pasado de ingratitud y de provocaciones.

Mientras trataba por todos los medios posibles de cruzar la obra de la Francia en Túnez, buscando suscitarnos enemigos por todas partes, la Italia no podía dejar de echarse en brazos de los austro-alemanes. No se han olvidado aun los trabajos que se hicieron en este sentido, ni mucho menos el mal éxito y las humillaciones de que fueron seguidos.

Sin contar que en este juego peligroso, tomando una actitud comprometedora, se habia abierto los ojos á los hombres de Estado de todos los países, que no sabrian ver con indiferencia la alianza del Austria y de la Hungría, y la ruptura del equilibrio europeo que es la consecuencia.

Se acordaron de ello largo tiempo en San Petersburgo, en Paris y en Londres.

Viendo pasar así la Italia al campo enemigo, mediante su entrada en una alianza en gran parte dirigida contra el imperio de los czares, los rusos han aprendido que fé podian fundar en el porvenir sobre las antiguas protestas de amistad.

Tambien las relaciones entre ambos pueblos están lejos de ser cordiales, sobre todo despues que la Rusia, usando de represalias, ha reanudado con la Santa Sede relaciones de que se hablará en seguida.

En cuanto á la Inglaterra,—poco satisfecha ya de la actitud de la Italia, para con ella en muchas ocasiones—debe necesariamente guardar rencor al gobierno de Roma, por su hostilidad y sus celos mal disfrazados en los negocios de Egipto.

Se vé, por este rápido análisis, en qué resultado ha venido á terminar una política inquieta, quisquillosa, envidiosa, amenazante para la paz de la Europa, en un aislamiento absoluto de la Italia á través de una série de disgustos y de humillaciones.

—

Sin tratar de oscurecer, de intento, el cuadro que acabo de trazar á grandes rasgos, yo hubiera podido mostrar á la Italia, no solo aislada, sinó corriendo ademas un gran peligro. Me habria bastado, por ejemplo, recordar á qué punto de irritacion han llegado los espíritus en la península, despues de la ejecucion Oberdank.

Creciendo como vá la exasperacion, no se contentan ya con manifestaciones y amenazas.

Es el período de accion que acaba de inaugurar el atentado de Valeriani contra el embajador de Austria, cerca de la Santa Sede,—atentado sobre cuya naturaleza política no se llegará á dar el cambio á la Europa, sobre todo al Austria.

La mejor prueba de que la policía italiana sabe bien á que atenerse á este respecto, es que á la hora en que escribo, arestona innumerables agentes, vestidos de uniforme y de particulares, entre el palacio Chigi y el Quirinal, es decir, en toda la estension del camino que debe seguir el embajador de Austria, conde de Ludolf, con ocasion del año nuevo, á presentar al rey homenajes tradicionales.

—

He demostrado á que aislamiento y á que peligros habia llegado la política inconsecuente, ambiciosa y entredista del gobierno italiano. Réstame decir que resultados, tan diferentes, ha obtenido la Santa Sede siguiendo una política diametralmente opuesta.

Por circunstancias casi todas independientes de su voluntad, se sabe que sucesion comprometedora y singularmente embarazosa, habia legado Pio IX á Leon XIII.

Por último,—entre las potencias estrangeras realmente importantes,—en lo más se podían contar tres que hayan mantenido embajadores cerca del Vaticano.

Y todavía, en este cálculo, era preciso hacer entrar en cuenta esta embajada que la Francia republicana no mantenía en Roma sinó apesar suyo, y cuya existencia no ha cesado de ser puesta en peligro por lo menos una vez al año, en la época de la discusion del presupuesto.

Pues bien! á fuerza de paciencia, de prudencia, de conciliacion, el papado ha hecho este increible esfuerzo de mantener sus relaciones diplomáticas con la República Francesa, á través de los mil obstáculos suscitados por una política tan amenudo caracterizada por el *Fígaro* como merecia serlo.

El Vaticano ha hecho todavía mas que esto; ha traido á la Alemania protestante á coronar las memorables luchas de *Kultur-Kampf*, por un acontecimiento completamente imprevisto: el nombramiento de un ministro de Prusia, acreditado cerca de la Santa Sede!

Con otra nacion igualmente protestante, las relaciones se han hecho oficiosamente de las mejores, gracias á la actitud tan leal y conciliadora del Vaticano en la cuestion irlandesa—esperando el dia, no lejano en que, como lo hacen preveer las negociaciones actualmente en ejecucion, el restablecimiento de las relaciones diplomáticas con la Gran Bretaña, será oficial.

—

No veo sinó un desacuerdo parcial que inscribir en el pasivo del Gobierno pontificio: la suspension de las relaciones diplomáticas con la Bélgica.

Pero la situacion era ya tirante en estremo, cuando Leon XIII subió al trono, y el sucesor de Pio IX hubiera ciertamente conjurado el peligro de una ruptura, á no ser la desobediencia, hoy dia averiguada de los miembros intransigentes del alto clero belga.

Hé aquí, por otra parte, varios meses que las cosas se han manejado de modo á dejar lugar, en un porvenir mas ó menos lejano, á nuevos arreglos.

Este desacuerdo relativo—y cuya responsabilidad está profundamente injusto haceria recaer sobre el gobierno pontificio actual—va, cuando tuvas, á encontrarse largamente compensada con el último y brillante éxito de la política de Leon XIII.

Quiero hablar de la paz—que acaba de hacerse tan felizmente entre la Santa Sede y la Rusia, en condiciones que—el *Journal de San Petersburgo* y la *Germania* han dado á conocer, y que son á la vez tan honorables y tan ventajosas para ambas altas partes contratantes.

Y ahora, qué piensan los ministros del rey Humberto? Qué piensan las fuertes cabezas del irredentismo, del calvinismo y del radicalismo?

Yo bien sé que un consuelo supremo queda al pobre monarca, arrastrado á remolque de las mas deplorables de las políticas.

Entre los miembros de la Cámara de Diputados que deben, segun el uso, venir á sentarse en la mesa real con ocasion del año nuevo, la suerte ha designado,—en medio de una inmensa esplosion de risas de la Asamblea,—al *honorable* Coccapieller!

AMÉRICA

LA ESPEDICION CHILENA Á VILLA-RICA

SUMARIO—Durante la marcha. A cuatro leguas de Villa-Rica—Relacion de la espedicion—Nuestro enemigo—Dificultades del camino—Fundacion de un fuerte—Parlamento con los indios—El coronel Urrutia—Los jefes y oficiales, etc., etc.

Campamento de Quihuenco, Diciembre 26, á cuatro leguas de Villa-Rica.—Escribo la presente bajo la sombra de uno de los corpulentos árboles de los que, segun dicen, están cubiertas las ruinas de Villa-Rica.

Los prácticos que nos acompañan opinan que el 31 de Diciembre estaremos en la codiciada ciudad, á pesar de distar de nuestro campamento solo cuatro leguas.

Las dificultades que se presentan para la marcha desde aquí son casi insuperables. Tenemos por delante una espesísima montaña de mas de tres leguas de estension cortada de trecho en trecho por innumerables arroyos de cristalinas aguas, accidentes que hacen casi imposible el paso.

Por esta montaña tenemos que abrirnos camino. La empresa es dificilísima, pues los árboles son tan corpulentos y su ramaje tan espeso que forman una verdadera red; así es que por este motivo se retardará nuestra marcha cuatro ó cinco dias mas hasta que nos abramos paso por entre la soberbia valla que la naturaleza nos ha interpuesto.

Mientras tanto nuestros vigorosos y valientes soldados abren paso á la division por esta grandiosa montaña, desde cuya cima divisaremos ya las augustas ruinas de tres siglos de la memorable Villa Rica, haré la relacion de la marcha de la espedicion desde que salimos de Temuco.

—El 25 de noviembre se dió órden á diversos cuerpos que custodiaban los fuertes se concentraran en Temuco y Traiguen.

Los aprestos para la espedicion duraron hasta el 31. Todo se dispuso y previno con el mayor órden, para que nada faltara durante la campaña que íbamos á emprender.

De Traiguen salimos para Temuco el coronel comandante en gefe, señor Gregorio Urrutia, con el estado mayor.

El 1° de diciembre se movió la division de Temuco donde se unió á ella el coronel de guardias nacionales don Alejandro Larenas, trescientos hombres de tropa y un piquete de artillería cívica venida de Santiago.

Nos pusimos en marcha á las seis de la mañana.

El dia antes habia ya pasado el Cautin el convoy de carretas que conducía las provisiones, escoltado por la mitad del batallon Angol.

Se construyeron dos lanchas en las que pasaron el rio.

En el mismo dia llegamos á orillas del rio Quepe, que dista de Temuco como cuatro leguas.

La infantería atravesó el rio en lanchas, y á vado toda la caballería y el convoy de las provisiones, compuesto de mas de cien carretas.

Todo el dia lo ocupamos solo en atravesar el rio.

Al siguiente proseguimos nuestra marcha, encontrando en el camino numerosas tolderías de araucanos, los cuales se mostraban muy contentos al vernos.

A poco que habíamos andado, hétenos aquí que se nos interpone en nuestra marcha una espesa y altísima montaña.

Se dió órden que quinientos hombres se ocuparan en abrir camino, los cuales despues de un dia de penosísimo trabajo pudieron hacer algo; pero apesar de esto solo pudimos andar como una legua y media en todo el dia.

Llegamos á un lugar llamado Maruidache, lo que significa "jente de la montaña". En este punto nos detuvimos tres dias; y pregunte el lector porqué: una montaña se nos interpuso otra vez y nos obligó á detenernos.

Parecía que un ejército de titanes nos saliera á cada paso á combatirnos poniéndonos las montañas por enemigos.

Esta estaba cruzada por innumerables arroyos, y dividida por horribles abismos; así es que el paso se hacía casi imposible.

Al fin, el esfuerzo de nuestros incomparables soldados todo lo allanó, y pudimos continuar nuestra penosa marcha.

Despues de andar tres leguas tocamos en un sitio denominado "Rucañanco". Aquí echamos los cimientos del primer fuerte que levantaba esta division. Se bautizó con el nombre "Fuerte de Freire" en conmemoracion del ilustre general de este nombre.

El reverendo padre franciscano Julian Rondini dijo la primera misa.

¡Qué grandioso espectáculo, en aquel soberbio templo de la naturaleza teniendo por techo el firmamento y por altar una montaña!

Seguimos acampados en este fuerte doce largos y penosos dias, ocupados en vencer al tenaz enemigo que en toda nuestra marcha venia interponiéndose á nuestro paso. Una nueva montaña nos impidió, pues, otra vez seguir en nuestro camino.

Esta se presentaba en peores condiciones que las anteriores, pues á sus faldas se estendía un gran llano sumamente pantanoso. En los doce dias se ocuparon quinientos hombres en cortar estos pantanos hasta que al fin pudimos pasarlos.

Llegamos á orillas de un estero denominado Lico, en donde acampamos.

El 19 salimos de aquí, y despues de haber recorrido mas de dos leguas bordamos las márgenes del precioso rio Allipen, de bastante caudal; sus aguas son puras y cristalinas.

Como no pudiéramos pasarlo á vado, hubo que resolverse á construir lanchas. Era de ver á todos nuestros soldados afanosos, convertidos en carpinteros; cortando y labrando maderas para las lanchas.

En dos dias de trabajo, estuvieron concluidas, y en las cuales pasó la division.

Al siguiente dia todos nos pusimos en marcha en el mayor contento; pero desgraciadamente, como nos lo ha ocurrido en todo el camino, pudimos hacer solo una corta jornada; pues al llegar á orillas del Tolten en lugar llamado Traitráico, á poca distancia nos encontramos con una cuarta montaña la que era necesario atravesar á todo trance.

Despues de un penoso trabajo la salvamos, pero solo anduvimos dos leguas. Alojamos en Coipue.

Al fin hemos llegado á este lugar de donde escribo no sin gana, porque figúrate lector, uno de los prácticos que nos acompaña nos dice que nos encontramos al frente de una *quinta* montaña, la que tiene de estension mas de tres leguas y por entre la cual tenemos forzosamente que abrir una via para llegar al otro lado. ¡Sálvenos Dios!

—La espedicion hasta aquí no ha tenido mas novedad que la muerte de un soldado del Angol á consecuencia de un roble que cayó sobre él, en circunstancias que estaba trabajando por derribarlo.

—Los indios nos vienen á visitar en gran número llegando á veces hasta doscientos.

En tres ó cuatro dias mas estaremos en Villa-Rica.

—A orillas del Cautin se celebró un parlamento con los indios, al cual concurrieron mas de 800 araucanos. Estos dijeron que ofrecian sus tierras y consentian en ocupar á Villa-Rica, si así lo quería el Gobierno; pero con la condicion de que les tratasen bien.

Hablaron con bastante elocuencia.

—La actividad é inteligencia que ha desplegado el coronel Urritia en toda la espedicion son dignas de todo elogio.

A las siete de la mañana está en pié, vivido y vigilando todo. Nada se le escapa.

Lo secunda perfectamente el comandante Rumbot.

—Por lo que respecta á los oficiales y soldados, todos ellos, cada uno en su puesto, su conducta ha sido irreprochable.

Han sido soldados y trabajadores á la vez.

Una vez en Villa Rica comunicaré lo que ocurra.

El Corresponsal.

CRONICA UNIVERSAL

El Mensaje del presidente Arthur al Congreso federal

El 4 del pasado Diciembre se leyó en las dos Cámaras del Congreso federal de los Estados-Unidos el Mensaje del presidente Arthur.

Tomamos de ese importantísimo documento las siguientes frases relativas á la cuestion chileno-peruana. No podemos dejar de hacerles justicia, diciendo que ellas revelan una gran sensatéz política é importan una esplícita condenacion de la conducta de Chile y de sus monstruosas pretenciones contrarias á todo derecho. Tambien reproducimos la parte referente al proyectado congreso de la Paz.

LA GUERRA DEL PACÍFICO

La guerra entre el Perú y Bolivia por una parte y Chile por la otra comenzó hace mas de tres años con la ocupacion por Chile en 1880 de todo el litoral Boliviano. Las negociaciones de paz se hicieron bajo la direccion de los Estados-Unidos. Los aliados se negaron á toda cesion territorial, pero desde entónces Chile se ha apoderado de la costa de ambos países y de la capital del Perú. Un año hace que, segun os ha demostrado la correspondencia que os se sometió en Enero último, este gobierno envió una mision especial á las naciones beligerantes para espresar la esperanza de que Chile aceptase una indemnizacion pecuniaria por los gastos de la guerra y renunciase á sus demandas de territorio. Esta recomendacion que Chile se negó á seguir no fué impuesta por este gobierno; ni podía serlo sin acudir á medios que no se compadecian con el carácter de nuestro pueblo ni con el espíritu de nuestras instituciones.

La autoridad del Perú ha cesado de estenderse á todo su territorio, y en caso de que interviniéramos para dictar la paz, deberia sostenerse la intervencion con los ejércitos y las escuadras de los Estados Unidos. Ello llevaria casi inevitablemente al establecimiento de un protectorado, cosa completamente opuesta á nuestra anterior política, perjudicial á nuestros intereses actuales y llena de dificultades para el porvenir. Para obtener el fin de las hostilidades en términos á la vez justos para la nacion vencedora y generosos para sus adversarios, este gobierno no ha escaseado esfuerzos, excepto los que pudieran producir las complicaciones mencionadas. Muy deplorable es que Chile parezca resuelto á imponer tan rigorosas condiciones para la paz, y tan poco dispuesto á someter al arbitraje los términos de un amistoso arreglo. No puede ser paz duradera la que no sea suficientemente justa para merecer la aprobacion de las demas naciones.

EL CONGRESO DE LA PAZ

Un año hace que se enviaron invitaciones á los gobiernos de este continente para que nombrasen sus representantes en un Congreso de la Paz que debia reunirse en Washington en Noviembre de 1882.

La época de la reunion se fijó en un dia entonces lejano, con la esperanza, como la misma invitacion lo decia, de que entre tanto terminasen los conflictos pendientes entre las repúblicas sud-americanas. Como esa esperanza no parecía en vias de realizacion, solicité de ambas Cámaras del Congreso en Abril último que espresaran su opinion respecto de la conveniencia de celebrar el proyectado Congreso en la época fijada.

Esta resolucion fué sugerida en parte por dudas procedentes de reflexion detenida, acerca de si los usos diplomáticos y la tradicion del gobierno aconsejaban ó no que el Ejecutivo consultase á los representantes del pueblo antes de adoptar una política algo nueva en su género y de gran alcance en sus posibles consecuencias.

En vista de que el Congreso no tomó resolucion alguna sobre el particular y de que no hubo prevision de ningun género para atender á los gastos indispensables, resolví suspender la convocacion y así se notificó á los gobiernos invitados. No deseo abandonar este tema sin daros la seguridad de mi apoyo en favor de cualquier medida que el Congreso en su sabiduría pudiera acordar para el afianzamiento de la paz en este continente y en el mundo entero. Y confio en que no está lejana la época que ha de ver terminadas las diferencias internacionales, con asentimiento general de los pueblos, sin acudir á las armas, por el benéfico sistema del arbitraje.

DATOS SOBRE LA HACIENDA DE LOS ESTADOS UNIDOS

El último informe anual del ministro de hacienda de los Estados-Unidos, remitido al congreso, contiene, entre otros datos los siguientes:

Los ingresos tuvieron un valor total de pesos 403.525,250 28; los gastos fueron de $ 257 981,440 20. El exceso de los primeros sobre los segundos fué, pues, de $ 145.543,810.08, y la cantidad aplicada á la reduccion de la deuda pública, de $ 166 281,505 56.

Las entradas del último año económico excedieron á las del año anterior en $ 42 742,957 71; los gastos totales tuvieron una disminucion de $ 257 981,440 20. Los gastos para satisfacer el interés de la deuda pública fueron de $ 71 077,206 79, teniendo con relacion á los incurridos por igual concepto en el año anterior una reduccion de mas de $ 11 000,000.

A la terminacion del año fiscal habia en el Tesoro bonos de los Estados Unidos por valor de $ 376 647,700 depositados por los bancos nacionales y de ellos $ 360 122,700 lo estaban como seguridad por la circulacion de billetes, y $ 15,925 como seguridad por cantidades depositadas en dichos bancos en dinero de los Estados Unidos.

Durante el año se depositaron en el Tesoro por dichos conceptos bonos por valor de $ 129 474,400 y se retiraron bonos por valor de $ 128 698,100.

La emision de certificados de plata durante el año fué de $ 34 300,000; y la redencion de pesos 20 133,290. La reduccion de bonos de los Estados Unidos tuvo valor en el último año económico de $ 166 294,450. El total de bonos retirados en virtud de compra, redencion, conversion y cambio desde 11 de Marzo de 1869 hasta el 30 de Julio del presente año fué de $ 2,149 millones 954,250.

Algunas anécdotas inéditas sobre Pasteur

En una de las últimas sesiones de la Academia, Pasteur acaba de comunicar la estadística de los resultados obtenidos para la preservacion del ganado con el auxilio de la vacunacion preventiva contra el virus carbunoso.

Su alta personalidad se encuentra, pues, de nuevo puesta á la luz, y yo aprovecho la oportunidad para dar algunos detalles sobre la carrera de este ilustre sabio.

Nada podía hacer preveer al principio los destinos futuros de este gran maestro de las ciencias naturales. El no ha brillado, como tantos otros que se han hecho oscuros académicos, de repente y con un vivo esplendor, como un cohete que sube derecho al cielo, estalla y se pierde en la noche. No, se ha impuesto á sus contemporáneos por una série de trabajos, todos mas sorprendentes los unos que los otros, con los cuales se ha construido un gigantesco pedestal que lo eleva sobre todos los sábios de nuestra época.

Hijo de un modesto viñatero del Jura, empezó como maestro de estudios, de supernumerario en un colegio de provincia, y dos años despues volvemos á encontrarlo en la Escuela Normal.

Allí, ni sus maestros ni sus camaradas supieron apreciarlo en su justo valor, y se contentaron con decir de él: "Es un trabajador", pero jamás: "Es un jóven de porvenir".

Casi siempre silencioso y taciturno, como dominado por una idea fija, amaba la soledad y era en suma bien poco simpático.

Su primer trabajo "Estudios sobre la relacion de la polarizacion de la luz con el hemiedrío de los cristales", empezó sin embargo á llamar la atencion de cuantos lo rodeaban, y Biot, el célebre profesor del Colegio de Francia, habiendo ido á la Escuela Normal, en donde Pasteur era entonces preparador, quedó tan sorprendido del resultado de sus esperiencias, que lo abrazó en un acceso de entusiasmo.

Era preciso que el trabajo fuese muy notable, pues Biot no tenia una gran reputacion de ternura y las malas lenguas pretendian aun, que era el egoismo personificado.

Es este trabajo el que la Sociedad Real de Lóndres recompensó mas tarde con la medalla de Rumford, distincion que ella reserva á los sábios estrangeros mas ilustres.

En el ínterin, Pasteur se habia casado, y cosa bien característica, el dia de sus nupcias, fué preciso ir en su busca al momento de la ceremonia.

Estaba tranquilamente instalado en su laboratorio, habiase quitado la ropa y puestose el delantal de trabajo, y continuaba una esperiencia en vía de preparacion.

Pareció de muy mal humor cuando se lo vino á perturbar. El casamiento podía esperar, pero su esperiencia no.

La guerra de 1870 estalló, y empezó la lúgubre série de nuestros desastres. Pasteur indignado de los procedimientos empleados por los alemanes, devolvió á todas las sociedades prusianas sus diplomas y sus decoraciones, diciendo: "No quiero tener nada de comun con vosotros."

Hizo mas, y resolvió herir al enemigo con el arma que podía manejar mejor: la ciencia.

Este fué el orígen de su estudio sobre la conservacion de la cerveza, en el que indicó las buenas condiciones de la fabricacion de este líquido, poniendo así á sus compatriotas en estado de rivalizar con uno de los productos mas importantes de la industria alemana. Al mismo tiempo proseguia sus estudios sobre la enfermedad de los huevos de los gusanos de seda, y salvaba á nuestros productores de un desastre, apesar de la resistencia realmente insensata de algunos sericultores que finalmente fueron obligados á rendirse á la evidencia.

Fué por esta época que las Cámaras le acordaron una recompensa nacional.

Pero un terrible accidente sobrevino en este momento: sufrió un terrible ataque de parálisis.

Su padre que habia sufrido del mismo mal, le habia dicho: "Desconfía de tí, cuando sientas dolores de cabeza y desvanecimientos, ten cuidado".

Se le creyó perdido; segun habia sido de violento el ataque, y se temia á cada instante una recaida.

El mismo creía morir. Despues de haber estado tres dias sin conocimiento, se despierta á media noche, llama á M. Duclaux, entonces su preparador, (ahora profesor del Conservatorio de Artes y oficios) y le dicta una comunicacion para la Academia de Ciencias.

En esta especie de testamento científico, consignaba todas las ideas y todos los resultados todavía inéditos que no quería dejar desaparecer consigo.

Pero se habia dicho que este hombre sorprendente no haría nada, como todo el mundo, y contra todas las previsiones, no tardó en restablecerse.

Le ha quedado, sin embargo, como recuerdo de esta terrible enfermedad, una parálisis parcial del brazo derecho, que, sin privarlo absolutamente de este miembro, hace que su uso le sea bastante difícil.

El sufrimiento, unido á la tension continua de su espíritu, le ha dado una cierta irritabilidad de carácter, que lo hace muy terrible á sus contradictores. Pasteur es implacable en la defensa; y sus réplicas son á veces tan vivas y tan marcadas, que arrancan el pedazo.

No citaré sinó un rasgo famoso que recuerdan sus colegas:

Creo que era en la época de las grandes discusiones sobre las generaciones espontáneas; que Pasteur las reducía á la nada, no obstante las esperiencias contradictorias de sus adversarios, tomando con una lucidez de espíritu maravilloso, el punto débil, la idea errónea que habia inducido una falsa interpretacion.

Un dia en la Academia de Medicina trató de tan poca cosa, con su autoridad de sabio convencido, al doctor X......, que este, á la salida de la sesion, le envió sus testigos.

Pasteur no pudo evitar la risa, y mostrando su brazo paralizado:

—Como! esclamó; el doctor X...... quiere cambiar el escalpelo por la espada. El no tendría pena en mostrarme su superioridad en estas materias, pues yo no puedo ya ni aun servirme del escalpelo.

Hubiera sido gracioso, en efecto, ver á Pasteur obligado á batirse para mostrar su valor, cuando cada dia desafiaba los mas terribles peligros haciendo la cultura de las baterias del carbon.

Un alumno de la Escuela Normal, con quien yo era familiar, me decia en esta época: "Mira, Pasteur es espantoso. Tiene en una de sus salas, no sé cuantas vasijas llenas de sangre ó de líquidos nutritivos, donde pululan millares de baterias. Tú sabes que una mosca que viniese, en un momento de descuido, á posarse sobre tí despues de haber tocado en uno de estos recipientes, bastaría para inocularte el mal".

Es allí, sin embargo, donde á Pasteur le gusta vivir. El tiempo que no pasa en su laboratorio, le parece tiempo perdido. Trabajador encarnizado, descansa de un trabajo con otro trabajo. Así, no se le vé jamás en público ni en los banquetes oficiales.

En vano se ha tratado de echarlo en la política, la diputacion no tiene atractivo para él. Prefiere estar en su esfera.

Ilustre sábio, creador de una ciencia nueva, no sería probablemente como tantos otros, sinó un político mediocre; y cuando se le ha propuesto un asiento en el Senado, se ha contentado con mover la cabeza, diciendo: "Para hacer qué?"

Este desinterés lo observa en todas las cosas de la vida. Despues de sus trabajos sobre las fermentaciones, sobre las enfermedades del vino, sobre el vinagre, sobre la enfermedad de los gusanos de seda, habría podido hacerse inmensamente rico tomando simplemente una patente. No lo ha querido y ha dejado caer todos sus descubrimientos en el dominio público.

BOLETIN TELEGRÁFICO

SERVICIO ESPECIAL PARA "LA PRENSA"

PARIS, Enero 31 de 1883—El General Thibaudin, ha rehusado la cartera de guerra ofrecida le en el Ministerio de Fallières.

El General Campenon consultado, resolvió aceptarla. Su nombramiento aparecerá mañana en el "Officiel".

LISBOA, Enero 31 de 1883—El gobierno pidió hoy á la Cámara de Diputados, de apurar el estudio del proyecto sobre revision de la Constitucion.

LIMA, Enero 31 de 1883—Un despacho via Panamá, recibido por la compañía del cable del Pacífico, anuncia el nombramiento de M. Ferrard (?) para Ministro de Relaciones Exteriores en Francia.

NOTA DE LA AGENCIA. No existe en Francia ningun hombre político de ese apellido.

Es de suponer que Ferrard no es mas que la mutilacion de Tirard, (nombre del actual Ministro de Hacienda), el que habría sido entonces encargado interinamente de la cartera de Relaciones Exteriores, y esto esplicaría el silencio de la Agencia Havas de Paris, que no habría considerado útil comunicar esta nominacion en vista de su carácter puramente transitorio.

VALPARAISO, Febrero 1° de 1883.—Montero ha ordenado movilizar la guardia nacional en los departamentos de Puno, Cuzco, Apurimac y Moquegua; y en Arequipa mandó formar una division de guardia nacional sedentaria.

El general Campero mandó á Puno el batallon Calama y escuadron Rocha.

Prepárase el batallon Camacho para marchar donde convenga.

Asegúrase que las tropas de Oruro, deben aproximarse á Cochabamba por escalones.

La prensa de Cochabamba cree que esto obedece á un plan combinado de Campero con Montero en su última visita.

La prensa boliviana rechazó con energía el cargo de falsía y doblez que la prensa chilena hace á Bolivia, por la ruptura de las negociaciones.

La Asamblea de Cajamarca ha pasado á los pueblos del Perú un manifiesto, pidiéndoles que se unan para hacer la paz con Chile, demostrando la imposibilidad de continuar la guerra.

Recuerda los desastres sufridos y la actitud antipatriótica asumida por Pierola, Calderon y Montero, despues de los desastres de Chorrillos y Miraflores.

Invita al Congreso de Cajamarca para unificar ideas y arribar á una pronta paz, única salvacion del pais.

Muy bien recibida ha sido en Bolivia la carta de Logan á Montero, [illegible].

ROSARIO Febrero 1° de 1883—La Aduana ha producido en el mes de Enero, 236 mil pesos nacionales.

Los trabajos del muelle se encuentran casi suspendidos.

El rio Paraná crece rápidamente.

El paquete inglés Flaxman fondeó hoy, trayendo abordo diez mil bultos mercaderías y maquinarias.

BOLETIN DEL DIA

Dos funerales á Fray Mamerto Esquiu

Tuvieron lugar ayer los funerales por el eterno descanso del alma del difunto Obispo Fray Mamerto Esquiu, en la iglesia de San Francisco.

La concurrencia, que era numerosa, estaba representada por las mas altas dignidades de la Iglesia argentina y las personas mas distinguidas del pueblo católico de Buenos Aires.

Asistieron á la ceremonia el nuncio apostólico monseñor Mattera, el arzobispo monseñor Aneiros, el vicario señor canónigo Boneo, el cura rector del Colegio Sr. Santillan, el canónigo O'Gorman, el canónigo Villar, el canónigo Millar, la congregacion que ofició la misa de Santo Domingo, los hermanos de la órden de San Francisco, de Caridad, el Colegio de Huérfanos y varias otras comunidades religiosas.

La iglesia vestía de riguroso luto, grandes cortinas negras cubrían las columnas de las naves.

Sobre las cortinas se veian letreros en que se leian las fechas de su nacimiento, de su muerte y otras épocas notables de su vida.

En la parte superior del altar mayor, sobre una cortina negra que por completo lo cubría, se leian las palabras siguientes: *Mamerto Esquiú et Medina Q. M. C. P. Cordubensis.*

Concluida la misa, el R. P. Jordan subió al púlpito para pronunciar el elogio fúnebre, para lo cual estaba designado.

Intentaremos dar un estracto de esa oracion, cuyo exordio fué verdaderamente magistral, á la altura de aquel reputado orador.

El taquígrafo que mandó LA PRENSA á recoger de lábios del orador el sermon, no pudo situarse en parage adecuado á causa de lo crecido de la concurrencia, por cuyo motivo tenemos el pesar de no poder ofrecer sinó un pálido estracto de él.

Damos principio con algun recelo á la obra, cediendo al deseo de difundir todo cuanto se diga en homenage á la memoria del Padre Esquiu.

—El elogio tributado por el espíritu santo es el mismo que acaba de tributar la República del Plata á la memoria de Fray Mamerto de la Ascencion Esquiú.

Qué significa ese asombro universal? ese luto, ese llanto de una nacion entera al anuncio de la muerte de un hombre? se trata acaso de un sabio, de un político? Nó, la iglesia argentina representada por su primer pastor franquean las espaciosas naves de sus catedrales, para ofrecer en ellas al Dios de la misericordia, el sacrificio incruento por el descanso del alma del virtuoso franciscano Fray Mamerto de la Ascencion Esquiú y Medina.

El Poder Ejecutivo de la Nacion ha tributado honores públicos al ilustre muerto. La prensa de la Capital, dirijida por los ilustrados publicistas de todos los partidos, de todas las escuelas, de todas las opiniones, cristianos ó nó, espiritualistas ó materialistas, adoradores del verdadero Dios, libres pensadores, ateos, como una sola voz, como un solo corazon, publican elogios refundidos en panegíricos afectuosos, al ilustre muerto, y manifestando á la vez con entera conviccion su profundo pesar, su dolor sincero tratando por ese medio perfectamente justo, de inmortalizar el recuerdo del ilustre finado, cuya pérdida nos congrega en este augusto recinto.

La esclarecida órden franciscana, que es una santa comunidad, con llanto en los ojos y con legítimo luto en el corazon celebra con solemnes exequias el designio supremo de Dios, que justamente ha conmovido y enlutado á esta sociedad, para pedirle á él mismo paz eterna al espíritu del santo varon y recuerdo imperecedero de su nombre en la humanidad.

Y Córdoba, que gime desolada como la esposa abandonada por el esposo; y la Rioja, señores, que clama al cielo por la desaparicion de su pastor, y Catamarca, que llora juntamente con los jueces, municipales y guerreros, hombres del gran mundo, ricos y pobres, niños y ancianos, de toda edad, de toda condicion, lloran, digo, por la muerte de este ilustre franciscano.

Y qué significa este luto universal al rededor de su túmulo? Qué significa ese llanto vertido sobre el manto funerario de uno que no ha sido un héroe de la moderna civilizacion, ni un padre de la patria?

Es que no solamente estos son llorados, sinó que á los grandes benefactores de la humanidad, se les rinde tributo y se les admira en presencia de la urna cineraria, por sus virtudes y merecimientos.

Indudablemente los honores que se tributan á los políticos, á los literatos, á los sábios, no tienen propiamente la calidad ni el carácter de universalidad; no llevan el sello de la espontaneidad, como la llevan estas solemnes manifestaciones de aprecio tributadas al ilustre Fray Mamerto de la Ascencion Esquiú.....

Se me ha encomendado el elogio fúnebre de un astro resplandeciente que acaba de desaparecer en las tinieblas del sepulcro.

"No le busqueis entre los grandes de grandeza terrena. Sus méritos no estaban en la sabiduría, aunque su vasta inteligencia habia abarcado el campo de los conocimientos humanos: no los busqueis tampoco en la exaltacion de su patriotismo. El tenia la grandeza divina de la virtud, la abnegacion. Sacadlo de allí, y habréis sacado al sol de su foco."

Fué un sol que brillaba en el firmamento.

Quasi sol refulgens in medio nebulæ sic iste efulsit in templo Dei.

El orador entra aquí á hablar de la niñez del ilustre obispo.

Cuan bello debia ser contemplar á ese niño, vestido con la túnica bendita de los hijos de Jesús, arrodillado, como el Angel de la Oracion suplicando á la vírgen del Valle.

¡Cuán bello sería verle en tan temprana edad declamar, futuro predicador, delante de su familia los conceptos de la epístola de San Pablo!

¡Cuán bello debia ser verle cruzar noble, ungido por la magestad de la virtud y la humildad, á paso lento por las calles de Catamarca!

¡Cuán bello, en fin, señores, debia ser contemplar la apacibilidad de su índole y todos los rasgos íntimos de sus virtudes!

¡Madre piadosa! Qué dirías tú al contemplar la pura frente de tu hijo?

¡Madre! Nada verás desde las profundidades de la tierra.

Un dia, un niño de diez años cortaba leña en el bosque. De pronto, un súbito terror le sobrecoje, tiembla, y echa á correr despavorido.

Se acerca al lado de su madre:

—"Qué tienes? le preguntó esta.

—Miedo, mucho miedo, respondía Mamerto."

"Era un presentimiento. Quince dias despues, la madre lo llamaba á su lecho de muerte."

¡Abranse, claustros de Asís, para recibir al pobre huérfano!

Dios lo habia predestinado para fraile, esto es, para hombre de abnegacion.

Caliente aún el cadáver de su madre, él habia entrado ya en la religion.

El habia consagrado su cuerpo al esposo de la vírgen y para descender así á la oscuridad del sepulcro, destrozó su carne con el azote.

Habia sacrificado todos los bienes de la tierra á los pobres.

Para bajar rico á la tumba, cubrió sus miembros con el mas rudo sayal.

Habia ofrecido en holocausto su propia razon y su propia voluntad que identificó con la de la iglesia de Dios, pronto á sacrificar la vida por la fé.

Ved ahí en esa fórmula, el distintivo de su individualidad.

Brilló como un sol en toda la República Argentina.

"Cuán sol refulgens
in medio nebulis
sic iste efulsit
in templo Dei".

El orador hace aquí resaltar sus virtudes como misionero.

Describe luego, el espectáculo de su muerte y termina pidiendo al ilustre prelado que no olvidase á su querida grey.

Terminada la peroracion, la concurrencia fué desalojando el templo.

Al frente de la portada de la Iglesia, sobre un gran lienzo estendido, se leia el siguiente elogio:

"Fray Mamerto Esquiú—del órden de menores "hijo y esplendor gloria de la República Argentina, "de sus libres instituciones defensor valeroso.

"Pastor de la Iglesia—con ardiente celo, gravedad de costumbres, pureza de corazon, desprecio de bienes terrenos, la rijió y gobernó.

"La humildad, la pobreza, el pobre, el abandonado, de quienes fué padre y sosten, fueron sus delicias.

"La afabilidad con los inferiores, el respeto á las dignidades, la lealtad con los amigos, la severidad consigo mismo, fueron la hermosa corona de sus virtudes sociales.

"La parca enemiga ¡ay! arrancó el amigo al amigo, el hermano al hermano, el padre al desdichado".

Puede decirse que los funerales de Esquiú, han revestido una solemnidad extraordinaria.

Acreedor como el mas virtuoso de los mortales á las eternas bienaventuranzas, su nombre queda entregado á la inmortalidad en el mundo en que brilló con la luz del dia.

Negociacion de fondos públicos—Con carácter un tanto reservado, ha circulado ayer el rumor de que el Gobierno tiene en su poder propuestas ventajosas para la colocacion de los fondos públicos que tiene el Banco Nacional.

La negociacion será entregada al Directorio, para que la tramite y resuelva.

Obsequio al ingeniero Huergo—La Cámara Sindical de la Bolsa de Comercio, ha resuelto asociarse á los sentimientos recientes en la opinion, respecto del éxito probado de las obras del Puerto del Riachuelo.

La Cámara piensa invitar al comercio á una suscricion para costear un obsequio que se hará al ingeniero de las obras, D. Luis A. Huergo, en premio á su constancia y laboriosidad en la prosecucion de los trabajos.

Nos aseguran que la Cámara Sindical, en el deseo de acentuar á la idea el sello de la popularidad, ha resuelto no aceptar suscriciones mayores de 25 pesos m/c.

Nada mas justo que el comercio costeé algunos mas para la solucion del problema del puerto de Buenos Aires que le ahorrará algunos millones de patacones anuales.

Reclamacion diplomática—El Gobierno Oriental ha entablado al Argentino una reclamacion, por haber puesto en libertad á D. Juan José Castro, cuya prision habia ordenado.

La reclamacion fué presentada ayer al Ministro de Relaciones Exteriores.

Nuestro gobierno se sostendrá en el derecho que le asiste en semejante caso, pues los protocolos del tratado de 1878 escluyen la entrega de los presos políticos.

Circulaba ayer en Montevideo la especie de que el Señor don Juan J. Castro, que como se sabe fué puesto en libertad á bordo del "Cosmos" por las autoridades argentinas, habia telegrafiado al Presidente Santos, protestando de su inocencia y declarando que si habia bajado á tierra en Buenos Aires había sido contra su voluntad.

Al tener noticia de ese rumor procuramos indagar lo que hubiere de cierto al respecto, costándonos trabajo creer que el Sr. Castro aseverase en ningun caso que había sido bajado á tierra contra su voluntad.

En efecto persona allegada al Sr. Castro nos asegura que no es cierto que en el telégrama ni en el manifiesto que ha dirigido al General Santos, haga la declaracion que antecede y si solo la protesta de su inocencia, que sostuvo desde que recibió la órden de prision por el comisario de Fray Bentos.

El señor Tesanos ha telegrafiado ayer de Montevideo pidiendo que Juan Castro, bajo la mas perfecta seguridad de que nada le sucederá, si sufrie la perjuicio alguno por parte del Gobierno.

Regimientos de infantería. En el Ministerio de la Guerra, se dictó ayer el siguiente decreto:

En atencion á lo dispuesto por el art. 2° de la Ley de Ascensos Militares y siendo conveniente en su virtud proveer á la organizacion provisoria de los Regimientos de Infantería, mientras no sea sancionado el proyecto de ley sobre planta y organizacion del ejército, presentado al H. Congreso con fecha Octubre 26 de 1881—el Presidente de la República acuerda y decreta:

Art. 1° Los doce batallones de infantería existentes, se constituyen 6 regimientos de infantería, compuesto cada uno de dos batallones como sigue:

El regimiento 1° lo componen los batallones 1° y 2°
El regimiento 2° los batallones 3° y 12°
El regimiento 3° los batallones 9° y 10°
El regimiento 4° los batallones 4° y 5°
El regimiento 5° los batallones 6° y 7°
El regimiento 6° los batallones 8° y 11°

Art. 2° Quedan nombrados gefes de Regimiento: el Coronel Saturnino [illegible] del 1°, el Coronel D. Rufino Ortega del 2°, el Coronel D. Rudecindo Roca del 3°, el Coronel D. Maximo Bedoya del 4°, el Coronel D. Ignacio Fotheringham del 5° y el Coronel D. Francisco Bosch del 6°.

Art. 3° Se considerará 1er Batallon del Regimiento aquel que existe actualmente á las inmediatas órdenes del gefe del Regimiento, y en caso de hallarse reunidos los dos, el mas antiguo.

Art. 4° Los batallones que se destaquen á Campaña, dependerán directamente del gefe de la Brigada á cuyas órdenes se hayan puesto.

Art. 5° La direccion del arma propondrá á la Inspeccion General la organizacion definitiva de los regimientos en la forma mas conveniente, tanto respecto de la plana mayor de regimiento como de los batallones, para proponerla, una vez aprobada en el proyecto de presupuesto para 1884.

Art. 6° Comuníquese etc.—ROCA. B. Victorica.

Variolosos. A continuacion van los enfermos de viruela, de que se tenia conocimiento ayer en la Inspeccion General:

Tacuarí 708, Macedonio Gonzalez, 24 años argentino.
Charcas 49, N. N. 18 meses.
Cangallo 502, Pascual Brown, 22 años italiano.
Paraguay 509, Victoria Iglesias, [illegible].
Méjico 1005, Antonio Marino 18 años.
Victoria 1558, N. N. 2 años.
Temple 854, Gerardo Santilian, 11 id.
Lorea 275, J. Fontaine, 12 id.
San José 361, Antonio Dabat [?] 13 años y Maria Da... 13 id.
Suipacha 276, N. N. al Lazareto.
25 de Mayo 346, Bautista Giorgetta, 3 años.
General Brown 125 y 127, Ramona Ruiz Diaz, 8 años paraguaya.
Arenales 106, Pedro Villanueva, 3 años argentino.
Santa Fé 74, Cecilia Acevedo, 3 id id.
Arenales 314, Clara Overa, 6 meses id.
Paraguay 553, Hipólito Aurnelli, al Lazareto.
Lima 689, Maria Segra, española 7 á 8 años.
Belgrano 532, Eugenio Monatti 4 años.

Ministerio de Justicia Culto é Instruccion Pública—De algun tiempo acá, en la Secretaría de ese departamento se advierte una atmósfera de misterios y tapadillos, de preferencias y compadrazgos, y de hostilidad para el personal de LA PRENSA que á la verdad nos estraña tanto como nos desagrada.

A veces los documentos oficiales quedan secuestrados por el mismo Ministro ó por algun otro alto empleado, que obra así en cumplimiento de las órdenes de aquel y se llevan los originales á una imprenta dada, prévia una série de cuchicheos y ocultaciones que no tienen otro objeto que chasquear al reporter de este y otros diarios importantes que ven al dia siguiente publicados en el favorecido los decretos emanados de ese señor Ministro.

Otras, como ayer, se dan órdenes terminantes prohibiendo la entrada de nuestro reporter, como si tuvieran el intento de cometer algun delito y quisieran no tener testigos.

Esa conducta no es decorosa en una oficina pública, ni tales pequeñeces y miserias son admisibles en una Reparticion de la índole de la que se trata.

Abrigamos la esperanza de que no tendremos necesidad de volver sobre este tema en virtud de que no siga esa prohibicion ridícula solo comprensible por actos primos y ligeros, impropios nada menos que de todo un Departamento del P. E.

El Dr. Ramos Mejía—Este señor, recientemente nombrado Director General de la Asistencia Pública, piensa presentar dentro de algunos dias al Presidente de la Municipalidad, un reglamento que está confeccionando acerca de los Hospitales y Hospicios.

Este reglamento, que consta de varias partes y que es muy estenso, comprende las atribuciones del Director del Consejo consultivo, de su eleccion y renovacion del derecho á la asistencia.

En esta parte se reglamentan todos los hospitales y hospicios municipales, bajo el título de *Asistencia médica oficial.*

En los antiguos reglamentos se han introducido importantes reformas, facilitando mas la marcha de los hospitales.

En lo que respecta á los asilos de locos, se establecen los departamentos para *locos criminales* y las *colonias de locos*, la manera curiosa de tratar á estos desgraciados que en Bélgica han dado tan benéficos resultados.

En la segunda parte, van los reglamentos de la *asistencia médica particular ó privada.* Se reglamentan las casas de Sanidad, los hospicios de locos, que hasta ahora han marchado sin control ninguno, de parte de la autoridad competente y apesar de los peligros que esto encierra; los consultorios y dispensorios; y, en una palabra, todas las maneras de practicar la asistencia médica que tiene la caridad privada.

La tercera parte comprende la reglamentacion de la *beneficencia pública* y la cuarta la *beneficencia privada.* El trabajo es largo, pero toca ya á su fin. Solo falta ponerlo en limpio para enviarlo inmediatamente á la aprobacion de la Comision respectiva.

República Oriental—La ceremonia fúnebre de ayer en memoria de los mártires de Quinteros, tuvo en la capital vecina una gran concurrencia.

Asistieron dos mil quinientas personas. El Gobierno con todos sus ministros, menos el de R. E., muchas señoras, la calle principal del Cementerio alfombrada y colgada de negro; al fondo el altar del monumento á los mártires cubierto de coronas; espectáculo solemne.

—Una compañía de línea con bandera y banda de música, hizo los honores que por ley vigente corresponden á los mártires de Quinteros, durante la ceremonia en el Cementerio Central de esta Capital.

Además, otra banda militar ejecutó piezas fúnebres mientras se ofició la misa, no en la rotunda, por encontrarse en mal estado, sinó en el sitio que la Comision Directiva indicó para tal objeto.

Parece que cuando en Consejo de Ministros se trató de los oficiales de artillería presos, el General Santos se espresó á favor de términos fatales, demostrando la necesidad de aplicar en todo su rigor las ordenanzas militares.

El doctor Herrera y Obes opinó que el caso no era de aquellos que debian ser llevados á último estremo.

El General Santos no aceptó al principio esa indicacion, pero se agrega que mas tarde, recapacitando, se inclinó á aceptar lo indicado por su ministro de Relaciones Exteriores y es á consecuencia de esa resolucion que aún no se ha dictado órden alguna para que se constituya el concejo de guerra que los ha de juzgar.

—Leemos en el colega "La Féria", que las majadas del Uruguay y Rincon del Arroyo, se ven atacadas por una tremenda manga de alacranes, que ocasionan la muerte á gran número de animales.

—En el incendio que redujo á cenizas la licorería y cervecería del Plata, prestó oportunos servicios la bomba del acorazado argentino *Los Andes* surto en el puerto.

Un mónstruo—Uno de esos crímenes salvages, que la moral impide detallar, se ha consumado en el cuartel 4° del partido de Alvear, en una niñita de diez meses de edad.

La muerte le sobrevino á los pocos momentos de consumado el atentado.

El mónstruo, llamado Manuel Zorrilla, desgraciadamente no ha podido caer aun en poder de la justicia.

El Comisario del partido lo persiguió como ocho leguas, pero la noche lo sorprendió y la oscuridad favoreció la fuga.

Han sido presas la madre de la criatura y las personas que se encontraban en la casa, cuando el crímen se consumó.

Zorrilla es argentino, de 23 años de edad, blanco, lampiño, pelo medio castaño, estatura muy baja, regular grueso, rengo.

Viste bombachas de algodon, boina azul, poncho imitacion vicuña á rayas coloradas y calza alpargatas.

Escena terrible—Anteayer se presenció en San José de Flores, una escena repugnante y terrible.

Hacen unos 40 dias que un individuo de este pueblo fué mordido por un perro.

No hizo caso á la mordedura.

Anteayer se le vió salir á la calle con todos los síntomas de hidrofobia, andaba baboso, con los ojos inyectados en sangre, dando aullidos horribles, y en la desesperacion quería maltratar á cuantos pasaban á su lado.

En su casa ya habia maltratado á su esposa y á una hijita.

Los transeuntes que tenian la desgracia de pasar por cerca de él, huian aterrorizados.

Varios agentes de la Policía salieron á capturarlo pero viendo que no les era posible prenderlo sin violencia resolvieron enlazarlo, lo cual hicieron conduciéndolo á la comisaría.

Polca en la Bolsa. Ayer, pasada la hora oficial, dos corredores conocidos discutian en el salon de la Bolsa de Comercio.

Uno de ellos reclamaba al otro una diferencia de 30 patacones en una negociacion, diferencia que se negaba el otro á pagar.

Los ánimos fueron acalorándose, y el reclamante dió una bofetada al otro quien la contestó con un golpe de puño, tan certero que instantáneamente la nariz le bañó en sangre.

Los espectadores intervinieron y pusieron punto final al incidente.

Al contuso se le llevó una palangana con agua, donde se lavó las narices lastimadas.

Se hablaba de un duelo.

La policía en el Corso. Por la Comisaría de Ordenes de la Policía de la Capital se ha dictado una órden del dia, en que se determina minuciosamente el servicio que se establecerá en las calles determinadas para el corso, como tambien en los teatros donde tienen lugar los bailes de máscaras.

Los comisarios nombrados son los siguientes:

Comisarios de servicio en el corso.

Casimiro Villamayor, Baldomero Cernadas, Clodomiro Tobal, Gregorio Segovia, Agustin Soffern, Pedro A. Costa, Jorge Beres, Cornelio Donovan, Angel E. Texo, Enrique Fernandez, Manuel J. Martinez, Manuel Lazuriaga, acompañados de 16 oficiales, 93 vigilantes de caballería y 54 de infantería.

Comisarios en los teatros.

En la Opera y Coliseum, Isidoro Acevedo con 2 oficiales.
Politeama y Pasatiempo, Félix Olazabal con un oficial.
Variedades, Vicente Hernandez con 1 oficial.
Skating-Rink, Santos Arauz con 1 oficial.
Alegría, Juan J. Arana con 1 oficial.
Umberto 1°, Juan D. Panthou.

Guardia en el Departamento: [illegible] los Comisarios de las Secciones 9° á 12°.

Los Comisarios Auxiliares quedan á cargo de las Comisarías.

El servicio se establecerá en las calles que recorrerá el Corso, á las 4 p. m.

Los vigilantes de infantería que harán el servicio de corso pertenecen al Departamento Central, que son los destinados á dar el servicio de guardia y los estraordinarios, [illegible] de Seccion.

Privilegios de paquetes—La Direccion de Correos consultó al Ministerio del Interior que si los buques con privilegio de paquete cambiaban el itinerario de sus viages, continuaban gozando de las mismas prerogativas, y el Ministerio ha respondido con la siguiente resolucion:

Contéstese á la Direccion General de Correos que los buques que gozan de privilegio de paquete no pueden conservarlos al cambiar de itinerario, sinó mediante nueva patente concedida en la forma de estilo; y que en todo caso están obligados, por decreto de 30 de Enero de 1869 á tener fijados dia y hora de salida, cada uno en igual destino los establecidos con anterioridad, sin perjuicio de la obligacion que tienen todos los vapores en general, de hacer conocer á la Administracion General de Correos, por lo menos con tres dias de anticipacion, el dia y hora de salida, y el itinerario que deben seguir, con sujecion al art. 72 de la ley del correo de 16 de Octubre de 1876, disposiciones cuya observancia estricta recomienda vigilar á la Direccion General del ramo.

Y resultando de las constancias de este espediente que el vapor "Quinto" no ha cumplido con las obligaciones anexas á sus privilegios de paquete, pase al Ministerio de Marina para su resolucion. ROCA. B. de Irigoyen.

El gran incendio de Jamaica. Encontramos en un diario estrangero algunos detalles mas de los que se conocen aquí, sobre el horroroso incendio habido en la ciudad de Kingston en Jamaica.

Se calculan las pérdidas en diez millones de fuertes.

El incendio comenzó en la calle de Port Royal á las dos de la tarde del dia 11 del corriente.

En cuanto se esparció la terrible nueva por la ciudad, acudieron al lugar del siniestro las compañías de bomberos.

A despecho de sus continuados, inteligentes y plausibles esfuerzos, el voraz elemento siguió propagándose con celeridad aterradora.

La Caja de Ahorros del gobierno fué pronto atacada por el fuego y reducida á cenizas, á pesar de los esfuerzos de los bomberos.

El almacen de [illegible] sucumbir.

Algunas horas mas tarde, el espectáculo que presentaba la calle de Port Royal era espantoso. De toda ella se elevaban las llamas á una enorme altura, y el fuerte viento que reinaba á la sazon las hacía llover sobre el resto de la ciudad. Nubes de chispas contribuían á la rápida propagacion del fuego.

Desde la calle de Port Royal extendióse el incendio á la de West End, y de esta á la de Port Royal, destruyendo todos los edificios que se encontraban situados entre las referidas calles y las callejuelas de Mark, Maslew, Peter, Tempie, Rey Water.

Mas tarde siguió el fuego por toda la calle de Orange. La sinagoga española que se levantaba allí ha desaparecido, junto con todos los edificios, hasta la calle de Harbour.

En el muelle de la Compañía de la Mala Real ha hecho tambien el fuego graves estragos. [illegible] desde su principio, y destruyó todas las casas y demas construcciones inmediatas.

Entre los edificios que han quedado en ruinas se cuenta el del Banco Colonial. Dícese, no obstante que el fuego no llegó á sus bóvedas y que el contenido de estas se ha salvado íntegro.

El que recorre hoy la ciudad incendiada no puede dejar de conmoverse á la vista de ese inmenso desastre. Las calles de Church, King, Princess y las citadas mas arriba, presentan un aspecto verdaderamente desolador y aflictivo. La sinagoga alemana de la calle de Princess, el almacen de Ley y Compañía, y las oficinas de los telégrafos de West Indies y Panamá, no existen.

No pecaremos por exageracion si decimos que ha sido destruida por el voraz incendio la tercera parte de la ciudad de Kingston.

Un gran número de familias se encuentran arruinadas por la catástrofe, y no pocas carecen hasta del albergue necesario para guarecerse de la intemperie. Parte el corazon ver á tantos séres inocentes que gimen sin hogar y sin sustento, víctimas de la implacable fatalidad del destino.

Afírmase que la mayor parte de los edificios que han desaparecido, estaban asegurados.

Lucha titánica. El desertor del 4° de línea, que hace poco tiempo cometió un asesinato en el lugar denominado Mazitas, legua y media al Este de Avellaneda, en la persona de un pobre puestero que habia hospedado á él y á dos compañeros mas, acaba de morir en San Nicolás á consecuencia de muchas heridas recibidas en un encarnizado combate.

El hecho ha sucedido de la manera siguiente:

Avisado el Juez de Alzada que dicho desertor se encontraba en el lugar en que perpetró el asesinato indicado, reunió á cinco vecinos y una vez armados emprendieron la marcha en su persecucion.

Despues de haber caminado bastante, al aproximarse al punto propuesto vieron al desertor que iba en el mismo y al apercibirse de la comision que lo seguía, retrocede, se desmonta de su caballo, lo manea, desenvaina su puñal y los espera con [illegible].

Se adelanta uno de los que formaban la comision, se precipita sobre él y le intima rendicion.

Ríe con una sarcástica carcajada y le contesta diciendo: yo no me rindo porque es el partido del leon con las ovejas.

Se traba entre ambos la lucha, pero el de la comision se vé luego obligado á retirarse como á dos cuadras de distancia, porque no podia sacar la baqueta de su revolver.

Vence este inconveniente, hace fuego sobre el gaucho y le acierta un balazo sobre el ojo, pero él no retrocede; ataca con mas bríos.

Recibe un segundo balazo en el pecho y como un tigre enfurecido arremete contra su adversario.

A penas nota que los demás de la comision se habian quedado atrás, ya lo alcanzaban cuando avanza sobre ellos, tirando puñaladas á los cuatro vientos, pero sin ningun éxito.

Es aprehendido y aún así rehusa todavía cruzar los brazos para asegurarlo, porque prefiere la muerte antes de rendirse.

Este hecho sucedió el jueves á las 12 del dia y él murió el sábado á las 2 a. m.

Amistades y compadrazgos—Es un mal cuya magnitud no se aprecia en todo su valor, el que un individuo ya de suyo pendenciero y de génio atrabiliario cuente con la amistad de vigilante, oficial de policía ó Comisario á cuyo abrigo esté seguro de la impunidad en caso de apuro.

Dásenos cuenta de que en la Seccion 14ª hay un individuo de apodo *Lechuza*, que sin cesar promueve disputas; y despues de ser el provocador, hace conducir á su víctima á la Comisaría en tanto que él queda en libertad sin mas averiguaciones.

Este individuo fué el que hace algunos dias resultó herido levemente en un brazo, en pelea con otro llamado Gregorio Ledesma.

El heridor, que fué provocado, se encuentra preso y sin que se le haya tomado declaracion; y el que resultó herido, promovió un escándalo antenoche al padre de su adversario, haciéndolo á mas conducir á la Comisaría.

Amistades con el gremio policial, le permiten seguir esa conducta irregular y censurable, sobre lo cuál se nos pide llamemos la atencion del Comisario.

El puerto de la Boca—Otro buque de gran calado entró ayer al puerto de la Boca y que confirma cada vez mas la capacidad de aquel riacho en las nuevas condiciones que lo han colocado las obras de dragaje.

Es la barca "Celestine", con 488 toneladas de carga y 17 piés de calado.

Si bien este buque por sus dimensiones llama la atencion, no es sin embargo de los de mas porte que han llegado á la Boca, entre barcos de vela, pues han entrado hasta de diez y ocho piés.

Asignaciones debidas—Hemos recibido una carta en que se nos pide indiquemos al Ministro de Hacienda, la urgencia que existe en que se mande abonar las asignaciones que se adeudan á muchas familias por el año 79.

En su mayor parte son personas que necesitan de esas pensiones para vivir, y sería un gran alivio el que les abonara sus sueldos.

La República Argentina en Guatemala—En *El Diario de Centro-América*, que vé la luz en Guatemala, encontramos una rectificacion hecha por el Cónsul Argentino allí, D. Antonio B. Agacio, á un artículo reproducido en sus columnas, en que se habla de nuestro país.

No conocemos ese artículo, pero interesa la reproduccion de la primera parte del escrito de dicho Cónsul, en que se alude á palabras del Ministro de R. E. de Montevideo, Dr. Herrera y Obes.

Dice así el remitido del Cónsul:

"El número de ayer de su apreciable periódico registra un artículo denominado: "Brasil y República Argentina", copiado de un diario estrangero, en el trascurso del cual se reproduce un telegrama fechado en Montevideo, Capital de la República Oriental del Uruguay, que alude á dos cartas de Herrera y Obes, en una de las cuales se asegura en un tono enfático y decidido que "existen graves "disidencias en el seno del Gabinete del General "Roca", actual Presidente de la República Argentina.

Si en Centro América fuera bien conocida y consiguientemente apreciada la República Argentina y se tuviera cabal conocimiento del país, sus instituciones políticas y sus hombres públicos, juzgaría inútil dirigirme á Vd. sobre el particular; pero constándome, por el contrario, que, debido en parte á la gran distancia que nos separa del estremo Sud de América, la República Argentina, aunque contando con influyentes y decididas simpatías de parte de los que la conocen y estudian, no es bien conocida por la mayoría de la poblacion de Centro América, que ignora su régimen político y apenas ha tenido oportunidades de familiarizarse con los antecedentes y propósitos de sus hombres públicos, incumbe á mi deber desmentir el aserto proferido en la carta á que hago referencia y aprovechar esta oportunidad para esplicar el orígen y la clase de noticias que sobre la cuestion Argentino-Brasilera, llegan generalmente hasta nuestros oidos.

En primer lugar, es absolutamente falso que jamás hayan existido "en el seno del Gabinete del "General Roca las graves disidencias" á que se refiere la carta de Montevideo, y de cuyas "graves disidencias" tan buenos resultados esperaban sus inventores."

Telégrafo al Brasil—En atencion al incremento de trabajo que va á tener la oficina de Paso de los Libres á consecuencia del empalme del Telégrafo Nacional con el del Brasil, el Presidente de la República ha resuelto encargar de dicha oficina á un telegrafista de 1ª clase en vez del de 2ª que actualmente la sirve.

Queda nombrado telegrafista de 1ª clase para ocupar el puesto indicado al de 2ª D. José Cadoni; en reemplazo de este el actual telegrafista de 3ª D. Benito Bianchi; y para llenar la vacante dejada, á D. Benjamin Navarro.

Puñalada mortal—*La Voz de Rio 4°* dá cuenta de un asesinato cometido el Viérnes último en el establecimiento de D. Pedro Posse, situado en la banda opuesta del rio.

Encontrábanse comiendo los peones del establecimiento, entre los que se hallaban Juan Roldal y Pedro Saldaño.

Platicaban alegremente cuando, sin saber porqué motivo, la conversacion siguió entre estos dos tomando cada vez el aspecto de una acalorada discusion.

De las palabras se fueron á las vías de hecho.

Saldaño armado de un puñal de poco mas de una tercia de longitud y de una hoja fuertísima y resistente, embistió á Roldan con tal fúria y precipitacion, que cuando éste quiso esquivar la puñalada, era tarde; el cuchillo habia penetrado en su cuerpo mas de la mitad, quedando instantáneamente muerto.

Un señor Villafañe, mayordomo del establecimiento, tomó preso inmediatamente al asesino Saldaño, dando cuenta á la policía para que dispusiese del criminal.

Inmediatamente fué un comisario á traerle, conduciéndolo á la Policía con una pesada barra de grillos para mayor seguridad.

Corso en San Fernando—En los dias de Carnaval se organizará un corso en el pueblo de San Fernando, al cual asistirán la mayor parte de las familias que pasan el verano allí.

A fin de facilitar el regreso de las personas de esta ciudad que quieran asistir, la empresa del ferro-carril del Norte pondrá un tren que saldrá del Tigre á las 10.30 p. m. y llegará á San Fernando á las 10.40 para seguir hasta esta capital.

Consulta de un escribano—El escribano don Armando Chaves ha elevado una consulta al Juzgado del Dr. Bustos, Secretaría de Monasterio, pidiendo se haga una aclaracion de la ley de sellos, en la parte que se refiere á las escrituras de protocolizacion.

Indica la conveniencia de que se declare cual de los artículos que determinan el sello para esos documentos es el que debe regir, por cuanto están en contradiccion.

El escribano Chaves es uno de los mejor reputados en el gremio, y con esa consulta hace un servicio á los demas colegas.

Empedrado necesario—La Municipalidad haría un bien al comercio, no ya intimando sinó ordenando con toda energía á la Empresa del ferrocarril de la Boca, que proceda á la brevedad posible al empedrado de los costados de la vía comprendido entre la estacion Tres Esquinas, y la calle Defensa, sitio muy frecuentado por el tráfico y que en dias de lluvia se pone intransitable.

Unimos nuestro pedido al de algunos comerciantes de ese parage, que desean se remedie ese mal que tanto les perjudica.

Tierras del Chaco—El Receptor de Rentas de Formosa ha puesto en conocimiento de la Direccion del ramo, que no es posible aplicar allí el impuesto de Contribucion Directa, en razon de que las tierras en aquel territorio han sido cedidas en posesion hasta tanto que los poseedores las soliciten en compra de acuerdo con las disposiciones de la nueva ley de tierras promulgada últimamente por el Ejecutivo Nacional.

Ademas, para poder hacer efectivo ese impuesto se hace necesario que el Departamento de Ingenieros facilite los planos del caso, en que se designen los nombres de los propietarios, número respectivo de los lotes, la ubicacion exacta de las tierras que están escrituradas.

Edificios de La Plata—Han sido aprobados por el Gobierno los contratos celebrados por la Comision Administradora de edificios públicos en La Plata, con los Sres. Beaumarie hnos, para efectuar la obra de albañilería del edificio destinado al Departamento de Ingenieros.

Tambien fué aprobado el celebrado con los ingenieros Jimenez y Rodrigo, para la construccion de edificios para la Carcel, Municipalidad, Policía y Bomberos.

En demanda de auxilio. El teniente coronel de la Nacion, Jefe del arsenal de Zárate D. Eliseo Diaz, tenia resentimientos personales con el comisario de ese establecimiento, D. José Marquez.

Antes ayer á las 6 1/2 de la tarde, se encontraron en la calle 25 de Mayo entre Piedad y Cangallo.

Hubo un ligero cambio de palabras y ante la actitud agresiva de Marquez, Diaz se entró al Hotel de Londres.

Llegó inmediatamente la Policía y pidió la prision del comisario Marquez.

[illegible] á Marquez [illegible] esa intencion, fué preso y remitido al Departamento.

Movimiento de hospitales. El movimiento habido en el Hospital Buenos Aires en el mes de Enero es el siguiente: Existencia del mes anterior [illegible], entraron [illegible], salieron 62, murieron 40, existentes para Febrero [illegible].

En el Hospital General de Hombres ha habido el siguiente movimiento en el mismo mes:

Existentes del mes anterior enfermos 89, dementes 63; entrados enfermos 45, dementes 3; salidos enfermos 43, dementes 1; muertos enfermos 5; existentes para Febrero enfermos 96, dementes 69.

Ha habido en este Hospital 21 heridos, 11 por contusiones y 12 por incisiones.

Obras del Riachuelo. Ayer quedó definitivamente instalada la Comision Administradora de las obras del Riachuelo, y se ha constituido en la siguiente forma:

Presidente D. Antonio Cambaceres, Vice-Presidente D. Domingo Parodi y Tesorero D. T. Drysdale.

Fraudes aduaneros. D. Manuel Camelino, Inspector de Rentas de la Nacion, ha pedido á la Direccion General que se le adjudique la suma de 1,730 pesos 12 centavos moneda nacional, importe de las multas impuestas sobre fraudes descubiertos por él en las Aduanas de Corrientes (Capital) Uruguay y la Paz.

Esa suma le corresponde, segun el artículo [illegible] de las ordenanzas vigentes.

La Pilcomayo. Hoy entrará al Tigre la cañonera "Pilcomayo" á fin de hacer los preparativos del viaje que el Ministerio de Marina ha dispuesto efectúe á Bahia Blanca, donde irá de estacion, reemplazando á la "Bermejo".

Mejoras en Almirante Brown—Se recordará que el Gobierno de la Provincia donó á la Municipalidad de Almirante Brown, la cantidad de veinte y cinco mil pesos m/c para la excavacion y construccion de un pozo y canales anexos, destinados al riego de las calles y plaza de la localidad.

Habiendo resuelto la corporacion efectuar esas obras, ha autorizado competentemente al señor Estevan Adrogué para que perciba del Gobierno esa suma.

Herido. Ayer á las cinco de la mañana, en el almacen calle de [illegible] núm. 62, ha sido herido de un tajo en la cara el individuo Pedro Cortés.

Una disputa que sostuvieron dió márgen al incidente.

El heridor ha fugado.

Cortés solo lo conocia de vista é ignora cual es su nombre.

Rentas escolares. La municipalidad de Rojas ha depositado á la órden de la Direccion de Escuelas en el Banco de la Provincia, la suma de 13,63[illegible] pesos m/c, provenientes del 10 por ciento de sus rentas y correspondientes al último trimestre del año próximo pasado.

La del partido de Ayacucho ha depositado á la misma órden la suma de 7,609 pesos m/c, la que unida á la anterior dá un total de 21,24[illegible] pesos.

Dique en el Lujan. El ingeniero Cock, encargado por el Ministerio de Marina, ha dado principio á estudiar cuales son los terrenos mas convenientes en el Tigre para hacer un dique.

Pedido justo. Aproximándose los dias de Carnaval y estando algo sobrecargados de trabajo los empleados de policía, hacemos presente al Gobierno lo conveniente que sería que pagase á todos los empleados de esta reparticion antes de estos dias.

Materiales detenidos. El Gefe del Departamento de Ingenieros de la Nacion se ha dirigido al Ministerio de Hacienda, solicitando se levante el embargo declarado por el Administrador de Rentas del Rosario, á un exceso de materiales introducidos por la barca inglesa "Thossach", con destino á las obras de prolongacion de los ferro carriles nacionales.

Refaccion de camas—El médico Director del Hospicio de las Mercedes ha pedido á la Municipalidad imparta las órdenes necesarias á fin de que se hagan las refacciones necesarias, en las camas al servicio de los alienados que pasaron al Hospital General de Hombres, existentes en este establecimiento.

Nuevos concejeros—Con motivo de cesar en su mandato algunos miembros de Concejos escolares de la Provincia, las municipalidades de los distritos respectivos han propuesto á la Direccion General á las personas siguientes, que deben llenar esas vacantes:

La de Márcos Paz propone la reeleccion del concejero saliente, Sr. José M. Ezcurra—La de Zárate á D. Cándido Martinez—La del Pergamino á D. J. Almendia, Joaquin Teixeira y Emilio Manzalini.

Correos—El Ministerio del Interior ha autorizado á la Direccion de Correos, para invertir la suma necesaria en la compra de muebles y útiles con destino á la oficina de Olavarria.

Subvencion—El Gobierno de la Provincia ha ordenado á la Contaduría, entregue al Concejo Escolar de Juarez la suma de *trescientos mil $ m/c.*

Con esta cantidad contribuye el Ejecutivo, á la construccion de edificios escolares en la localidad.

El puerto de Monte Caseros—La Direccion de Rentas de la Capital ha recibido órden de dirigirse al Gobierno de la Provincia de Corrientes, para que este ordene al Gefe Político de Monte Caseros proceda á quitar los alambrados que existen en la ribera del puerto, y que obstruyen y dificultan la navegacion y operaciones del caso.

Fiesta—Anteayer tuvieron lugar grandes fiestas en el pueblo de Ayacucho, con motivo de la inauguracion del Mercado de Abasto.

El empresario, D. José Fraggioni, dió un banquete al que asistieron las autoridades y 300 vecinos.

A los postres hubo brindis, música, etc.

Libres despachos—Se encuentran á informe de la Direccion de Rentas de la Capital, las siguientes solicitudes de libres despachos:

—La de D. Juan L. Ressougli, por dos bultos conteniendo un guinche á vapor, destinado al paquete nacional "Alto Paraná".

—La de D. Bartolomé Pantossi, de una máquina para la fabricacion de hielo.

—La de la Superiora de Religiosas del Sagrado Corazon, por 160 toneladas de tirantes y columnas de hierro, con destino á la construccion de un edificio en Almagro, de propiedad de la congregacion.

Folleto—En breve saldrá á luz un nuevo folleto titulado "Apuntes históricos del partido y pueblo de San Antonio de Areco", de que es autor el presbítero de la localidad, señor Pedro José Trangé.

Derecho de pregonería—Durante todo el mes de Enero ppdo., la Oficina de Contribucion Directa de la Provincia ha recibido la suma de 16,172 pesos moneda corriente, producido del derecho de pregonería.

En libertad—El Presidente de la Municipalidad Sr. Alvear, ha dado órden al Gefe de Policía de la Capital, para que ponga en libertad hoy, á todos los detenidos que estan á su disposicion por infraccion á las ordenanzas municipales.

Privilegios—Los señores William, Samson y Cª han solicitado del Ministerio respectivo los privilegios y prerogativas de paquete, para el vapor inglés "Ayrshire" establecido en la carrera de nuestro puerto á Glasgow y escalas.

Aumento de sueldo—El Oficial Mayor, y secretario á la vez de la Aduana del Rosario, ha solicitado del Ministerio respectivo, un aumento de sueldo y la creacion de un nuevo puesto de escribiente anexo á la Secretaría, como auxiliar de sus tareas.

El Dean Dillon—Hoy parte para Montevideo el Dean de la Catedral, don Patricio Dillon.

Va á restablecer su salud que está muy quebrantada.

Le deseamos un feliz viaje y pronto restablecimiento.

Nombramiento—Ha sido nombrado por la Empresa del Ferro-Carril de la Ensenada, Inspector de esta línea y de la del Norte el guarda tren don Emilio Schulzt.

Bahía Blanca—El Sub-prefecto Marítimo de Bahía Blanca, ha propuesto al Ministerio de Marina, por intermedio de la Direccion de Rentas, que se obligue á pagar á los capitanes ocho pesos fuertes por cada pié de calado del buque que solicite el auxilio del único remolcador que allí existe, para entrar al puerto.

Acontece que ese remolcador tiene que recorrer espacios de 44 millas para tomar los buques, en medio de las corrientes contrarias, cuando se opone la baja marea y vientos constantes que embravecen extraordinariamente el mar, haciendo sumamente difícil y hasta peligrosa la entrada á la bahía.

Sociedad "Union de la Boca"—La comparsa de este nombre recorrerá este año el corso de la calle de Buen-Orden, en obsequio á ese vecindario.

El éxito de sus preparativos llamará la atencion.

Municipalidad—La Municipalidad ha resuelto que no funcionen sus oficinas en el dia de mañana, aniversario de la batalla de Caseros que diera tierra con la sangrienta tiranía.

Entierro—Hoy á las 5 de la tarde serán llevados á su última morada, los restos mortales de la señorita Corina Celoné, que falleció anoche.

Va en otro lugar la invitacion de estilo.

Inhumaciones—Hé aquí las habidas en el dia de ayer:

Cementerio del Norte—Ernesto Ochoa, 15 años, argentino, en el Tandil, neumonía; S. fos Moscoso 6 meses, id, Belgrano 418, entero colitis; María Saavedra 36 años, francesa, Chacabuco 425, metro peritonitis.

Cementerio de la Chacarita—Amalia Arangole 1 año, argentina, 25 de Mayo 244, meningitis; Modesto Ferrari 8 años, id, Victoria 965, viruela; Angela Louwara 2 dias, id, Córdoba 639, falta de desarrollo; Teresa Staforini 9 meses, id, Tepple 855, consuncion; Juan Rocce 55 años, italiano, Victoria 725, lesion del corazon; Alejandro Orest (adulto), policía, id; María L. de N. 2 años, argentina, H. Lazareto, viruela; Robustiano Duran 22 años, id, H. B. Aires, fiebre tifoidea; Cármen Madohé 30 años, id, H. menores, quemaduras; Miguel Calozan 33 años, italiano, H. italiano, septicemen; Fabian N. 10 dias, argentino, H. Expósitos, cólera infantil; Emerenciana 10 dias, id, id, tétano; Socorro 6 meses, id, id, pleuro neumonía; José M. Castro 2 meses, id, Arenalos 206, consuncion; Rauro Umattri 7 meses, id, Tacuarí 708, gastro enteritis; José M. Bracamonte 11 años, id, Independencia, viruela.

Temperatura—La habida ayer es la siguiente:

	7a. m.	2p. m.	9p. m.
Barómetro	760.00	760.00	760.00
T. E. seco	12.2	23.3	20
T. E. mojado	12	20.2	19.9
D. del viento	S. O.	E.	N. E.

SECCION DE SOLICITADAS

No se compren remedios baratos con la idea de la Economía.

El mejor no es demasiado para el Enfermo y es por fin, el mas barato. Así son el "Pectoral de Cereza de Ayer" "El extracto compuesto de Zarzaparrilla y otros modelos reconocidos de remedios del "Dr. J. C. Ayer y Ca." Valen todo lo que cuestan y deben encontrarse en cada familia.

Se venden en todas las Boticas y Droguerías. f2 v9

Todo viagero debe llevar en su baúl una provision de "Píldoras Catárticas y Pectoral de Cereza del Dr. J. C. Ayer y Ca." Estos remedios son tan agradables como sanos y eficaces, tanto como preservativos en contra de la enfermedad como para su completa curacion.

Evitan asi muchas enfermedades sérias.

La renovacion del sistema se consigue en poco tiempo, tomándose con regularidad la "Zarzaparrilla de Ayer".

Se venden en todas las Boticas y Droguerías.

Segun las revelaciones del microscopio, el color del cabello es debido á la deposicion del pigmento en su sustancia. Cuando las glándulas del cabello se debilitan, este pigmento falta.

Uno trás otro se enblanquesen todos los cabellos á se caen produciendo la calvicie.

Es fácil prevenir esta catástrofe, pero su cura es algo mas difícil.

"El vigor del cabello del Dr. J. C. Ayer" lo detiene, algunas veces restaura el cabello, y siempre lo devuelve su color natural. Hácese notar desde luego su renovacion, blandura, frescura y el brillo de la juventud.

Este primoroso ornamento debe preservarse, puesto que esto es posible mediante el uso del "vigor del cabello de Ayer", que es enteramente limpio y libre de toda sustancia dañina al cabello.

Se vende en todas las Boticas. f2 v9

Entre los resultados deseables de un estado puro de la sangre, cuéntanse una marcha elástica, un espíritu juvenil y una complexion clara.

El que goza de sangre pura tiene sus facultades á su mando y goza de una percepcion limpia y viva, los cuales son imposibles cuando la sangre es pesada ó indolente la resulta de la impureza.

Bajo estas últimas condiciones, aparece una enfermedad trás otra, se desarrollan tumores, pústulas, dolor de cabeza, neuralgia, reumatismo, etc. etc.

"La Zarzaparrilla de Ayer" es el "mejor purificador de la sangre" siendo preparada con la verdadera planta escogida en su estado de madurez medicinal. Pruébese junto con "Las Píldoras catárticas de Ayer."

Se venden en todas las Boticas y Droguerías. f2 v9

Filosofia para las Señoras. La temperatura de la superficie de la cabeza tiene mucho que hacer con la abundancia y hermosura de la cabellera que la cubre. Si la traspiracion del cráneo se interrumpe, la salida para las materias despedidas del sistema se cierra parcialmente, y las consecuencias inevitables recaen sobre el pelo. Le vuelve seco, pierde su color y cae. Para impedir ó remediar este mal, dése tono á la cutícula y las raices con el Tónico Oriental. Tiene el efecto de producir una circulacion libre en los vasos de la sangre superficial, y habilita á los bulbos á secretar sustancias sanas para las fibras del pelo. El tónico consiste enteramente de ingredientes vegetales, é imparte un rico brillo y vigor especial al cabello, pues no hay otra preparacion que pueda rivalizar con él.

Pastillas de Brown—Los cambios repentinos de temperatura causan resfrios y ataques á la garganta. "Las Pastillas de Brown" son inmejorables para estas enfermedades.—J. A. Bennet. 195 Florida. e28 v2f

Fountaine Pumps (Bombas Portátiles)—Estas bombas portátiles son muy útiles para regar plantas, lavar carruages, ventanas, puertas, patios, veredas, etc. etc. Son una nueva invencion Norte-Americana, tan sencillas que una señora las puede manejar.—J. A. Bennet.—195 Florida. e28 v2f

Píldoras de Mandrágora del Dr. Schenck.

Las enfermedades biliosas, diarrea, disenteria, fiebres y erupciones de la piel, deberíanse tratar desde un principio con un purgante bueno.

El mejor purgante, es aquel que mas accion tiene sobre el hígado y esta concedido por los hombres científicos que la Mandrágura (Podofilina), es la que mejor llena este objeto.

"Las Píldoras de Mandrágora del Dr. Schenck" están preparadas casi exclusivamente de este precioso vegetal, y la experiencia de 50 años viene á probar que como purgante suave y eficaz aun no se ha visto su igual.

Estas píldoras no deben faltar en ninguna casa de familia.

Precio: la cajita de 30 píldoras ps. 6 m/c.—J. A. Bennet—195 Florida. e28 v2f

Lotería de Beneficencia de San Luis—Autorizada por Ley de 23 de Agosto 1880. Premio mayor 10,000 pfs.—Billetes á 1½ patacon. Se juega el Juéves 8 de Febrero—En V. Mercedes—Los extractos llegan el Sábado 10 de Febrero por la mañana. e2 v8

Carnaval—Peluquería de Ruiz y Roca Florida esq. á Corrientes. DOMINOS hay un espléndido surtido de todas clases para Señoras y Caballeros, se venden y se alquilan. PELUCAS blancas para señoras y niñas para los bailes y el corso CARETAS de terciopelo y de raso, caretas de carton, gran cantidad de pomos de todas clases, pomos relojes y pomos de goma á infinidad de artículos de Carnaval. e28 v3f

J. Pueyrredon—Abogado. Ha trasladado su estudio á la calle de Bolívar 182.—domicilio Paraguay 240. e12 v12f

Lotería Pública Argentina—Premio mayor 4000 $, tiene 1200 suertes—El billete entero vale 25 $ m/c. El quinto cinco ps. m/c.—Se juega el Viérnes 2 de Febrero de 1883. e28 v2

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio—Febrero 1º de 1883—No era difícil preveer cual seria hoy la marcha de las Acciones del Banco Nacional, despues del resultado de la especulacion de ayer y de la posicion en que el mercado habia quedado á última hora.

Las ventas mas altas de la víspera, despues de terminada la liquidacion habian sido á 105 1/4; pero desde las primeras, hoy se conoció una acentuada atmósfera de alza y mucho antes de iniciarse las operaciones oficiales habia compradores á 106 fin del mes.

Bajo esta impresion abrieron las operaciones á 106 1/2 y no tardó en anotarse ventas á 107.

Pero dadas las cantidades de acciones que en toda la semana pasada y aun ayer se han comprado entre los límites de 101 á 103, el precio de 107 era un buen aliciente para vender y en efecto se presentaron vendedores y con la misma violencia que habian tocado el precio de 107 descendieron hasta tocar el de 106 para repuntar de nuevo á 106 1/2 y cerrar algo flojas á 106 1/4.

Poco activo se ha presentado hoy el mercado de Cédulas Hipotecarias; la Série E ha estado mas sostenida y se hizo algo á 85 para fin del mes y á 85 1/4 para fin de Marzo.

Se anotó un lote de Série D á 98 o/o; en Série A nada se hizo pero cotizamos á 100 1/2.

Se realizaron tambien varios lotes de Acciones de la Primitiva Compañía del Gas un total de 190 Acciones á 1450 ps. m/c.

Nada se hizo en otros títulos. Hay compradores de Acciones del Gas Argentino á 80 o/o.

La liquidacion de Enero ha quedado terminada sin dificultades de ningun género.

Oro sellado—Sin operaciones; vendedores con un centavo de premio al contado; á plazos hay compradores con 10 á 20 centavos, segun fecha.

Títulos diversos de crédito—*Cédulas Hipotecarias*—Hé aquí el resúmen de las operaciones anotadas:

Al contado	$	2000 série D	98	
Id	"	2350 " E	84½	
Fin del mes	$	20000 " "	85-84½-85	
Mayo	31 "	5000 " "	85½	
	$	29,300		

Acciones del Banco Nacional—En alza como lo demuestra el siguiente resúmen:

Al contado	395	Acciones	á 106¼-106-106¼-105¾-105½	
Febrero	8	110 "	"	á 106½
Id	10	50 "	"	á 106½
Id	28	2400 "	"	á 106¼-107-106½-107-106¼-106-106½-106¼-106¼-106

3,915 Acciones.

Compañía Primitiva del Gas—Ultima cotizacion á 1450 ps.

Fondos Públicos Nacionales—Las últimas cotizaciones han sido á 88 emision de 1863; 80 o/o los de 1[illegible] o/o de amortizacion y 71 3/4 o/o para los de 1881.

Gas Argentino—Compradores á 80 o/o.

Gas Buenos Aires—Ultima cotizacion á 81 o/o.

Empréstito del Riachuelo—La única venta concocida entre nuevos títulos de 6 o/o de renta fué á 95 o/o.

Puentes y Caminos—Ultima operacion á 100.

Billetes de Tesorería Nacional—Sin operaciones; última venta á 114.

Bonos Municipales—Ultima venta de la emision de 1874 de 6 o/o de renta, con los cupones á 115.

Banco de Italia—Se cotizan á 125.

Acciones de la Bolsa de Comercio—Ultima cotizacion á 1600 pesos m/c.

Certificados del Banco Argentino—Sin compradores ni á 10 o/o.

Tramway á Belgrano—Ultima venta á 35 o/o.

Ferro-Carril Central—Compradores á 22 £ oro por cada accion de 20 libras.

Deuda amortizable oriental—Sin operaciones: en Montevideo se han hecho á 26 1/4 al contado, 26 3/8 fin del mes y 27 para fin de Febrero.

Ultima hora—Terminada la hora oficial, las Acciones del Banco Nacional estuvieron menos firmes y en un momento dado habia vendedores á 105 1/2 para fin del mes y algo se hizo á 105 1/4.

En esta situacion llegó un corredor y pagó liberalmente 106 por 800 acciones, que fue fueron seguidas de otros dos lotes al mismo precio.

Estas compras entonaron de nuevo el mercado que cerró con operaciones en el último momento á 106 fin del mes.

Con este motivo se corrió haberse recibido un telégrama dando como un hecho la realizacion de una operacion de crédito con el Banco en condiciones parecidas á las establecidas con el Sr. Franken. No hemos podido tener la confirmacion de estas noticias.

Cambios—El Banco de la Provincia, mantiene el tipo de sus giros sobre el exterior, como sigue:

Lóndres 49 1/2 peniques, París 5.15 fcos., Génova 5.19 fcos., Amberes 5.20 fcos., Hamburgo 4.20 marcos.

La paralizacion de los negocios de lanas y la estagnacion consiguiente en la exportacion, han hecho bajar el tipo de los cambios en el mercado.

Las primeras firmas piden 49 3/4 peniques sobre Lóndres 5.25 frs. sobre París directo; 5.26 frs. sobre otros puntos de Francia y 5.27 sobre Amberes.

Descuentos—Siguen muy difíciles en plaza: los Bancos particulares descuentan con dificultad muy buenos pagarés de su clientela á 7 0/0 en moneda corriente y 6 0/0 en oro.

Letras del Gobierno Nacional, 4 0 o/o.

Se pide mucho dinero sobre Acciones del Banco Nacional de 10 á 12 o/o operando de 8 á 9 o/o.

Monedas—Bolivianos en cuatro á 17 ps. m/c. Libras á 1/2 por o/o de premio. Cóndores y Brasileros 1/4 o/o. Napoleones 3/4 o/o.

Venta de propiedades—Las Direcciones de Rentas de la Nacion y de la Provincia han intervenido ayer en la venta de las siguientes propiedades:

Un terreno en Córdoba, departamento de la Nacion, con 2699 hect. 86 áreas y 16 cent. en la cantidad de 2036 ps. m/n.

Otro terreno ubicado en la misma localidad, con igual estension, en 2036 ps. m/n.

Una propiedad en la calle Caridad esquina á Europa, con mt 82 de frente por 81 de fondo, en 368 ps. m/n.

Otra propiedad en la calle de Salta núm. 303, con vs 6 de frente por 17 de fondo, en 2479 ps. m/n.

Otra propiedad en la calle 1º Cochabamba esquina á la de Rincon, con mt 13.856 mlts de frente por 25.680 de fondo, en 971 ps. m/n.

Otra propiedad en la calle Rio Bamba núms. 383 y 385, con mt 14.72 cent. por 37.67 de fondo, en la suma de 2893 ps. m/n.

Otra propiedad esquina á las calles Rossetti y Garibaldi, con mt 6.6 cent. por 38.97 de fondo, en 744 ps. m/n.

Otra propiedad en la Vuelta de Rocha, sin núm., con mt 12.99 cent. de frente por 17.31 de fondo, en 1,033 ps. m/n.

Otra en la misma, con mt 15.59 cent. de frente por 4.16 de fondo, en la suma de 1240 ps. m/n.

Un terreno en San Andrés de Giles con 164 cuadras cuadradas, en la suma de 200,000 ps. m/c.

Varias propiedades en el Cármen de las Flores en 110,000 ps. m/c.

Una en San José de Flores con mt 8.66 cent. por 38.070 mlts. de fondo, en 50,000 ps. m/c.

Un campo en Lincoln, con mt 1849 de frente por 1639 de fondo, en la suma de 200,000 ps. m/c.

Un terreno en el cuartel 2º Ranchos, con 5.440.485 mt. 26 cent., en 8,400 ps. m/c.

Telegramas comerciales—Montevideo Febrero 1º de 1883.

Al Agente 11 a. m. Hoy pasó por San Vicente directamente para el Rio de la Plata el Umberto 1º.

A la Bolsa 3 p. m. Pernambuco Hammmen, Valparaiso Pacifique. Deuda amortizable á 26 y para fin de mes á 3/8. 800 fardos lana para los Estados Unidos 800 barrigas y corderos á precio reservado. Venta de la quincena pasada 40,000 á Existencia en barracas 20,000. Sale el "Júpiter".

Movimiento de vapores

ESPERADOS			A SALIR		
FEBRERO			FEBRERO		
3	"Deuvent"	Southa'ton	8	"Nebo"	Dunquerque
3	"Belgrano"	Havre	8	"Vicking"	Havre
4	"Hipparchus"	Londres	8	"Fifeshire"	Dunquerque
10	"A Montevideo"	Havre	8	"Rosario"	Hamburgo
10	"Savoie"	Génova	8	"Figgaman"	Amberes
11	"Hohenzollern"	Bremen	8	"Sud América"	Génova
11	"Guadiana"	Southa'ton	8	"Baltimore"	Bremen
15	"Rio"	Hamburgo	8	"Equateur"	Burdeos
15	"Gironde"	Burdeos	10	"Argentino"	Hamburgo
16	"Lassell"	Liverpool	10	"Hevelius"	Amberes
			13	"Derwent"	Southa'pton
			15	"Cannia"	Génova
			16	"Hogarth"	Amberes
			20	"Belgrano"	Havre
			21	"Savoie"	Génova
			21	"Hipparchus"	Amberes
			22	"Hohenzollern"	Bremen

NOTA—La correspondencia de Buenos Aires para Europa y el Brasil, se cierra la balija en los dias de trabajo á las 11 en punto y en los Domingos y dias festivos á las 12 m.

Frutos del país—Mercado 11 de Setiembre—Febrero 1 de 1883.

Han llegado 20,000 @ lana y otras clases de frutos.

Los negocios operados hoy han sido de regular importancia, como se verá por el detalle que mas abajo publicamos.

La posicion en que se encuentra nuestro Mercado de lanas no es satisfactoria, continuando sus precios con bastante flojedad.

Sin embargo, debemos hacer constar que esto sucede únicamente para las clases secundarias, pues las superiores y especiales son de fácil venta y sus precios no presentan variacion alguna, y al contrario, tienden á subir, en virtud de que no hay llegadas y reina una buena demanda é interés por parte de los compradores franceses, que buscan siempre buena mercancía.

Las regulares é inferiores están completamente despreciadas, y una gran cantidad vá á reforzar el stock que ya se eleva á cerca de 650,000 @.

En vista de esto, bueno seria que aún á precios muy bajos, se diese salida á aquel depósito, que cada vez su monto mas.

—Las llegadas de pieles en general continúan siendo del todo limitadas, por cuya razon el movimiento que se opera es bastante pequeño.

Los cueros vacunos se mantienen sin variacion, lo mismo que los de potro.

En los lanares se nota una marcada firmeza en los precios para todas las clases.

En las demás clases de pieles no ocurre nada notable.

—Con los últimos avisos q' se han recibido dando cuenta de mayor firmeza en el sebo, nuestro mercado se ha afirmado un poco. Las llegadas de este artículo tambien son limitadas.

—Las entradas que tenemos en trigo son algo abultadas. En cuanto á su posicion, diremos que se ha notado mayor firmeza para las buenas clases y flojedad para las inferiores.

Las ventas que se hacen las consideramos de importancia, pues muchos molineros se apresuran en hacer comprar para la mezcla de trigos viejos con nuevos.

—Las entradas en maiz pueden ya considerarse terminadas y dentro de dos meses recibiremos los primeros lotes de la cosecha actual, que segun se nos asegura es abundante.

Algunos pequeños lotes depositados en la campaña entran á la plaza paulatinamente, para llenar las necesidades del consumo local. Con esto se consigue sacar precios mas altos, pues á medida que van llegando se venden con facilidad.

—Lino entra poco, y debido á esto se sostiene con un poco de firmeza.

—El mercado de harinas continúa en la misma posicion de antes. Se han hecho algunos contratos por todo el presente año, con panaderos y á entregar en distintas fechas á precios corrientes.

—Afrecho sigue flojo. Las últimas ventas han sido de 17 á 19 pesos el qq.

Hé aquí detalle de las ventas que hemos conocido:

Lanas—Se vendieron 16,600 arrobas, de la siguiente manera:

5900 @ superior, buena é inferior por U. Z. á ps 86, 84, 82, 80, 77, 72 y 60; 3500 superior, buena y regular por Balleto á 85, 80, 77, 75, 69 y 63; 300 buena por M. y Rodriguez á 70; 2000 buena y regular por O y Chiliado á 75 y 70, 6000 buena y regular por Duggan á 74,170, 100 borrega regular por U. Z. á 63.

Lanares—Se vendieron 50 doc cueros lanares, de campo, regulares y desechos por Elordi á 24 y 18 rls. lb; 150 regulares y desechos por Basavilbaso á 23 y 16; 100 desechos por O y Chitado á 17 1/2; 100 pelados superiores y epidemia por Balleto á ps 72 y 25 la doc; 300 pelados superiores y epidemia por Elordi á 70 y 23, 300 pelados buenos y epidemia por O y Chitado á 78 y 23.

Cueros vacunos—Se vendieron 100 cueros vacunos campo, regulares por Basavilbaso á ps 155, 30 nonatos buenos por Landera á 115.

Trigo—Vendidas 60 fanegas trigo Candeal superior por M y Rodriguez á ps 125, 100 de Costa superior por Zoppi á 113, 150 regular por Perasso á 100, 450 del S. la do bueno por Pablo á 97 y 85.

Mais—Vendidas 60 fanegas mais morocho en espiga, superior por Lobbio á ps 80; 180 desgranado bueno por el mismo á 65, 50 bueno por Perasso á 68, 130 bueno por A. y Labré á 67.

Alpiste—Vendidas 100 bolsas, inferior por A. y Labré á ps 11.

MERCADO CONSTITUCION—Febrero 1 de 1883.

Desde el mes de Octubre hasta la fecha, han entrado 2,041,900 arrobas lana á esta plaza; y en la del 11 de Setiembre han entrado 2,015,700 arrobas á 4,057,600 arrobas lo que hace un total en arrobas de 4,057,600 arrobas. Lo vendido asciende á 3,400,000 quedando un depósito de 650,000 arrobas.

A causa de la lluvia de ayer y con motivo de no haberse hecho nada en frutos, el movimiento operado hoy ha sido de regular importancia.

Poco mas ó ménos los frutos se encuentran en la misma posicion como los del 11 de Setiembre.

Hé aquí el detalle de las ventas que han tenido lugar:

Lanas—Se vendieron 23,800 arrobas, de la siguiente manera:

6000 @ especial y buena por Chapar á ps 90, 88 y 78; 3000 especial y buena por Ortiz á 89, 77 y 76; 2800 superior y buena por M y Rodriguez á 86, 85 y 75; 1200 superior y regular por Indart á 85 y 60; 2000 buena, superior y borrega inferior por Leguineche á 84, 76 y 68; 2000 superior por G y Coulin á 81; 2100 buena y regular por S. y Maudit á 80, 77 y 72; 1300 buena é inferior por Udaondo á 78 y 60; 1800 buena por G. Costa á 76; 800 buena y borrega inferior por S de los Santos á 76 y 60; 1000 buena por Bonifacio á 77 y 73.

Cueros vacunos—Vendidos 250 cueros vacunos campo, superiores por G. Costa á ps 165; 40 superiores por Udaondo á 164; buenos por G. y Coulin á 150; 70 buenos y nonatos por Oliver á 160 y 115.

Cueros de potro—Se vendieron 60 cueros de potros campo, los regulares por Udaondo á ps 36.

Gamas—Vendidas 28 doc cueros de gamas, buenas por Oliver á ps 75.

Nútria—Vendidas 80 libras buenas por G y Coulin á 6 pesos.

Lanares—Vendidas 200 docenas cueros lanares campo, especiales y desechos por Ortiz á 28 1/2 y 20 1/2 rls lb; 120 especiales y desechos por Chapar á 28 y 18 1/2; 100 superiores y desechos por Unsué á 27 1/2 y 20; 50 buenos superiores y desechos por Udaondo á 27 1/2, 25, 20 y 18; 200 regulares, buenos y desechos por G y Coulin á 24, 26 y 19; 50 buenos y desechos por M y R driguez á 25 y 19; 50 pelados buenos y epidemia por G. Costa á ps 63 y 25 la doc, 50 buenos por Unsué á 65; 150 pelados inferiores y epidemia por G. y Coulin á 55 y 22.

Cueros de corderito—Se realizaron 300 doc cueros de corderito, regulares por G y Coulin á ps 15.

Cerda—Vendidas 20 arb cerda de potro, superior por Udaondo á ps 17; 15 buena por S. de los Santos á 165; 20 regular é inferior por G. y Coulin á 160 y 155.

Trigo—Vendidas 100 fanegas, de pan bueno por B. y Bilbao á ps 98.

Corrales de Abasto—Febrero 1º de 1883—Introduccion de haciendas carneadas para el abasto y precios actuales:

Consignatarios	*Capataces*	*Procedencia*	*Animales*
G. Almanza	F. Martinez	Santa-Fé	159
L. Linchly Ca	J. Molina	"	68
M. Videla	J. Medina	Tuyú	300
S. A Gomez y Ca	F. Arenas	Magdalena	50
J. Vasquez	M. Perry	9 de Julio	200
S y Maudit	F. Machicoto	San Vicente	25
A. Ceballos	H. Sanso	25 de Mayo	155
E. Cárdenas	J. Altamirano	Ayacucho	175
		Total	1132

PRECIOS—1º aparte carne y sebo 340 á 400—1º id id 260 á 260—Flaco chancheria 140 á 150—Cueros de novillo 120 á 140—Id de vaca 90 á 100—Terneros á 130—Id mamones á 100.—Novillos de saladero 395 á 300—Se carnearon para el abasto animales 806.

Vapores—Hoy se espera en nuestro puerto los siguientes: "Júpiter" y "Mensagero" de Montevideo, "Diana" de Santa-Fé y "Argentina" de Hamburgo.

Anuncian salida para hoy: "Júpiter" para Montevideo, "Diana" para Santa-Fé.

MARITIMA—ULTRAMAR—Dia 1º Febrero 1883.

"Mary Agnes" ingra ing de 343 tons cap M Deet de Portland el 9 de Diciembre á Moller Ca con; 01637 piezas con 312,323 pies pino.

"Betsy" [illegible] Hamb[illegible] bre á [illegible] fonos espiritus 800 casal 18,300 botellas enteras inglesas para cerveza 1833 baldosas.

"Kevistide" fragata ing de 1072 tons cap Shirkvill de Glasgow el 9 de Diciembre á la órden con; E-O del Sud 51,750 atravesaños 51,750 llaves 25,875 durmientes 155 co materiales.

"Giovanni Moglia" bca italiana de 540 tons cap Merello de Liverpool el 16 de Noviembre á la Ca del Gas con; 1 co pintura 1 lata aguarras 2 co I o ferretería 818 tons carbon.

"María Luigia" bc italiana de 571 tons cap E Massone de New-Port el 30 de Noviemqre á la órden con; 876 tons carbon.

"Tridenso" vap francés del Rosario á P Christophersen con, G Burmeister 161 bs trigo, órden 514 id id U Costa 112 id id Marenco 145 co vino M Ramella 10 fds pellones J Stanheuer 1 d alhajas á varios 88 bt encomiendas.

"Proveedor" vap nac del Rosario á D Bruce con; T y Fernandez 200 fd tabaco, A Igobone á c mers c o plumas Pini Ca 2 c mers, Ledesma hnos 150 bs harina, á varios 50 bt encomiendas.

"Cosmos" vapor ing de Montevideo á P Risso con; á varios 10 bt encomiendas. De tránsito 1472 bt mercancías.

"Silex" vapor ing del Uruguay á P Risso con; J Dickinson 63 fd lanas, á varios 13 bt encomiendas. De tránsito 473 bt mers.

SALIDAS Dia 1º—"Cosmos" para el Uruguay, "Silex" para Montevideo, "Proveedor," "Meteoro" y "Tridente" para el Rosario, "Leibnitz" para Amberes.

MERCADOS DE CONSUMO

Mercados del Centro y del Plata—Febrero 1º de 1883.

Hé aquí los precios corrientes de los artículos de consumo.

Carne de vaca—Chorizo del medio dos costillas, 7 y 8 ps m/c, 2 costillas de las primeras 5 pesos—Una falda á 4 ps, una id segunda grande 3 pesos; una id tercera grande 4 ps. Una tira de asado de las primeras regular ancho 5 ó 6 pesos; una id segunda de igual tamaño 4 pesos; una id id del medio 3 pesos—Una costilla de pecho buena 4 pesos—Un puchero grande de aguja 4 pesos. Uno id de cola tres pesos—Un hueso de chiquizuela 2 ps—Uno bueno del braznelo 2 y 3 pesos. Uno id chico 12 rls. Una lengua 5 y 6 ps. Un corazon 1 ps. Carnasa de lomo 1a. clase 3 ps. libra. Id 2a. 2 ps. Un lomo entero 18 ps.

Cordero—Un cordero gordo 30 ps; medio id 16 ps.—Un cuarto ordo 7 y 8 ps; uno id regular 6 ps—Un espinazo 2 ps.—Una cabeza 2 ps—Una docena patitas 3 y 4 ps—Un menudo 2 ps.

Carne de carnero—Un carnero con pella y riñonada 30 ps m/c.—Uno id con pella 25 ps—Uno id 1/2 pella 20 ps—Uno id liso 15—Una pierna de los primeros 6 ps. Una id. de los segundos 4 pesos—Un costillar sin pecho 4 pesos—Pechitos 8 por 2 ps—Una docena de lenguas 8 y 9 ps—Una docena de sesos 6 ps—Una paleta 12 rls y 1 ps—Un vacio chico 1 pesos. Uno grande 2 pesos—Un menudo 1 peso—Una cabeza 2 peso—Una docena riñones 3 y 4 pesos. Una pierna sin vacio 3 ps.

Fruta—Pelones 12 rls y 2 ps docena. Mejores desde dos á diez pesos. Uvas del Rosario 5 pesos la libra, idem del país 2 y 3 ps libra. Naranjas, doce pesos docena. Sandías grandes cuatro ps. una, chicas 1 y 2 ps. Limones, los mas grandes 12 pesos docena, buenos 7 y 8 ps, regulares 5 ps; bananas, las mejores 8 y 10 ps doc, buenas 8 y regulares 2 ps. cocos los grandes 4 y 5 ps chicos 3 ps. uno, nanás del Brasil 5 y 10 ps uno segun tamaño.

Duraznos de los mejores 4 ps docena; duraznos del monte de 1 á 3 pesos docena, peras de 1 á 4 pesos docena; ciruelas 2 pesos docena. Pavías de 4 á 5 ps docena, regular tamaño 2 pesos.

Manzanas grandes 12 ps docena, buenas 7 ps inferiores 6 ps.

Verdura—Choclos á 8 y 10 por un peso; Espárragos de 5 á 15 pesos el atado, segun su tamaño y calidad, chauchas 12 reales y 2 ps lb, zapallitos de 2 á 3 ps doc; alberjas 3 ps. libra; tomates de 2 á 8 reales docena, ajíes de 1 á 4 ps doc.—ajos porros 4 rls atado—Rábanos 2 rls id. Batatas 1 ps—Papas á 4 reales lb. Repollo á 4 rls, y 1 ps uno. Cebolla 4 rls atado. Nabos chicos 2 y 4 rls atado—Lechuga 2 reales atado—Ajos del país 2 pesos ristra—Remolachas á 1 peso el atado. Garbanzos remojados 2 pesos libra—Zanahorias 4 rls atado. Espinacas 3 ps la docena de atados. Achicoria 2 rls atado—Coles negras 12 rls y 2 ps docena—Lentejas 2 pesos libra—Acelga 2 reales atado y 6 por un peso. Choclo 1 peso atado. Acedera 2 pesos docena de atados; zapallos á 1 ps la tajada, Pepinos á 4 rls y 3 por un ps. Berengenas 3 á 5 ps docena. Salsifí un ps. el atado.

Artículos varios—Huevos 5 ps docena.

AVISOS DE LOS BANCOS

BANCO INGLES DEL RIO DE LA PLATA

PROVISORIAMENTE CANGALLO 94

Capital autorizado £ 1.500.000

Id suscrito 1.000.000

Abre cuentos corrientes para el comercio ó particulares.

Recibe dinero en depósito á la vista ó á plazos fijos.

Descuenta letras ó pagarés.

Adelanta dinero sobre valores aprobados.

Se encarga del cobro de pagarés, letras, cupones etc. se compra y negocia letras sobre el estrangero.

Da cartas de crédito sobre Lóndres, el Continente de Europa, Estados Unidos y Brasil, para uso comercial ó de viageros.

Gira sobre las plazas y paises siguientes:

Londres y las ciudades principales de Inglaterra, Escocia é Irlanda, París, Burdeos, Marsella, Amberes, Génova y otras ciudades en Italia, España, Suiza, Montevideo, Nueva York, Rio de Janeiro y otros puntos en el Brasil.

Transfiere fondos por telégrama á cualquier otra manera del continente de Europa y vice versa por intermedio de la Gerencia principal del Banco en Lóndres, como Old Jury, y en fin se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en condiciones acordadas.

ABONA EN MONEDA CORRIENTE

En cuenta corriente y á la vista	3	o/o anual
Por depósito á retirar con 30 dias de aviso	4	"
" fijos por 60 dias	5	"
" fijos por 90 dias	5½	"

ABONA EN ORO

En cuenta corriente y á la vista	2	o/o anual
Por depósito á retirar con 30 dias de aviso	3	"
" fijos por 60 dias	3	"
" fijos por 90 dias	4	"

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente		
En oro ó en moneda corriente	9	o/o anual
Por descuentos de letras, pagarés u otros valores		convencional

Buenos Aires 1º de Febrero 1883. *E. Ross, Du Dirctor*

Banco Carabassa

157—CANGALLO—157

Desde esta fecha hasta nuevo aviso, la tasa de intereses será como sigue:

SE PAGA

Por depósitos en cuenta corriente ó á la vista moneda de curso legal	3 o/o anual
A plazo fijo de 30 dias en moneda curso legal	4
Id id id id 60 y 90 dias en id id id	5
Id en cuenta corriente ó á la vista en oro sellado	2
Id id id id 30 dias en id	3
Id id id id 60 y 90 dias en id	4
Id id id id á otros plazos	Convencional

Banco Nacional

42—RECONQUISTA—42

Horas de oficina de 10 a. m. á 4 p. m. y los sábados hasta las 5 p. m.

Desde la fecha y hasta nuevo aviso la tasa de intereses será como sigue:

ABONARA

Sobre depósitos en oro á la vista	3	0/0 anual
" " á 90 dias fijos	4	"
" en plata despues de los 60 dias	1	"
moneda de curso legal á la vista	3	"
moneda de curso legal 90 dias fijos	5	"
en caja de ahorros, despues de 30 dias	6	"

COBRARA

Por descuentos de pagarés de comercio en oro	7
Por descuento de letras	8
Por adelantos en cuenta corriente y toda renovacion	9

Buenos Aires Noviembre 15 de 1881. *El Directorio*

DIVERSIONES PUBLICAS

TEATRO DE LA OPERA—Seis grandes bailes de sociedad y disfraz—Los dias 1, 2, 3, 4, 5 y 6 de Febrero—Orquesta de 40 profesores—Director: Enrique Varalla—Repertorio escojido de los principales autores—Entrada para caballero 50 $—Señoras gratis—Noge suspende por mal tiempo. A las 11 en punto—NOTA. Para dar cumplimento á los muchos pedidos de palcos, queda desde la fecha abierto un abono para los seis bailes de Carnaval que darán principio con el dia 1º de Febrero.

TEATRO COLON—Compañía lírica francesa—Empresa A. Tauban—Ultima funcion—Viérnes 2 de Febrero—**Le tour du monde.**

POLITEAMA ARGENTINO—Seis grandes bailes de máscaras y particular en los dias 1, 2, 3, 4, 5 y 6 de Febrero. Orquesta compuesta de 40 profesores, bajo la direccion del maestro Guidi. Entradas para caballeros 30 $—Señoras gratis—Hay tramways toda la noche.

GRAN SKATING-RINK—140 Esmeralda 140. Seis grandes bailes de máscaras, fantasía y particular. Los dias 1, 2, 3, 4, 5 y 6—Entrada para caballeros 30 $. Señoras gratis. El baile empieza á las 11 de la noche y concluye á las 3 de la mañana.

TEATRO VARIEDADES—Direccion A. Tauban. Grandes bailes de máscaras. Sábado 3, Domingo 4, Lúnes y Mártes 6 de Febrero. Entrada general 25 $. Señoras gratis.

TEATRO RIVADAVIA—(Barracas al Sud) Grandes bailes de máscaras—Viérnes 2, Domingo 4, Lúnes 5, y Mártes 6. Orquesta compuesta de 20 profesores dirigida por el señor Mallo. Daran principio á las 10 hasta las 4 de la mañana—Entrada para caballeros 25 $. Señoras gratis.

TEATRO UMBERTO PRIMO—Calle Zeballos entre Moreno y Belgrano Juéves 1, Viérnes 2, Sábado 3, Domingo 4, Lúnes 5 y Mártes 6 de Febrero. A las 11 en punto. Grandes bailes de máscaras y fantasía. Se advierte al público que el teatro es muy fresco, lujosamente adornado, iluminado á giorno, alfombrado y con una orquesta compuesta de buenos profesores. La empresa concede el permiso de disfraz gratis. Entrada para caballeros 20 $. Señoras gratis.

AVISOS NUEVOS

ARMAZON Y MOSTRADOR SE VENDE UNO calle Buen Orden 353. f2 v6

AMA DE LECHE SE OFRECE UNA ITALIANA con leche fresca y abundante, calle Garantías 238. f2 v7

AGRICULTOR QUE SEA INTELIGENTE EN siembras de maiz y trigo, se necesita Moreno núm 1012. f2 v6

APRENDIZ CONFITERO SE NECESITA UNO de 16 á 18 años, para tratar calle Bolívar y Méjico. f2 v6

ACADEMIA INGLESA "CALLAO 77—EL LUNES y Mártes de Carnaval habrá clase hasta las 12 a. m.—A. M. Hudson. f2 v3

AMA DE LECHE DE OCHO A NUEVE MESES se necesita una con recomendacion, ocurrir á la calle de Charcas núm 138. f2 v6

AMA DE LECHE FRESCA SE OFRECE UNA muy jóven, sana y robusta, con abundante leche, calle Tucuman 537. f2 v6

AMA DE LECHE SE OFRECE CON BUENA recomendacion, leche de dos meses y abundante, ocurrir á toda hora calle Cuyo núm 833, peluquería. f2 v6

AU GRAND BELGRANO" SASTRERIA DE Juan O. Sasso. En esta casa se confeccionan trajes hechos para hombres á 300, 350, 400 y 450 ps, calle Belgrano núm 411 y 413. f2 v7

A LOS CARBONEROS Y MAICEROS—SE VENDE ó se alquila la acreditada carbonería y maicería, situada en la calle Buen Orden 883 entre Cochabamba y Garay; el dueño la vende por ausentarse del país.

AGENCIA DE COLOCACIONES DE TORRES Perú 108. Se precisan matrimonios, cocineros, mucamas, cocineras. Se ofrecen buenos mozos almacen y tienda, jardineros y todo servicio con buenas recomendaciones, Perú 108 frente al Monte de Piedad. f2-1p

ARMERIA SANTIAGO SANSAT CHACABUCO núm 183. El dueño de la misma avisa á sus clientes y al público en general, que se traslada á la ciudad de Belgrano, calle 25 de Mayo 55, el del corriente donde estará siempre á su disposicion para cualquier trabajo que se le sea encomendado—Buenos Aires Febrero 1º de 1883.

AL COMERCIO—HEMOS COMPRADO AL señor D. Eduardo Macias, su almacen situado en la calle de Florida y Gral Lavalle núm 186, quedando el activo y pasivo á cargo de dicho Sr. Si hubiese algun reclamo hágase en el plazo de tres dias pues pasado dicho término no se atenderá—Buenos Aires Febrero 1º de 1883—Bernasconi y Corti—OTRO—He vendido á los señores Bernasconi y Corti, mi almacen situado en la calle Florida y Gral Lavalle núm 186, quedando el activo y pasivo á cargo de los que suscribe. Si hubiese algun reclamo hágase en el plazo de tres dias pues pasado dicho término no se atenderá—Buenos Aires Febrero 1º de 1883—E. Macias.

AL COMERCIO—EL ABAJO FIRMADO HA vendido el almacen de mi propiedad situado en la calle de Florida esq. Corrientes al Sr. D. Gerónimo N. Rivara. El que tuviera algun reclamo lo puede hacer en término de 3 dias pasado dicho fecha no se atenderá ningun reclamo—Pedro Caballero—OTRO—El abajo firmado ha comprado al Sr. Pedro Caballero, el almacen de su propiedad situado en la calle de Florina esq. Corrientes. El que tuviera algun reclamo puede hacerlo en el término de 3 dias pasado dicha fecha no se atenderá ningun reclamo.—Buenos Aires, Febrero 2 de 1883.—Gerónimo J. Rivara. f2 v4

COCINERA ESTRANGERA SE NECESITA UNA para tratar Méjico 605. f2 v6

COCINERA SE PRECISA UNA CALLE LIMA N. 64. f2 v6

CEDRO, NOGAL, FRESNO, GUINDO DE PATAgones, pino etc, Aserradero á vapor, 228 Uruguay. f2 v6

COCINERA Y MUCAMA SE NECESITAN con recomendaciones, en la calle Chacabuco 367. f2 v6

CAJA DE FIERRO EXELENTE MARCA "FIchet" por 4500 $ se vende, costó en fábrica 1200 francos, para tratar Reconquista 101. f2 v6

CASA PARA FAMILIA SE ALQUILA LA HERmosa casa calle Piedras 435, tiene 6 piezas principales, cielos-rasos de yeso, aljibe y lujosamente concluida, Venezuela 210. f2 v6

CLUB DEL PLATA—SE PARTICIPA A LOS Sres socios, que el ensayo de la orquesta para las próximas tertulias, tendrá lugar el 2 del corriente á las 3 de la tarde.—Buenos Aires Febrero 1 de 1883.—La comision. f2-1p

CASIMIRES SE HA RECIBIDO UN GRAN SURtido para la presente estacion colores los mas nuevos que vendemos á los sastres y á nuestros favorecedores á precios sin competencia, la sastrería "Au Grand Belgrano" calle Belgrano núm 411 y 413. f2 v7

CAMPO SE VENDE UNA ESTANCIA EN EL partido de Giles á 1 1/2 legua de una estacion del F. C. con un área de 135 cuadras, á mas de la estancia tiene un magnífico puesto y otras comodidades. Para tratar Paraguay núm 351, de 8 á 11 a. m. No se admite corredor. f2 v7

DEPENDIENTE DE FARMACIA SE OFRECE para el campo, dirigirse Moreno 283. f2 v6

EL niño JORGE REYES HA REGALADO PARA la Capilla de la Escuela Maternal una alfombra de paño bordada. f2 v7

ESPLENDIDO SURTIDO DE RICOS CASIMIres para media estacion, se acaban de recibir en la sastrería "Au Grand Belgrano" calle Belgrano núm 411 y 413. f2 v7

EL 1º DE FEBRERO SE ABRIO LA AGENCIA de conchavos de Anita Miramon, en la calle Reconquista 189; se ofrecen para las familias que la quieran ocupar, se precisan cocineras, mucamas, niñeras, mucamos y cocineros. f2 v6

ESCUELA DE DIBUJO—EL QUE SUSCRIBE director de la Escuela de Dibujo, establecida en la calle de Rivadavia 541, reabrirá los cursos nocturnos para los jóvenes cuyas ocupaciones en el dia no les permite dedicarse con la con la constancia requerida—Martin L. Boneo. f2 v6

GRATIFICACION—SE LE DARA AL QUE ENtregue en la calle de Méjico núm 115, una carta que se perdió en la cuadra de Méjico entre Bolívar y Defensa. f2 v6

HOY A LAS 4 PRINCIPIA EL REMATE DE las grandes propiedades y terrenos en las calles de Callao, Garantías y Avenida Alvear, sin base por lo que dén, por Bollini y Muro. La concurrencia será invitada con un lunch. f2-1p

JUAN F. PECOTCHE—PEDICURO—PONGO en conocimiento de mis clientes, que en los tres dias de Carnaval estará mi establecimiento abierto, Cangallo 132. f2 v7

LAPACHO QUEBRACHO BLANCO, VIRAPITA Aserradero á vapor de E. P. Ochoa y Ca. 228 Uruguay 238. f2 v6

LOTES 30 Y 4 PROPIEDADES SE REMATARAN hoy Viérnes á las 4 p. m. por Bollini y Muro los anunciados en las calles Avenida Alvear, Callao y Garantías etc, habrá cerveza lunch etc. f2-1p

MEDIO OFICIAL SASTRE SE PRECISA UNO en la calle Moreno 634. f2 v6

MUCHACHO DE 14 á 16 años SE NECESITA, calle Chacabuco 880 (Almacen) f2 v6

MUCHACHA DE 10 á 12 años SE PRECISA una en la calle de Piedad 656 (altos) f2 v6

MATRIMONIO SIN HIJOS SE OFRECE LA MUjer para cocinera y el marido para mucamo, calle Entre Rios 306. f2 v6

OFICIAL BARBERO SE NECESITA UNO QUE sea bueno se le pagará buen sueldo, ocurrir calle de Cuyo núm 833, peluquería. f2 v6

OJO AGRICULTORES á 20 CUADRAS DE LA Estacion Gorostiaga se arriendan por algunos años 260 cuadras de campo flor, alto, sin paja y de fácil cultivo, su precio será el que en general se paga. La bondad de estas tierras y los satisfactorios resultados que han obtenido sus pobladores son bien conocidos, así es que el que desee formar un capital en poco tiempo, debe asegurarse á asegurarlas, porque son de las pocas que aparecen para agricultores que puedan en Gorostiaga. Por mas informes dirigirse á D. Bautista Aramburú en la misma Estacion.

PEON FUERTE PARA IMPRENTA SE OFRECE con buenas recomendaciones, Méjico 650. f2 v6

PEON COCINERO SE NECESITA EN LA CALLE de Córdoba y Ministro Ingles, almacen de Benjamin. f2 v6

QUIEN NO SE MANDA HACER UN RICO TRAje de casimir fino, gustos los mas de novedad por solo 450 ps en la confeccion de la sastrería "Au Grand Belgrano" calle Belgrano núm 411 y 413 de Juan C. Sasso. f2 v7

SIRVIENTA SE NECESITA UNA QUE SEPA lavar y planchar, calle Defensa 93. f2 v6

SOMBREROS MARINEROS SE VENDEN EN LA fábrica Piedad 371. f2 v6

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE ITALIANA, con leche fresca para criar en su casa, tiene recomendaciones, Córdoba 516. f2 v6

SE OFRECE UNA señora PARA CRIAR O CRIAR dar en su casa niños, ofrece garantías. Ocurrir á la calle de Tucuman 1006. f2 v6

SE VENDE UNA CASITA CALLE LOREA NUM 3?? con tres piezas y todo lo correspondiente, buen parral y jardin. f2 v6

SE OFRECE UN MUCAMO ITALIANO [illegible] Victoria 104.

SE PRECISA UN DEPENDIENTE DE ALMACEN [illegible]

SE ALQUILA LA ESQUINA CALLE DE CORDOBA núm 7 6 esq á Garantías. Los armazones, mostradores y vitrinas son de la casa, y tiene comodidades para [illegible] en la puerta de al lado núm 72. f2 v6

SE NECESITA UNA señora FORMAL PARA acompañar á una niña sola en un pueblo de campo. Es necesario se presente si no tiene recomendaciones, ocurrir Paraná 384 entre Córdoba y Temple. f2 v6

SE VENDE UNA CASA EN LA CALLE DE LA [illegible] Chacabuco 667 á la darán razon para tratar con su dueño. f2 v16

SE VENDE UNA CASA SITUADA EN LA calle de Industria entre Bolívar y Defensa núm 620, edificada en terreno de 10 vs. de frente por 50 de fondo, con tres hermosas piezas á la moderna, se dará muy barata. Para tratar en la misma á toda hora. f2 v6

SE VENDE UN CARRO DE 4 RUEDAS Y UN carrito de dos, nuevos como para chacareros se dan por un precio módico, calle Castro Barros entre Victoria y Rivadavia á la altura de Almagro, [illegible] Estacion 11 de Setiembre [illegible]

TRAJES PARA niños SE CONFECCIONAN EN la sastrería "Au Grand Belgrano" á 150, 200, 250 y [illegible] los mas nuevos y primorosos gustos, novedad. Belgrano núm 411 y 413. f2 v7

UVAS RICA CLASE PARA VINO SE VENDEN 300 @ en el Caballito. Para tratar Moreno 1012. f2 v6

AMA DE LECHE SE OFRECE UNA, calle de Entre Rios 306. e31 v4

AMA DE LECHE FRESCA Y ABUNDANTE SE ofrece una italiana, Piedad 856. e30 v2

AMA DE LECHE FRESCA SE OFRECE UNA italiana, Callao núm 216. e30 v2

AMA DE LECHE SE OFRECE UNA ITALIANA con leche en abundancia, Cuyo calle de Pozos 225. e30 v f

AMUEBLADO SE ALQUILA BARATO UNA linda pieza, Corrientes 315 frente á la Opera. f1 v4

AMAS DE LECHE SE OFRECEN DOS DE NAcionalidad italiana [illegible] para criar en su casa, calle Piedras [illegible]

APRENDIZ MEDIO OFICIAL ZAPATERO SE precisa en la calle de Tacuarí núm 420 [illegible]

ALQUILAN CASAS Y PIEZAS DE LECCIONES DE la ciudad grandes y chicas [illegible] calle de Tucuman núm 267. e30 v2

AMA DE LECHE SE NECESITA UNA PARA ir á Flores, se le pagará buen sueldo, calle de Corrientes 112 ocurrir de 3 á 4 de la tarde. e30 v2f

AMA DE LECHE SE NECESITA UNA BUENA con leche de 4 á 6 meses. Para tratar calle de Corrientes 444 de 12 á 1 de la tarde. e30 v2f

AMA DE LECHE ITALIANA SE OFRECE UNA con leche fresca de 30 dias y en abundancia, tiene recomendacion, calle Corrientes 405. e30 v2f

AMA DE LECHE ITALIANA SE OFRECE UNA con leche fresca y abundante, para criar en su casa, calle Montevideo 578 cuarto núm 23. e31 v3

AMA DE LECHE SE OFRECE UNA ITALIANA con leche de dos meses y medio, tiene mucha leche sana y robusta, con recomendacion, calle de Charcas 203 entre Suipacha y Esmeralda. e31 v3

ALMACEN SE VENDE UNICO EN LAS CUAtro esquinas poco capital y se dará por dos terceras partes sus existencias y demás pertenencias para tratar calle Victoria 783. e31 v3

AL COMERCIO—HABIENDO D. NICOLAS R. [illegible] vendido su café de [illegible] de la calle Cuyo y Uruguay á D. Luis Serra, todas las cuentas que [illegible] serán á cargo del comprador.—Serra Luis. e31 v3

AL COMERCIO Prevenimos al Comercio que el vapor aleman "Africa" ha concluido su descarga en los depósitos de la Aduana de Buenos Aires, Enero 31 de 1883. Moller y Ca. Agentes. f1 v2

A QUIEN PRECISE SE OFRECE UN MATRImonio con un chico de 8 años la mujer para ama de leche de pocos dias y el marido para portero, mucamo ó cochero dirigirse por escrito Perú 478 al inquilino P. M. f1 v4

AL COMERCIO—UN HOMBRE FORMAL DE 30 años se ofrece para dependiente de almacen, por mayor ferretería ó licorería para la que no es mal ó campo tiene buena recomendacion y práctica. Ocurrir Lima núm 117.

AL COMERCIO—HABIENDOSE SEPARADO de nuestra casa el Sr. D. Gustavo Haas, queda una lado el poder que le habíamos conferido con fecha 13 de Diciembre de 1881. Buenos Aires Enero 30 de 1883. Fels Ca. e31 v3

ACADEMIA DE BAILE POR TENER QUE ausentarse para Europa su dueño, se vende un Café con Academia de Baile y su competente permiso de la autoridad. Para informaciones ocurrir calle Piedad núm 1156 y 1158. e17 v2f

AMAS EN LA ADMINISTRACION DE NODRIzas, creada por el Dr. Cárlos L. Villar, en su estudio médico, Charcas 314, se les proporciona colocaciones prévio reconocimiento médico, lo mismo que se les proporciona amas á las familias que las obtiene—Horas de 11 a 1 p. m.

A LOS LECHEROS Y CHACAREROS SE renda cerca la estacion "Glew" F. C. Sud, y á cinco leguas de los Corrales un lindo campo, de quinientas cuadras cuadradas, alambrado, con poblaciones etc. etc. etc. Por mas informes á Santiago B. Gahan, Reconquista 78. e9 v9f

AFINACIONES Y COMPOSTURAS DE PIANOS Taller de José y Cayetano Caselli Hnos. Establecimiento sin rival por la perfeccion esmero y prontitud en los trabajos, calle Perú núm 434. NOTA—Venta de pianos á precio sin competencia, se compran usados y se reciben en cambio de nuevos. d3 8f

AVISAMOS á NUESTRA NUMEROSA CLIENtela que nuestra casa de sombrerería situada en la calle Defensa 75, se ha trasladado á la calle de Bolívar N. 83 y 35. En ella encontrarán un constante y espléndido surtido de sombreros recien llegados, de última moda y á precios equitativos.—Verdu y Solari. e20 v5f

A LOS 10,000 ROSALES FRANCESES Martinez y Ca. jardinero francés, acaba de llegar con un gran surtido de plantas y flores de todas clases, árboles frutales primoras cualidades rosales últimas novedades premiadas en la última Exposicion; cebollas de flores, semillas de flores y ortaliza, precios muy moderados; depósito calle Florida 164. e23 v10f

A LAS IMPRENTAS, SE LES OFRECE EN venta un lindo lote de tipo filamente cuerpo 9, con sus juegos de versalita, bastardilla y letra negra, son como 1,800 lb en todo. Está distribuido en cajas nuevas Norte-Americanas. El tipo es inglés y procede de una de las mas afamadas y acreditadas fábricas de Lóndres; para verlo Moreno 100. e30 pm.

ATENCION ALMACENEROS, dueños de CAFE y confiterías; tanto de la ciudad como de la campaña. En la carpintería calle Defensa 280, se fabrican los ya populares juegos al sapo, única diversion de hoy dia en Buenos Aires. La construccion es sólida y sus precios son módicos. Esta casa es la única que aquí fabrica estos juegos. e18 v18f

AL COMERCIO—PARTICIPO QUE HE VENDIdo la fonda de mi propiedad situada en la calle de Piedras núm 8, á D. Manuel Iyaven. Las personas que tengan créditos contra la misma, se servirán presentarlo á los tres dias de la fecha, pasados los cuales no se oirá reclamo—Buenos Aires Enero 31 de 1883—José Pena. e31 v2

AL PUBLICO—LAS PERSONAS QUE TENGAN propiedades en la campaña, que sus títulos hayan sido otorgados ante los Jueces de Paz, y quieran que sus escrituras tengan la validez y legitimidad debida. El que suscribe se encarga de protocolizar toda clase de títulos de propiedades que pertenezcan á la Provincia. Juan Luis Burgos Oficina de Casas Perú 103 (altos) piezas núm 7 de 10 á 5 p. m. e3 v2f

A LOS TAMBEROS Y LECHEROS SE VENDE un tambo de primer órden por calidad de vacas lecheras, á 6 cuadras de la Estacion Burzaco, F. C. del Sud, la cantidad de animales vacunos son 175 al corte, algunos caballos y todos los demás enceres de dicho Establecimiento, su dueño lo vende por no tener salud y por ausentarse para Europa. Para mas informes en el almacen del Correo de la misma Estacion darán razon. e25 v10f

AVA TIJERERIA INGLESA [illegible] Ewan, [illegible] entre Belgrano y Venezuela. Esta casa ha recibido de Inglaterra casimires de todas las estaciones, expresamente para su clientela y todos aquellos que quieran favorecerla. Se hacen trajes de medida á 550 ps y pantalones á 90 ps. Of Scotch twood. Ojo, se corta y se hace un traje por solo 180 ps. e31 v2

AL COMERCIO—ESPLENDIDO NEGOCIO DEpósito de pianos Maipú 211. El dueño de este establecimiento desea venderlo con todas sus existencias y q' tiene una numerosa clientela, por tener que ausentarse á Europa. Al que se interese en su compra, puede ocurrir á la misma casa todos los dias á cualquier hora, á donde se le darán todos los datos necesarios, garantiendo que con un capital de mas ó ménos 400,000 ps m/c se obtendrá una ganancia líquida anual de 140,000 ps m/c. e23 v7f

AL COMERCIO—LOS QUE SUSCRIBEN AVIsan al comercio que la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon social de José y Miguel del Frade, queda desde la fecha disuelta por convenio amistoso entre ambos sócios, quedando el activo y pasivo á cargo exclusivo de Miguel del Frade (hijo). Por tanto el que tuviera algun reclamo contra dicho negocio, se presentará en el término de treinta dias, calle de Paraguay núm 156—Buenos Aires, Enero 3 de 1883—José del Frade—Miguel del Frade. e3 v4f

A LOS ISRAELITAS. EL QUE SUSCRIBE avisa á sus correligionarios que por el gran Rabbí de la República Francesa, ha sido nombrado Dr. Rabbí para la República Argentina y deseando cerciorarse de la exactitud con que han sido llevados los registros de los casamientos, nacimientos y fallecimientos anteriores á su nombramiento, suplica á sus correligionarios de mandarle los datos solicitados á cuyo efecto la oficina calle Arias 351 (altos) estará abierta todos los Domingos desde la 1 hasta las 3 de la tarde.—H. Joseph. e25 v10f

AL COMERCIO—PARTICIPO AL COMERCIO Y al público en general, que con fecha 27 de Enero ha quedado disuelta la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon social de Pereira, Fontecha, Pascual y Crespo, quedando el activo y pasivo de la misma á cargo de los sócios D. Manuel Fontecha, D. Juan Pascual y D. Toribio Crespo—Pereira, Fontecha, Pascual y Crespo—OTRO—Refiriéndonos al aviso que antecede, tenemos el honor de participar que continuaremos en el mismo ramo de negocio que la antigua firma, bajo el rublo de Fontecha, Pascual y Crespo—Buenos Aires Enero 27 de 1883. e31 v2

ATENCION! EN EL ESCRITORIO CALLE Perú núm 94 (en el patio), hay una persona bastante instruida en el ramo de comercio y se ofrece para llevar el martillo en una casa de remate. Tambien se ofrece como corredor ó vendedor de artículos de casas de comercio en general y se hace cargo de comprar en remate, comisionado por alguna persona de la ciudad ó campaña que tenga negocio y no lo pueda hacer, previniendo que se dará la mejor garantía que se estime conveniente y la comision será convencional. Hay tambien quien se hace cargo de cobrar los alquileres de casas, muebles etc, garantiendo los valores que se le depositen. Acudid de 12 á 6 de la tarde. e31 v2

ADMINISTRACION DE PATENTES DE LA Nacion. Estando fijado en 1º y el 15 de Febrero, para que terminen las funciones de los Jurís encargados de atender los reclamos sobre impuesto de patentes para el presente año se hace saber á los dueños de negocios q' no hubiesen recibido la boleta de clasificacion correspondiente, que pueden solicitarla hasta aquella fecha todos los dias hábiles de 12 á 4 en el mismo local de los Juris calle de Reconquista y Corrientes, en la inteligencia de que si así no lo hacen la Administracion los considerá como que aceptan la clasificacion que se hubiera hecho y con arreglo á ella se les exijirá el pago del impuesto—Buenos Aires Enero 30 de 1883.

AL PUBLICO Y AL COMERCIO—EL ABAJO firmado avisa al público que los que tengan alguna cuenta pendiente con la panadería calle 8 del Estero núms 421 y 423 pueden pasar á cobrarlas dentro de tres dias contando desde la fecha pasando dicho término no atenderá á reclamo alguno por haber vendido dicho negocio. Buenos Aires, Febrero 1º de 1883—Domingo Rivara—OTRO—El abajo firmado hace saber al público en general que habiendo comprado el negocio de panadería arriba mencionada que el que tenga algun reclamo que hacer puede verificarlo dentro de tres dias pasado dicho plazo no se atenderá reclamo alguno—Buenos Aires Febrero 1º de 1883. Andrés Etcheverry.

BARBERO SE NECESITA UN OFICIAL QUE sea bueno, en la calle de Lima [illegible] al mercado Independencia.

BENIGNO CARO DE VILA, BALANCEADOR público. Se encarga del arreglo y revision de libros, balances, liquidaciones y cualquier otro trabajo comercial. Reconquista 109 (altos). e14 v14f

BOTICA SE VENDE UNA MUY ACREDITADA y de gran porvenir en parage central [illegible] por ausentarse del país. En la misma botica calle Cangallo esquina Cerrito, darán razon.

BAHIA BLANCA SE ARRIENDAN SIETE Y media leguas de campo superior [illegible] una y media legua [illegible] Pereira y Navarro [illegible] Martin 35. e25 v5

BOTINES Y ZAPATOS, ZAPATOS PARA [illegible] de becerro francés fresco, á 75 [illegible] zapatos para hombre [illegible] de primera clase, con ó sin paño á 6 ganado [illegible] arriba botines de recorte ó lisos de becerro francés [illegible] para señoras y niños, de todas clases y precios. Zapatos elásticos de becerro francés de becerro para hombres [illegible] de 80 ps etc. botas para hombre, se hace toda clase de trabajo Cangallo 307. e30 pm

BOLLITOS DE TARRAGONA ESTOS RIQUISImos bollitos tan apreciados entre las familias se hacen con perfeccion en la **Facturería calle de Lima 338** entre Chile y Méjico donde encontrarán además un variado surtido como ser alfajores, dulces de leche, conquitas de maní, merengues, tabletas, bizcochuelos [illegible]

BAZAR ARGENTINO GRAN BARATILLO DE [illegible] todas porcelanas finas [illegible] calle Defensa esq. á Belgrano, frente á Santo Domingo. Platos porcelana fina á 20 y 34 ps docena, de losa-piedra á 2 [illegible] de la cristalería [illegible] e24 v10f

COCINERA CON CAMA SE NECESITA, Piedad 926. e31 v2

COSTURERAS SE NECESITAN CALLE BOLIVAR 180. f1 v4

COCINERA SE ALQUILA UNO EN LA CALLE de Salta núm 458. f1 v5

COCINERA SE OFRECE UNA española, ocurrir á la calle de Venezuela núm 1?2. e31 v5

COCINERO SE PRECISA UNO EN LA CALLE, Bolívar núm 76. f1 v4

COCINERO O COCINERA SE PRECISA EN LA calle Tacuarí 91.

COCINERA PARA UNA CORTA FAMILIA SE necesita, Junca 7?5.

COCINERO SE OFRECE CALLE PARAGUAY 290.

COCINERA SE OFRECE UNA CON RECOMENdaciones calle Estados Unidos 5?.

COCINERA Y MUCHACHA CON CAMA SE NEcesitan Chacabuco 5?.

COCINERA SE PRECISA UNA EXTRANGERA que sepa bien su oficio, darán razon Perú 301. e30 v2f

COCINERA SE NECESITA UNA FORMAL CON buenas recomendaciones, ocurrir á la calle Tacuarí 420. f1 v4

COCINERA CON CAMA SE NECESITA UNA [illegible] matrimonio solo. Cangallo 102. f1 v4

COCINERA SE OFRECE UNA CON BUENAS recomendaciones calle Venezuela 102. Es buena del país. e31 v3

COCINERA QUE SEPA EL OFICIO SE NECEsita Independencia 377. Se prefiere con cama y un muchacho de 14 años tambien se necesita. f1 v4

COCINERO DE PROFESION SE OFRECE UNO español el trabajo de repostería y toda clase de postre, darán razon Cangallo 812. e31 v2

CABALLOS DE TIRO Y PARA SILLA HAY PARA [illegible] Fonseca. e31 v3

COCINERA Se precisa para una quinta cerca de la ciudad. Lavalle 798 de 9 á 11 de la mañana. f31 v3

COCINERA CON CAMA SE NECESITA CON urgencia calle Estados Unidos núm 589 se desea extrangera y con recomendaciones. e30 v2

COCINERO PARA FONDA Y CAFE Y SE NECesitan Salta núm 775 [illegible]

CASITA CON FONDO SE DESEA COMPRAR una de valor de 3000 ps [illegible] Piedras núm 513.

COCINERA SE PRECISA EN LA CALLE ESmeralda núm 128 [illegible] recomendaciones.

CASAS EN VENTA AL NORTE HAY VARIAS [illegible] Juan M. Verges. Bolívar 245. e31 v3

CARROS DE MUDANZAS Y HICON CON CO[illegible] calle Artes [illegible]

CASA Y GALPON SE DESEA ARRENDAR UNA [illegible] Lima 5?.

CASA SE VENDE UNA DE 4 PIEZAS CON [illegible] Larrea [illegible] e30 v2

CIGARRERIA SAN MARTIN SE VENDE ESTA [illegible] Cuyo y San Martin [illegible] ausentarse [illegible] e30 v7

CAMPOS SE ARRIENDAN [illegible] de Julio. Para tratar Pasage Roverano [illegible] escritorio núm 7.

CARNAVAL EN LA CASA LA GRAN CRISIS [illegible] otra parte. e26 v3f

CASA ESQUINA SE VENDE LA ESQUINA [illegible] Méjico 842 y Entre Rios con [illegible] la calle Méjico, y 26 1/2 por la de Entre Rios, para tratar en la misma casa. e24 v3f

CLUB DEL PLATA—SE PREVIENE A LOS SEñores socios que se ha resuelto disminuir la cuota de ingreso á un mil pesos m/c hasta el 28 de Febrero próximo—Buenos Aires, Enero 23 de 1883—La Comision. e26 v10f

CAMPO EN BAHIA BLANCA SE VENDE Y ARrienda una y media legua de campo de excelente pasto y situada á cuatro leguas del pueblo. Para informes y demás datos dirigirse á D. Abel Casasa en Bahía Blanca. e26 v2f

CASAS PARA ALQUILAR EN LA CALLE Europa núm 80, 88 y 80, muy baratas compuestas de 5 piezas y demas oficinas necesarias. Para tratar Belgrano 122 y para verlas las llaves estan en el almacen de la esquina Europa y Balcarce. e26 v3f

CAMINOS DE FLORES Y GAONA SE PREVIEne á los Accionistas que se ha decretado un dividendo de 3 o/o y que se pagará del 1º de Febrero adelante todos los sábados de 1 á 3 de la tarde en el escritorio de la Comision, calle de la Piedad núm 140 (altos). e25 v2f

CAMPO SE VENDE á SE ARRIENDA una suerte de estancia en el partido de Bolívar campo exelente y facultades para el pago. Tambien se cambia por casa ó terreno. Por mas informes ocurrir Arenales 284, de 10 á 12 a. m. y de 4 á 6 p. m. e10 v10f

CAMPO SE RECIBEN ANIMALES A PASTO por á precio módico, el campo tiene aguadas y está en perfecto estado y á solo dos leguas de la Capital, para tratar Moreno 575, de 8 á 11 a. m. y de 4 á 8 p. m.—Juan Passinot. e4 v4f

CAMPO ALAMBRADO SE ARRIENDA 2 leguas de exelente campo alambrado muy pastoso y con lindas aguadas y buenas poblaciones en el partido del Bragado, á 8 leguas del pueblo, dirijirse á Lorenzo B. Trant, Piedad 108, ó á la estancia San Emilio, Bragado. e23 v2f

COLEGIO NEGROTTO CANGALLO 530 SE avisa á las familias que las clases generales vienen funcionando desde el 4 del corriente, y que ayer se han inaugurado las de 1º 2º y 3º año preparatorios, segun el Colegio Nacional.—Adolfo L. Negrotto, Director. e17 v2f

CAMPO SE DESEA COMPRAR UNA AREA DE tres á seis leguas de campo, con aguada dulce y permanente y que su dueño quiera vender á largos plazos, siendo estos al Sur entre los partidos de Bolívar, Coronel Suarez, Bahía Blanca y Guaminí. Dirijirse á Ranchos á las iniciales Z. X. e30 v15f

CASITA DE 3 á 5 PIEZAS CON ALGUN FONDO sana y situada dentro el radio de Rivadavia, Arenales, Reconquista y Castelli, que esté desocupada ó por serlo hasta fines de Febrero, se necesita. Dirijirse por escrito á C. B. Piedad 512, se podrá tratar desde ya. (buen inquilino). e30 v3

CAMPO PARA ARRENDAR SE ARRIENDA por el término de cuatro años dos ó dos leguas, campo alambrado para vacas y ovejas, con casa y poblaciones buenas, bajo buenas condiciones. Para mas pormenores ocurrase á los Sres. A. Buirich y Ca. calle Alsina 78. e27 v3f

COLEGIO LITERARIO BOLIVAR 240 ESte Colejio bajo la direccion del Sr. Frecker de la Universidad de Oxford y del señor Hutchinson, recibe pupilos, medio-pupilos y externos. Lecciones particulares, cursos especiales para exámenes. e30 v20f

CASA DE MODAS. Mme. FRANCO AVISA A SU numerosa clientela que ha abierto su casa de Modas en la calle Libertad 681 entre Arenales y Juncal. Sombreros para Señoras y niñas, surtido variado y elegante de plumas, flores, cintas, puntillas, etc. Confecciones á la última moda. Precios módicos.—NOTA—Se hace toda clase de composturas. e19 v10f

COCINERA SE PRECISA UNA [illegible] Martin. Ocurrir calle Moreno núm 888. f1 v4

CONCEJO ESCOLAR DE SAN VICENTE—EL Concejo Escolar de este Distrito necesita una preceptora elemental para la direccion de la escuela de niñas núm 2, situada en la plaza principal de este pueblo. La interesada debe ocurrir por carta ó personalmente á entenderse con el Sr. Presidente del Concejo Don Pedro Urrutpuru en San Vicente—Enero 30 de 1883—El Secretario. f1 v15

CASAS BARATAS SE VENDEN DOS CADA una por 150,000 ps m/c; á siete cuadras de la plaza Victoria y tramway á la puerta; su terreno mide 16 1/2 vs de frente por 53 de fondo, 8 habitaciones cada casa, madera dura, cielos rasos de yeso, puertas de cedro, pisos de tabla, frente con friso de mármol, se venden juntas ó una por separado, para verlas y tratar Cangallo 91, escritorio. e31 v3

CASAS SE COMPRAN 3 ó 4 CASAS CHICAS EN la Capital. Se vende una buena y barata en el Cármen de las Flores. Se vende una capaciosa y cómoda casa-quinta á un 1/4 de hora de la plaza de la Victoria, con dos tramways á la puerta, gas, aguas corrientes y todas las comodidades del parage mas central; la tercera parte del precio al contado y el resto á plazos. Darán razon Arenales 284, de 10 á 12 a. m. y de 4 á 6 p. m. e10 v10f

CHACAREROS. 800 CUADRAS SE ARRIENDAN por la mitad de su valor situadas solo 20 cuadras de la Estacion del Ferro Carril de Las Flores; campo alambrado y de inmejorable calidad para todos los ramos de agricultura, como que se garante, tiene de mínimo 1/2 vara de tierra negra elaborable. Esto dato es de por sí ya el preliminar de la fortuna que un agricultor va ha conseguir cosechando en vez de 40 por 1, lo menos 100. Por mas informes á nuestro Escritorio San Martin 90, núm 3 (bajos). e9 v14f

COSPITERIA MUSICAL DE ANDRES Carrano, calle Montevideo núm 242. Se vende música para piano, flauta, violin, clarinete, piston y armonifluto con acompañamiento de piano. Gran surtido de música para banda, impresa y manuscrita, estudio característico para piano de E. Ravini y Cramer & &. Se manda música á domicilio á pedido de las familias, el mismo ofrece una buena banda para diversion pública & &. Se escribe y se cópia música á orquesta y se encarga de todas comisiones del ramo músical, ofreciendo tambien bandas para acompañamiento fúnebre. e19 v10f

CONCEJO ESCOLAR DEL DISTRITO AZUL Aviso de licitacion. Se llama á licitacion para la construccion de un edificio para la Escuela graduada de varones en este pueblo bajo las siguientes bases:

1o. Las obras deberán construirse con sujecion á los planos y pliego de condiciones que estarán á disposicion de los interesados á toda hora del dia en el domicilio del Sr. Presidente del Consejo calle Burgos 94. Los habitadores de la Capital podrán ocurrir por el pliego de condiciones al apoderado de este Consejo Escolar Sr. Don Cárlos M. Paz, Córdoba 580—2o. Las propuestas se recibirán en la Secretaría de este Consejo Alsina 43 (altos) hasta el dia 15 de Febrero próximo venidero antes de las 4 p. m. hora en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran, y solo se tomarán en consideracion las que se presenten en pliego cerrado en la forma indicada en las especificaciones y sean garantidas por una firma de reconocida responsabilidad. 3o. El Consejo se reserva el derecho de aceptar la propuesta que crea mas conveniente ó no aceptar ninguna.—Azul, Enero 15 de 1883. M. Aleberry, Presidente. Julio R. Dorbanfre, Secretario.

DEPENDIENTE DE CONFITERIA Y CAFE se necesita uno que sepa desempeñar bien dichos ramos y que tenga buenas recomendaciones, Cerrito 254. f1 v4

DEPENDIENTE SE PRECISA UN JOVEN DE 14 á 16 años con alguna práctica en el ramo de comestibles. Es inútil que se presente sin recomendacion. Belgrano 726. f1 v4

DEPENDIENTE SE NECESITA UNO PARA almacen de menudeo, de edad de 18 á 24 años que tenga alguna práctica en el ramo y buenas recomendaciones, se prefiere español. Para tratar calle Tacuarí núm 400. f1 v4

DEPENDIENTE PARA IR A LA CAMPAÑA SE precisa uno que sea practico en el ramo de almacen que no tenga 20 años no mas de 35 [illegible] Piedad 330. f1 v4

DOCTOR JUAN SIMONE [illegible] las enfermedades venéreas [illegible]

DEPENDIENTE SE OFRECE UNO FORMAL práctico en el ramo de almacen ó ferretería para algun pueblo de campaña, [illegible] para regentear un negocio [illegible]

DINERO SOBRE PROPIEDADES SIEMPRE tienen disponibles los corredores de números José Luis Burgos para colocar sobre casas, terrenos, campos, chacras, estancias, como convenga á los interesados en el interés, plazo y obligacion [illegible]

DIEZ MIL TRAJES COMPLETOS PARA HOMbres al sombrero precio de 240 á 300 [illegible] con jaquet á 350 [illegible] de Belgrano [illegible]

ENTRE [illegible] SE [illegible]

EDUARDO [illegible]

ENFERMEDADES [illegible]

ESTANCIA [illegible]

EL ABAJO FIRMADO [illegible]

ESCUELA DE BAILE [illegible] Academias con diplomas [illegible]

En Ranchos Se vende por liquidacion un coche fúnebre de primera clase con escultura de la mejor, ocho plumeros y demás accesorio, todo nuevo. A mas una americana de muy buena construccion y liviana apropiada para el campo, todo se vende por 35000 pesos m/c. Darán razon en la carpintería de Pablo Darbon, en el pueblo de Ranchos. e31 v15f

ESTUDIO DEL Dr. MIGUEL [illegible] 1853-1883—Buenos Aires [illegible]

ENRIQUE A. ROUEDO [illegible]

ESTANCIA SE [illegible]

FOTOGRAFO IMPRESOR [illegible]

GRAN REBAJA DE [illegible]

GRAN CERVECERIA [illegible]

HOTEL FRANCES EN OLAVARRIA [illegible]

INSTITUTRIZ SE OFRECE UNA [illegible] esta imprenta bajo las iniciales F. B.

JARABE PAGLIANO—RECIBIDO [illegible] 2 á y Cuyo 395 á 399. e3 v28

JUAN CRESPO VENDE ovejas [illegible] Moreno [illegible]

JARDINERO CON RECOMENDACIONES [illegible] Maupas á Antonio Gaona y Rey [illegible]

JABON LEGITIMO DE WINDSOR Y AGUA Colonia de Atkinson [illegible] de 42 jabones grandes el Agua Colonia á 100 [illegible] en fracciones de media ó cuarta docena, Suipacha 624. e26

JUZGADO DE PAZ DE LAS FLORES—POR EL presente se cita llama y emplaza á los Franceses [illegible] Flores, Diciembre 30 de 1882. Cándido Plaza Montero.

Juzgado de Paz del Baradero—Por el presente se cita, llama y emplaza, por el término de 30 dias á contar desde la primera publicacion de este edicto, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. DESIDERIO CABRERA para que en el plazo indicado comparezcan á este juzgado á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo q' haya lugar por derecho. Baradero, Enero 8 de 1883. Julian O' Rourke, Juez de Paz. e9 v0f

JUAN F. PECOTCHE—PEDICURO—Ofrece su salon en la calle Cangallo núm 133 (altos) esq. San Martin, horas de consulta de 10 á 5 de la tarde, y á domicilio (previo aviso) de 6 á 10 de la mañana, como tambien los dias de fiesta, á domicilio de 6 de la mañana á 3 de la tarde, limpia y cauteriza los callos. Especialidad de líquido para la destruccion del callo, instrumentos aun no conocidos en el país para la estraccion de las raices profundizadas en los tejidos sin dolor, como igualmente para extraer las uñas encarnadas, ojos de gallo, callos bajos las uñas, &, sin dolor y sin sacar sangre.

LA ACREDITADA FARMACIA GALENO SItuada en la esquina Tacuarí y Moreno, se vende en condiciones ventajosas, por tener que ausentarse su dueño para Europa. Para tratar calle Defensa núm 41 de 10 á 3. e27 v7f

LICITACION—LA MUNICIPALIDAD HA DISpuesto sacar á licitacion el derecho que se debe cobrar por el abasto del partido durante el año 1883. Los interesados en la compra de este impuesto, pueden presentar sus propuestas cerradas en Secretaría hasta el 20 del entrante para ser abiertas el dia siguiente á las 8 de la mañana. En la misma Secretaría se darán las bases y demás informes que soliciten los interesados. La Municipalidad se reserva el derecho de aceptar ó nó las propuestas presentadas, sinó le parecieson convenientes—S. Isidro, Enero 20 de 1883—Isidro Nugor—Juan Dias, Secretario. e21 v21f

JARDINERO CON BUENA RECOMENDACION y que sepa su oficio, se necesita uno Cuyo 315 de 3 á 5 p. m. f1 v4

LA COMISION DIRECTIVA DE LA SOCIEDAD Austro Hungara de socorros mútuos, convoca á los Sres. sócios para la novena asamblea general ordinaria q' tendrá lugar el Viérnes 2 de Febrero á las 3 de la tarde, calle 25 de Mayo núm 81. e26 v2f

LICITACION DEL CONSEJO ESCOLAR DE JUnin. No habiendo aceptado este Consejo ninguna de las propuestas presentadas, ha resuelto llamar nuevamente á licitacion por el término de quince dias, la construccion de los edificios para escuelas que con arreglo á los planos aprobados por la Direccion General deben erigirse en este pueblo. Las propuestas serán abiertas el dia nueve del entrante mes en presencia de los interesados, previniéndose q' cada una de ellas deberá ser garantida con la firma de fiador abonado, sin cuyo requisito no serán tomadas en consideracion. El Consejo se reserva el derecho de aceptar la propuesta que crea mas ventajosa ó no aceptar ninguna. Por planos y demás datos en la Secretaría de este Consejo, donde estarán á disposicion de los interesados todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m. Junin, Enero 26 de 1883.—Honorio Davareda—Agenor Sosa Secretario. e30 v16f

MUCHACHO DE 10 á 12 años SE NECESITA EN la calle de Moreno 575. f1 v4

MUCAMA Y COCINERA SE NECESITAN ambas extrangeras, calle Paraguay 405. f1 v4

MUCAMA SE NECESITA UNA CALLE DE Florida núm 407. e31 v3

MUCHACHO SIRVIENTE SE NECESITA Chacabuco 378. e31 v3

MUCAMA CON BUENAS RECOMENDACIOnes se necesita, Cangallo núm 44. e30 v3

MUCAMA SE NECESITA UNA EN LA CALLE de Bolívar 304. e30 v2

MUCAMA SE NECESITA UNA CON BUENAS recomendaciones en la calle Rivadavia 419 (altos). e31 v3

MME. FRANCO OFRECE UN VARIADO surtido de dominós en su casa de modas, Libertad 681. e17 v4f

MUCHACHO SE NECESITA UNO DE 12 á 14 años para aprendiz de talabartero. Europa 693. e30 v2

MUCHACHO SIRVIENTE SE NECESITA UNO que sepa servir, ocurra Perú 87 de once á una del dia. e30 v2

MUCAMO CON RECOMENDACIONES SE NEcesita en la calle Victoria 438, se le pagará un buen sueldo. e30 v2

MATRIMONIO VASCO español SIN FAMILIA se ofrece para la ciudad ó campaña, dirigirse Lima 380. J. O. e30 v2

MOLINERO SE PRECISA EN LA CALLE Santa Fé núm 1110, será escusado que se presente sin los títulos que lo acrediten del oficio. f1 v4

MATRIMONIO SE NECESITA PARA TODO trabajo en casa de una corta familia ocurrir, Bolívar 44 (altos). f1 v4

MOZO SE PRECISA UNO DE 17 á 18 años PARA sirviente de café que entienda algo del ramo. Rivadavia 719 darán razon. e31 v3

MUCAMA QUE SEPA PLANCHAR SE NECEsita para Belgrano, ocurran al escritorio del Muelle de las Catalinas. e30 v2

MUCHACHO O UN HOMBRE SE PRECISA para trabajo liviano, se prefiere español garantiendo trabajo todo el año. Piedad 1097. e30 v2

MUCAMA SE NECESITA CON BUENAS RECOmendaciones para ir á un pueblo inmediato á la ciudad, Libertad 806 de 8 á 12 de la mañana. e30 v2

MUCHACHOS PARA REPARTIR Y VENDER diarios, se precisan varios, se les pagará buen sueldo y se prefieren españoles. Para tratar San Juan 6?2.

MUCHACHOS PARA VENDER "EL CORREO del Carnaval" Jocon los versos de las comparsas, se necesitan en la calle San Juan núm 622. Ocurrir de 4 á 6 de la noche, se paga el 40 o/o de comision. e31 v4

MECANICO SE NECESITA UN MECANICO que quiera ir á la Provincia de Santiago del Estero á un Ingenio de azúcar ocurrir San Martin [illegible] á 9 de la mañana. e27 v2f

Misas generales—[illegible] Febrero por el alma [illegible] señora Teodora Carregado [illegible] de 7 á 10 de la mañana. La familia [illegible]

MUEBLES [illegible]

MOTOR A VAPOR VERTICAL DE FUERZA [illegible] Agencia [illegible]

MAESTRA DE PIANO Y CONCERTISTA [illegible] Czerny [illegible] Viena [illegible]

MANTECA [illegible]

MUY CONVENIENTE [illegible]

MUEBLES [illegible]

NIÑOS SE PRECISA UNA DE [illegible] años [illegible] calle Buen Orden 390. f1 v4

NIÑERA SE OFRECE UNA MUCHACHA DE [illegible] calle Garantías 245. e30 v2

NIÑERA SE NECESITA UNA MUCHACHA [illegible] Paraná [illegible]

NIÑERA SE PRECISA UNA CON BUENA [illegible] calle Florida 519.

NIÑERA SE NECESITA UNA EN LA CALLE DE [illegible]

NUEVA CASA DE COMPRA Y VENTA DE muebles Artes [illegible]

OFICIAL CIGARRERO SE NECESITA [illegible]

OFICIAL BARBERO SE PRECISA [illegible]

OFICIAL BARBERO SE NECESITA [illegible]

OFICIALES [illegible] SE NECESITAN EN La Porteña [illegible] Bavarce 132.

OFICIAL BARBERO SE NECESITA EN LA [illegible]

OFICIAL ZAPATERO SE NECESITA [illegible]

OFICIAL BARBERO SE NECESITA UNO QUE [illegible]

OFICIAL SASTRE SE NECESITA [illegible]

OJO PROPIETARIOS [illegible]

PEON DE [illegible] SE NECESITA [illegible]

PEON DE [illegible]

PIANO [illegible]

PARA [illegible]

PIANOS [illegible]

POMOS CONSERVA PARA EL CARNAVAL fragancia exquisita. Estos puro están llenos con aguas destiladas y esencias de las mas finas como para vender en escritorio ó al menudeo á 1 peso y otros tamaños á precios convenientes. Los hay en el depósito calle Florida núm 8?. e27 v6f

PREVENGO AL COMERCIO QUE EN EL DIA [illegible] vendido mi negocio sito en San Fernando [illegible] Bernasconi [illegible] San Fernando, Enero 30 [illegible]

REPARTO DE PAN SE DESEA COMPRAR uno [illegible] caballos [illegible] calle Buen Orden [illegible]

REGENTE DE FARMACIA PARA LA CIUDAD ó campaña, se ofrece uno Defensa 363 y 365. e25 v4f

Relojes remontoir se venden garantidos; relojes de nikel por 150 hasta 300 $, relojes de plata por 300 hasta 600 $, relojes de oro por 600 hasta 8,000 calle Perú 3, Relojería Inglesa. e9 v9f

SIRVIENTA SE PRECISA UNA ARENALES 446. e30 v2f

SE PRECISA UN APRENDIZ SASTRE DE 12 á 16 años calle Piedras 284. f1 v4

SIRVIENTA PARA TODO SERVICIO SE NECEsita en la calle Moreno núm 575. f1 v4

SE NECESITA UN APRENDIZ BARBERO calle Rivadavia 80?. e31 v3

SIRVIENTA SE NECESITA CON CAMA Lorea Ro 925. f1 v4

SE ALQUILAN DOS SALAS CON VENTANA á la calle para hombre solo, calle San José 220. e31 v3

SE NECESITA UNA SIRVIENTA DE 12 á 14 años en la calle Perú 150. e30 v2

SIRVIENTA QUE ENTIENDE DE COCINA SE ofrece una ocurrir Cerrito 139. e30 v2

SE PRECISA UNA MEDIA OFICIALA PLANchadora, para planchar ropa fina. Córdoba 116. e30 v2

SE NECESITA UN MEDIO OFICIAL BARBERO calle Cuyo 408. e30 v2f

SE PRECISA UN PEON DE COCINA CALLE DE Defensa núm 404 1/2. e30 v2

SE NECESITA UN MEDIO OFICIAL ZAPATEro, en la calle Solís núm 21. e30 v2

SE OFRECE UN MUCAMO CON BUENAS RECOmendaciones, dirigirse Paraná 208. e30 v2

SE PRECISA DOS MUCHACHOS PARA TALAbarteros, calle Venezuela al llegar á Alberti. e30 v2

SE OFRECE UNA COCINERA EN LA CALLE Garantías 243. e30 v2

SE NECESITA UNA COCINERA QUE SEPA SU obligacion y con buenas recomendaciones, Chile 530. e30 v2

SE OFRECE UN MATRIMONIO español SIN FAmilia darán razon, Estados Unidos 575 ó Victoria 540. e30 v2f

SE SE NECESITA UN DEPENDIENTE DE 16 años con recomendaciones, Venezuela 500 confitería. e30 v3f

SIRVIENTA SE PRECISA QUE SEPA ALGO DE cocina, se prefiere francesa ó vasca. Artes núm 86. e31 v3

SE VENDE ó SE ALQUILA UNA JARDINERA y un break completamente nuevos, calle Buen Orden 918. e31 v3

SIRVIENTA PARA TODO SERVICIO SE PREfiere italiana, Suipacha 310. e31 v3

SE ALQUILA UNA HABITACION AMUEBLAda, con asistencia ó sin ella, Piedad 703. e31 v3

SIRVIENTA SE NECESITA UNA QUE SEPA cocinar y con recomendaciones, calle de Suipacha 177.

SE ALQUILA UNA CASITA DE POCO PRECIO calle Ombú 306, para tratar Europa 183 á toda hora del dia.

SE OFRECE UNA COCINERA española planchar, tiene buenas recomendaciones, se ofrece con cama, calle Independencia 350.

SE VENDE EL ALMACEN SITUADO EN LA calle Cuyo esquina Libertad núm 490. El que se interese puede pasarse á toda hora del dia.

SOCIEDAD "ACREEDORES DE CABILDO" Con este nombre se ha formado una sociedad de jóvenes con el objeto de divertirse los dias de Carnaval. Local calle Estados Unidos 804.

SE NECESITA UN HOMBRE QUE SEPA cocina y otros servicios de la casa, dirigirse Tres Bolas, calle 25 de Mayo 177.

SE NECESITA UN BUEN OFICIAL PELUQUERO para el Rosario. Para tratar en casa de los Sres. Martin y Eduardo, Perú núm. 37.

SE ALQUILA UNA SALA Y ANTE SALA para escritorio ó matrimonio sin familia, en la calle Reconquista núm 169.

SE PRECISA UN MUCHACHO PARA [illegible] 12 á 16 años, se prefiere italiano ó español, con recomendaciones, Independencia núm 473.

SE NECESITA UNA MUCHACHA DE [illegible] años, se desea sea estrangera, ocurrir á la calle Independencia núm 482.

SE OFRECE UNA COCINERA FORMAL del país, sin cama y con buenas recomendaciones, calle Perú 320.

SIRVIENTA SE NECESITA UNA [illegible] para el servicio de una familia. Ocurrir [illegible] núm 26.

SE OFRECE UN MATRIMONIO CON [illegible] recomendaciones, el marido para mucamo y la mujer para cocinera, para tratar calle Alsina 928.

SE OFRECE UNA señora FORMAL SOLA [illegible] un hombre solo ó con familia tiene recomendaciones, calle Méjico 593.

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE FR[illegible] criar en su casa con muy buenas recomendaciones ocurrir en la calle Garay núm 67.

SE PRECISA UNA niñera Y UN MUCHACHO de 12 años mas ó menos, calle Constitucion esq. Salta.

SE VENDE UN CAFE, RESTAURANT Y [illegible] en un parage muy central y un almacen [illegible] capital. Para tratar Tucuman núm 2?7.

SE NECESITAN 20 OFICIALES PARA [illegible] grillos franceses fábrica Mendez Nuñez, calle Estados Unidos 568.

SE NECESITA UN JOVEN DE 15 á 16 años que sea práctico en el ramo de almacen, calle Paraná, Julio 262.

SE ALQUILA UNA PIEZA AMUEBLADA con muebles, para hombre solo, en la calle de Charcas núm 588. En la misma darán razon.

SIRVIENTA SE PRECISA UNA FORMAL para cocina y con buenas recomendaciones, calle de Bolívar 423.

SE AVISA AL PUBLICO QUE EN LA calle de Chacabuco núm 137, casa de familia se alquilan piezas amuebladas con pension ó sin ella.

SE ALQUILA UN DEPARTAMENTO [illegible] calle de Artes 30, con 7 hermosas piezas y demás dependencias. Para tratar ocurrir á la misma.

SEMILLA DE ALFALFA CALIDAD SUPERIOR se vende por mayor en la calle Rivadavia 36 á precio de liquidacion. e28

SE VENDEN LAS DOS CASAS CALLE [illegible] 213 y 215, con 43 varas de fondo, para tratar en la misma calle 210. No se admite corredores.

SE DESEA ALQUILAR UNA CASA AL [illegible] [illegible] que no pase de 600 á 800 ps m/c, se [illegible] y garantía, ocurrir calle Chacabuco núm [illegible]

SE OFRECE UN MATRIMONIO español para el campo, la mujer para la cocina y el hombre para todo trabajo, tiene recomendaciones, calle Méjico [illegible]

SE VENDE EL ANTIGUO CAFE, BILLAR [illegible] la estacion con buenas condiciones [illegible] á todas horas del dia, calle [illegible] Moreno.

SE DESEA COMPRAR UNA CASA DE [illegible] que tenga buen fondo y 3 piezas que esté en una de las calles Alsina hasta Tucuman y que [illegible] para tratar Garantías núm 104.

SE ALQUILA UNA CASA CALLE DE [illegible] tiene [illegible] 5 varas de largo 8 de ancho [illegible] para tratar al lado.

SE DESEA VENDER UN ACREDITADO [illegible] Pobre Diablo en el [illegible] por ausentarse su dueño. Para tratar á la misma casa.

SE OFRECE UN JOVEN FORMAL QUE [illegible]

SE NECESITA UNA señora PARA [illegible]

SONAMBULA ANITA CLARO VIDENTE [illegible]

SOCIEDAD DE BENEFICENCIA EN [illegible]

SE VENDE EL ALMACEN DE COMESTIBLES [illegible] Garay [illegible]

SE VENDE UNA CASA [illegible] Rivadavia [illegible]

SE OFRECE UN HOMBRE DE NACION [illegible] que sabe tambien el inglés y el castellano [illegible] Moreno [illegible]

SE OFRECE UN MATRIMONIO FRANCES [illegible] con buenas recomendaciones [illegible] la mujer cocinera, ocurrir calle Tacuarí 18.

SE OFRECE UN MATRIMONIO español [illegible] recomendaciones, el marido [illegible] la calle de Arenales [illegible]

SE VENDE LA ANTIGUA Y ACREDITADA [illegible] Perfumería y Sombrerería. [illegible] Domingo Jáuregui, Paraguay.

SE ALQUILA UNA CASA A MAS DE COM[illegible] situada en el pueblo de Adrogué cerca de la Estacion [illegible] Hotel de la Delicia [illegible]

SE VENDE POR LO QUE DEN PARTE [illegible] de un taller de [illegible] tabaco y mueblería [illegible]

SE VENDE UN ARMAZON CASI NUEVO [illegible] para una clase de negocio, con acciones [illegible] Rivadavia [illegible]

SE VENDE UNA CASA CON CINCO [illegible] calle Cor[illegible] con tirantes [illegible] para tratar en la misma.

SE HA EXTRAVIADO UN PERRITO [illegible] collar negro de cuero [illegible]

SE ARRIENDA UN CAMPO PARA CHA[illegible] Arenales [illegible]

SE VENDE UN LANDO para cuatro personas, sin uso y por su costo. Fué fabricado en Paris espresamente para el empedrado de nuestras calles por encargo del Dr. D. M. Montes de Oca. Puede verse en la fábrica de carruages del señor Casadellin, calle Esmeralda núm 515. e31

SE VENDE LA CASA CALLE LOREA NU[illegible] D. Alejandro Moi [illegible]

SE [illegible] UNA SOCIEDAD [illegible]

SE [illegible] COMODA [illegible]

SOCIEDAD ANONIMA "FOMENTO BAR[illegible] Se previene á los señores Accionistas [illegible] han terminado sus trabajos [illegible] la suma de 1024 ps y 36 cts m/c. Los referidos señores deben ocurrir al Tesorero D. Juan Migueburu, quien [illegible] encargado para hacer los pagos, pudiendo al mismo tiempo [illegible] los libros de cuentas, haciendo saber que los interesados deberán presentar y entregar sus respectivas acciones desde el 1º al 28 del próximo mes de Febrero. Barracas, Enero 29 de 1883.—M. Esteves.

SE VENDE UNA CASA QUINTA CALLE [illegible] núm 32 y 34 entre Zeballos y Sosa; 14 metros de frente mirando al Norte por 55 metros de fondo, 7 piezas y una cocina como son as, tiene una glorieta y una caballeriza, techos de zinc con maderas duras, pisos de madera, un parral, árboles frutales de diferentes clases, tiene 3 pozos, todo lo necesario para una familia, tramway á la cuadra; para verla y tratar en la misma zapatería.

SE HA PERDIDO Y EL QUE LO ENCUEN[illegible] se le dará una buena gratificacion. A cada uno [illegible] la gran sastrería de la Nueva Moda dos veces [illegible] 100 allí encontrarán un [illegible] surtido [illegible] al gusto de los compradores. Trajes para lana á 300, 400 y 600 ps., trajes de jaquet [illegible] 600 á 1,000 ps [illegible] 500 y 800 ps. pantalones para lana por 30 ps, [illegible] por 20 ps y se cortan [illegible] cuellos, puños y pecheras; vayan [illegible] calle Piedras núm 284.

TENEDOR DE LIBROS EL DE UNO DE [illegible] principales establecimientos de crédito de esta capital, teniendo algunas horas desocupadas tomaría a cargo la contabilidad de alguna casa de comercio, dirigirse por carta á F. V. D. Reconquista 19, de 4 á 5. e31

TRAMWAY A BELGRANO AVISO SE [illegible] convoca á los Sres. Accionistas á una reunion que tendrá lugar en este local el dia Juéves 15 de Febrero á las 1 de la tarde. Se recuerda la obligacion de hacer registrar sus Acciones segun lo ordenan los Estatutos. Buenos Aires, Enero 8 de 1883.—La Comision Administradora. Florida 159.

UNA PERSONA QUE SABE BIEN CUMplir su deber, se ofrece para cobrador de cualquier particular de comercio, de sociedad ó de pública administracion, dando bastante garantías segun la importancia de la cobranza. Dirigirse calle Piedad núm 130 (altos).

UN PROFESOR QUE POSEE EL DIPLOMA de Bachiller en Ciencias se encarga de la educacion de niños en sus casas ó en casa del profesor. Dá lecciones de todos los estudios preparatorios para ingresar á la Universidad, pintura y música. Para tratar, calle Cuyo núm 55, de 10 á 12 a. m. e12

UNA FAMILIA ITALIANA DESEA ARrendar una chacra que se halle cerca de un pueblo de campaña, distante hasta 12 leguas de la ciudad ó tomar á medias, haciendo presente que á mas de saber el oficio se entiende en todos los quehaceres del campo y de la labranza, para tratar calle Belgrano 956.

VICTORIA CON ARNESES SE VENDE, M[illegible] 381. e31

VACAS DE VIENTRE PROCEDENTES del Estado Oriental puestas en Barracas al Sud venden Pereyra y Navarro, San Martin 35. e28

VIDRIERA TODA EN CEDRO DEL PARAGUAY lustrado, montada sobre pies, los lados, el frente, las puertas de cristal, á propósito para exposicion de joyas de lujo, se vende á precio módico. Separadamente se vende igualmente una sierra circular mecánica, manejo á brazos. Dirigirse al Sr. E. Deschamps, fabricante de herramientas de carpintería, calle Belgrano. e24 v16

AVISOS MARITIMOS

R. PIAGGIO & F.

Linea Postal Italiana

Entre Italia y el Rio de la Plata

EL MAGNIFICO VAPOR ITALIANO

UMBERTO 1°

De 6000 ton. y 3000 caballos de fuerza

CAPITAN: FRANCISCO MERLANI

Saldrá el 28 de Febrero

Para Génova, Nápoles y Escalas

VIAGE GARANTIDO EN 20 DIAS

Precios de pasages—1ª clase $ 150 oro; 2ª clase $ 120 oro; 3ª clase $ 60 oro. Ida y vuelta 20 por ciento de rebaja.

Se emiten órdenes para embarque de personas de Italia al Plata á $ 33 oro por cada pasage, devolviéndose el importe depositado en caso de no efectuarse el viage.

Por mas detalles, ocurrir al consignatario—Ernesto Piaggio, 25 de Mayo 192.

NOTA—Este vapor hará escala en Barcelona.

OTRA—No tocará ningun puerto del Brasil. f2v28

LLOYD ARGENTINO

CARRERA

De los rios Paraná y Paraguay

En combinacion con el Alto Paraná, el vapor Paquete Nacional

"Mensagero"

CAPITAN

JOSE ROSELLO

Para Asuncion Corrientes y escalas

Saldrá de la Boca del Riachuelo, el Domingo 4 de Febrero 1883 á las 10 de la mañana fijamente.

Conduce carga, encomiendas y pasageros á precios módicos.

Pasage del tramway y conduccion de equipages grátis desde la Plaza de Victoria.

Por mas informes calle 25 de Mayo 83. d28 p.

AVISOS NOTABLES

SE VA ABRIR EL PASO DE VENUS

f2v8

ATENCION!

Se alquila el antiguo Corralon de los señores F. Piñeyro ... Hnos. sito en frente de la estacion del Ferro-carril de la Boca, el mas cómodo y mas central de todos los corralones, con salida á la calle Pedro Mendoza ... la calle General Alvear con sus galpones ... para tratar al lado darán razon núm. 197. e31v1f

CAFE DE PARIS

45-Calle Cangallo-45

Avisamos á nuestros favorecedores, que la casa queda abierta durante todas las noches de Carnaval. E ... e27v1f

BANCO NACIONAL

No habiéndose inscripto el número de acciones que marcan los Estatutos, se previene á los señores accionistas que el Directorio ha resuelto prorrogar la asamblea general convocada para el 30 del corriente y que en oportunidad se avisará el dia que se designe para esa reunion y la inscripcion correspondiente. Buenos Aires, Enero 27 de 1883. EL SECRETARIO. e30v1f

A LAS IMPRENTAS

Se vende una gran cantidad de tipo cuerpo 9 y ... cajas, chibalettes, cajas, etc., todo con muy poco uso ... tipo nuevo ... á precio sumamente módico—Moreno 109. e20v31f

FERRO-CARRIL DEL SUD

Fiestas de Carnaval

Los boletos de ida y vuelta que se tomen el Sábado 3 de Febrero ó cualquiera de los tres dias siguientes, servirán para regresar hasta el Miércoles 7 (inclusive).—Buenos Aires, Enero 27 de 1883.—GEO. COOPER, Administrador. e27v1f

CLINICA

Del Doctor Gonzalez Garaño

CORRIENTES 247 (ALTOS)

Se dedica especialmente á las enfermedades de la garganta, nariz y oidos. Lavado del estómago segun sus ... experiencias. Consultas todos los dias de 1 á 3 ... Consultas grátis los Lunes y Juéves de 8 á 9. e10v10f

---

Ignacia Diaz de Capdevila

Q. E. P. D.

Falleció ayer 1° de Febrero de 1883

Sus hijas, hijos políticos y demas deudos, invitan á sus relaciones se sirvan acompañarlos á conducir sus restos al Cementerio del Norte, el dia de hoy á las 5 p. m. Casa mortuoria, Venezuela 174. f2-1p

---

La señorita Corina Celoné

Q. E. P. D.

Falleció ayer 1° de Febrero de 1883

Su familia invita á todas las personas de su relacion, se dignen acompañar los restos de dicha finada al Cementerio del Norte, hoy Viérnes 2 á las 3 de la tarde. Casa mortuoria, Comercio 103. f2-1p

---

Mercedes M. Vasquez

Q. E. P. D.

Falleció el 29 de Enero de 1883

Juan Vasquez y Mercedes C. de Vasquez padres, sus hermanos Juan José, Sotero, Enrique y Alejandro: su hermana política Cármen T. de Vazquez y demás deudos invitan á sus relaciones á acompañarlos al funeral que, en sufragio de su alma, se celebrará en el Templo de la Purísima Concepcion, el dia Sábado 3 del corriente á las 9 1/2; favor que obligará su eterna gratitud. El duelo se despedirá de la puerta del Templo. f1v3

Juan José Oliva

Q. E. P. D.

Falleció el 19 de Enero de 1883

Juana B. de Oliva esposa, sus hijos Juan, Plácido, Basiliana, y demas deudos invitan á las personas de su relacion se sirvan asistir á las misas generales que se dirán en el Templo de San Cristóbal el Sábado 3 de Febrero, de 8 á 11 de la mañana.

La familia asistirá á la misa de 11.

Un invitacion. e31v3f

GLACIALINA

Esta sustancia de nuevo descubrimiento tiene la propiedad de conservar la carne, leche y toda clase de alimentos de fácil putrefaccion. Es absolutamente inocente, inofensiva y sin sabor de ninguna clase. Aprobado por las facultades de medicina en Europa.

Muestras grátis de los únicos introductores LOCHORE & SAMSON 149-MAIPU-149 e10v11f

AVISO OFICIAL

Oficina de Tierras Públicas

Se avisa al público que el dia 8 de Febrero de 1883, se procederá á la venta en remate público, de un terreno de propiedad fiscal, ubicado en el Partido de Suipacha, compuesto de 39 hectáreas.

Sus linderos son los señores Diehl, Kenny, Correa y Gaete.

La base de venta será de 400,000 $ m/c. la legua.

Buenos Aires, Noviembre 28 de 1882.—Ignacio Freire.

NOTA—Por detalles y planos, pueden ocurrir los interesados por esta oficina. d15 v8f

A LOS CLUBS

Sociedades y casas particulares que dan baile

ULTIMA NOVEDAD

Se ha recibido de Europa una gran cantidad de programas de baile con sus correspondientes lápices y en forma de libro, cartera, etc., arreglados los bailes, á los del Club del Progreso, Plata, etc. y otros en blanco para imprimir los bailes ó plazas de concierto q' quieran. Se venden al por mayor y menor en la tipografía "La Argentina" Florida 154. e30-v4-f

Bolsa de Comercio

Sancionado en la Asamblea General Extraordinaria del 29 de Diciembre próximo pasado, el preámbulo y proyecto presentado por la Cámara Sindical para la construccion de un edificio para Bolsa de Comercio, la Comision nombrada en ese auto, abre la inscripcion para *dos mil acciones* de cien pesos fuertes cada una, por el término de 30 dias, contados desde la fecha, debiendo los solicitantes presentar sus pedidos en la Gerencia de la Bolsa, donde encontrarán las solicitudes impresas.—Buenos Aires, Enero 4 de 1883.—La Comision. e4v4f

Guillermo A. Isard

CIRUJANO DENTISTA

89-MAIPU-89

ALTOS

Obturadores para remediar las perforaciones de velo del paladar, facilitando la mision de la palabra ... enfisaciones.—Dentaduras: 89 Maipú 89 altos. pe

COLEGIO NEGROTTO

530-CALLE CANGALLO-530

DIRECTOR:

Adolfo L. Negrotto

e4v4f

BAHIA BLANCA

AGENCIA DE COMISIONES

De Enrique Block

Recibe y despacha carga para todas partes de la campaña, contando con buenas tropas de carros. Compra y vende campos, haciendas, fincas, etc., etc. Toma contratos de alambrar campos, poniendo todos los materiales al gusto del interesado.

Recibe toda clase de mercaderias para vender á comision. Escritorio Hotel "Las Naciones" Bahia Blanca. d8 v8 mzo

ASOCIACION RURAL DE CHASCOMUS

10ª FERIA

Se invita á los Señores hacendados, industriales y agricultores de la Provincia para la última féria que el Directorio de la Asociacion Rural de esta Ciudad ha resuelto celebrar en los dias 1, 2 y 3 del próximo mes de Marzo.

Por pedidos de local y datos ocurrir á la Secretaria—Chascomús, Enero 13 de 1883.—El Directorio. e30 v1° mzo

---

USINAS DEL CREUSOT

Talleres de construcciones para buques de fierro y acero á vapor, Encorazados, Artilleria, Carpinteria de fierro y acero, Rieles, Locomotoras, Motores á vapor, Puentes de fierro especiales para estaciones; Barillas de acero para cercos de todas formas, etc., etc.

FERRO-CARRIL PORTATIL DE DECAUVILLE

Wagones especiales para toda clase de industrias y empresas.—Líneas de ferro-carriles para pasageros y carga con traccion á vapor ó animal.

MAQUINAS AGRICOLAS DE M. ALBARET de Liancourt (Fráncia).

APARATOS PARA LA FABRICACION DEL HIELO de Mignon y Rouart.

APARATOS PORTATILES para perforaciones de pozos artesianos de Léon Dru de Paris.

Aparatos económicos para la fabricacion de azúcar, sistema nuevo.—Aparatos perfeccionados para destilacion.

Unico representante para el Rio de la Plata:

L. D. FORGUES.

232, Reconquista, (casa P. et E. Matthey).

CASILLA CORREO 658

e20p

GOTA y REUMATISMOS

LICOR y PILDORAS del Dr Laville

Estos Medicamentos son los únicos Antigotosos *analisados y aprobados* por el Dr OSSIAN HENRY, Jefe de manipulaciones químicas de la Academia de Medicina de Paris. Son los únicos que se emplean con éxito incontestable, desde 35 años, contra los ataques y las recaídas de estas dolencias.

El LICOR LAVILLE *se toma durante los ataques, para curarlos.* (2 ó 3 cucharadas pequeñas bastan para hacer desaparecer instantaneamente los dolores mas agudos).

Las PILDORAS LAVILLE *se toman durante el estado crónico y durante los intervalos de los accesos para impedir nuevos ataques y alcanzar la curacion completa.*

Para evitar toda falsificacion exíjase el SELLO del GOBIERNO FRANCEZ y la firma

Venta por mayor: COMAR, Farmco, calle St-Claude, 28, en Paris.

Depositos en las principales Farmacias

Laville de la Facultad de Paris.

AVISO A LAS SEÑORAS

80,000

UNICOS CORTES DE VESTIDOS

EN GENEROS DE MEDIO TIEMPO

Y DE ULTIMA MODA

DIVIDIDOS EN LOTES COMO SIGUE:

30,000	á pesos	18	moneda corriente el corte
20,000	" "	21	" " "
15,000	" "	25	" " "
15,000	" "	29	" " "

Esta ocasion única en Buenos Aires será puesta en venta el Lunes 22 de Enero y dias siguientes:

A LA CIUDAD DE LONDRES

38-PERU-38

ENTRE RIVADAVIA Y VICTORIA

A MAS Nos hacemos un deber en avisar á nuestras favorecedoras que nuestros surtidos en artículos de bailes fantasía para Carnaval son los mas completos que se pueden desear, gasas, ... tarlatan, sederias, ... guarniciones, generos de todas clases, vestidos hechos, tapados de todas formas, vestidos plateados, ... de carta blanca desde 200 pesos, ... de moda, etc., etc.

NOTA La venta de los cortes de vestidos arriba espresados, durará solamente hasta el Miércoles 28 de Febrero

Perú 38—A LA CIUDAD DE LONRES—Entre Rivadavia y Victoria e21v1f

CÁPSULAS DE GRIMAULT Y Cª

AL

MÁTICO

Resultado infalible del método para curar la Gonorrea, sin cansar ni molestar el estómago, efecto que producen todas las Cápsulas de Copaiba líquida.

Varios medicamentos de la acreditada casa GRIMAULT y Cª son objeto de imitaciones ó falsificaciones, el público se preservará de tan peligrosas alteraciones exigiendo sobre cada frasco, la marca de fábrica, la firma GRIMAULT y Cª, y el sello del gobierno francés.

Depósito en Paris, casa GRIMAULT y Cª, 8, r. Vivienne

y en las principales Boticas y Droguerías.

Teresa Meraldi

CALLE MEJICO NUM. 445

Entre Lima y Salta

Profesora de magnetismo, de música vocal é instrumental y de declamacion y mímica: enseña á magnetizar y á desmagnetizar teórica y prácticamente en cinco lecciones, á precio muy módico. Tiene su estudio en la calle de Méjico numero 445, entre Lima y Salta, cerca de la mercería de la esquina de Lima y Méjico. e25v12f

AVISO OFICIAL

Oficina de Tierras Públicas

Se avisa al público que el dia 26 de Febrero de 1883, se procederá á la venta en remate público de un terreno de propiedad fiscal ubicado en el partido de Lincoln y compuesto de la superficie de seis mil trescientas hectáreas.

Sus linderos son: N. Avellaneda, Ostendorp, Martines y Galvan.

La base de venta será de 70,000 ps. m/c por legua.

El remate tendrá lugar en esta oficina á la 1 p. m.—Buenos Aires, Noviembre 25 de 1882.—Ignacio Freire.

NOTA—Por datos y planos, pueden ocurrir los interesados á esta oficina. d15 v20f

POMOS! POMOS!

DE GOSNELL

EXTRA-FINOS HIGH-LIFE

Los que usa la gente de buen gusto

Tubos garantidos de puro estaño llenos de aguas destiladas con esencias de las mas finas, que no manchan los vestidos mas delicados que se rocien con ellos ni tampoco dañan la vista.

BARATISIMOS

DEPOSITO: FLORIDA 88

e10v4f

Deliciosa y refrescante

Orchata de Chufas

EN POLVO

EL MEJOR REFRESCO CONOCIDO

HASTA EL DIA

Distinguida con varios premios por su gran comodidad y excelente calidad.

FABRICA A VAPOR

RAFAEL TUR Y CLARET

513-MORENO-515

Se vende en las principales droguerias y casas de negocio de la Capital, Campaña y Provincias. e6v9f

Aviso Oficial

Oficina de Tierras Públicas

Se avisa al público que el dia 28 de Febrero de 1883 se procederá á la venta en remate de un terreno de propiedad pública ubicado en el partido de Castelli, de acuerdo con la Ley de 26 de Diciembre de 1878, compuesto de la superficie de 3378 hectáreas.

Sus linderos son los Sres. Martinez Anchorena y Saona Valiente.

El remate tendrá lugar en esta Oficina á las 2 p. m.

La base de venta será de 200.000 ps. m/c la legua.

Buenos Aires, Noviembre 28 de 1882.—*Ignacio Freire.*

NOTA—Por datos y planos, pueden ocurrir los interesados á esta Oficina. d15v28F

Corralon de las Provincias

DE H. HILLNER

Boca del Riachuelo

CALLE PEDRO MENDOZA N. 217

Frente á la Estacion del Ferro-Carril

GRAN SURTIDO DE MADERAS DE BUENA CLASE

RECIBIDA ULTIMAMENTE

Postes, medios postes y estacones de ñandubay, vigas, umbrales, cabezales preciosas camas etc. de algarrobo.

Alambre de fierro y acero, torniquetes etc. para alambrados; postes de 15 á 20, medios postes 4 á 14, estacones 5 á 6. Escritorio Central, Victoria 38, Buenos Aires. e4v4f

EXPOSICION

83-Calle Perú-83

Exposicion Arqueológica, Antropológica, Paleontológica y de Historia Natural en la calle Perú núm. 83.

Contiene objetos raros é interesantes como son:

Minerales de varios Estados Sud-Americanos y de primera clase.

Vegetales variados y de grande importancia para la medicina, tintorería y alimentacion.

Pieles de animales, como animales disecados y una gran cantidad de reptiles conservados en espíritu de vino. Tambien un Leon vivo y domesticado á tal punto que vive en compañía de un corderito.

Fósiles de animales antidiluvianos y de varios objetos de valor inapreciable.

Momias de la raza indígena.

Idolos, Utensilios, Armas, Vestidos, Instrumentos de música, etc. de la misma.

Sería cansar al lector el enumerar la multitud de objetos que se presentarán.

El precio de entrada es de 10 ps. m/c. por persona.

A la entrada cada uno recibirá un catálogo explicativo.—83 PERU 83. e18v3f

FERRO-CARRIL DEL OESTE

AVISO

Se reciben propuestas para hacer el alambrado de la vía en ambos costados y de los terrenos de las Estaciones.

Las condiciones estarán á la vista de los interesados todos los dias hábiles de las 2 á las 5 p. m. en la Oficina de Vía y Obras de la Estacion Parque.

Las propuestas se recibirán en la Secretaría de la Direccion hasta el 12 de Febrero próximo á las 3 de la tarde, dia que se abrirán en presencia de los interesados.—Enero 25 de 1883.—EL GERENTE. e26v8f

---

Gran Plano Topográfico

Por Luis A. d'Adreau y Camp.

DE LOS

TERRITORIOS DE LA PAMPA

Nacionales y Provinciales

MENSURADOS

Se venden estos nuevos planos topográficos, con muchos nombres de los propietarios en el consignados, en las siguientes librerias:

C. M. Joly, Victoria 137

M. Fernandez y Cª, Victoria 21

Igon hermanos, Alsina 93

Juan Grut, Cangallo 69

Ernst Nolte, Cangallo 115

Jacobo Peuser, San Martin 98

G. Mendesky y Cª, Rivadavia 95

Dewey y Cª, Piedad 241

Precio: 500 pesos m/c e2 v 4

POMOS DE GOSNELL

ELEGANTISIMOS

HIGH-LIFE

Y de PERFUME DELICADO

TAMAÑO PEQUEÑO

A 5 $ DOCENA

Deposito: Demarchi, Parodi y Co.

CALLE DEFENSA 185 AL 191 e25v3f

Municipalidad de la Capital

Licitacion de faroles

La Seccion de Seguridad recibirá propuestas cerradas el dia 9 del entrante Febrero, á las dos de la tarde, para la provision de trescientos faroles destinados al alumbrado público á gas, iguales en todo á la muestra existente en la oficina Municipal del ramo.

En la propuesta debe especificarse el tiempo en que aquellos serán concluidos y entregados.

El pago se efectuará á los noventa dias de recibidos los faroles por la Municipalidad.

Los que deseen hacer propuestas deberán depositar la cantidad de cinco mil pesos m/c en la Tesorería de la Corporacion, en garantía de que el contrato será firmado y que responderán al cumplimiento de este, los que quedarán á favor de la misma si el interesado no se presentase á hacerlo dentro de los tres dias de ser notificado y les será devuelta en el dia á los que no lo obtuviesen.

La Corporacion se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere mas ventajosa á los intereses que representa, ó no aceptar ninguna.

Buenos Aires, Enero 26 de 1883.—Mariano Obarrio, Secretario. e27v9f

CARNAVAL DE 1883

POMOS

Marca Non-Plus-Ultra

VENTA POR MAYOR

PERU N. 87

Lagos y Sahores

d 30v3f

FERRO-CARRIL DEL OESTE

Traviesas de madera dura

El Directorio del Ferro Carril del Oeste, se obliga á comprar las traviesas de madera dura que se le entreguen hasta el dia 31 de Julio de 1883.

Pagará el precio de **sesenta y uno y medio pesos m/c. (pesos 61 1/2 m/c) por cada una, y doce reales** por los estallos y agujeros.

Las traviesas deberán ser entregadas en la Estacion, Riachuelo de este Ferro-carril, ó en la del 11 de Setiembre; y estar conformes, en cuanto á sus dimensiones y calidad, á las condiciones que se exhibirán en la Secretaría de este Directorio.

El pago se hará al contado el primer Sábado despues de la entrega, de una cantidad que no sea inferior á 500 traviesas.—Buenos Aires, Diciembre 4 de 1882.—*Narciso del Valle.* d6v8jn

SOCIEDAD

De Fabricantes de Muebles Y TAPICEROS UNIDOS

Gran surtido de todas clases: juegos de dormitorio, de comedor, de escritorio, de sala, muebles sueltos desde los mas finos hasta los mas ordinarios.

Espejos, galerias, muebles dorados y de fantasia—Colchones de todas clases, catres, camas de fierro y sillas—Tabla de nogal de Italia y toda clase de maderas. Se encarga de todo trabajo de amueblar casas.

191, 193, 197—PERU—191, 193, 197

EXPEDICION

PARA LAS PROVINCIAS

PRECIOS DE FABRICA e17v17f

CARNAVAL DE 1883

POMOS! POMOS!

MARCAS

J. GLOVER Y COMP. Y H. R. PIDER

Agraciados en tres concursos industriales

CON LOS PRIMEROS PREMIOS

BRUSELAS 1880

PARIS (ACADEMIA) 1882

Buenos Aires

EXPOSICION CONTINENTAL 1882

Su confeccion, calidad y envase

SON SIN RIVAL

Perfumes suaves y de esquisita fragancia

Aguas inofensivas á la vista y que no manchan la ropa

Precios módicos y condiciones liberales

Estos pomos tambien aceptados en los años anteriores y que han probado una vez mas su excelente fabricacion y buena calidad, se hallan en venta en los principales Registros de la Capital y Provincias, y en el depósito central de la fábrica, Piedad 114,—Buenos Aires. d20 v4f

¡ATENCION!

A LAS MUNICIPALIDADES

A LOS ESTANCIEROS

Elevacion muy económica, á grandes alturas de copiosas cantidades de agua.

Acaba de descubrirse una máquina muy sencilla, por consiguiente muy barata, con la cual se puede, sin necesidad de bomba, elevar cualquiera cantidad de agua á cualquiera altura. Las personas que se interesen en ella pueden dirijirse por carta, dando la seña de su casa, al Sr. D. J. C. calle Esmeralda 320, quien irá á verlas á su domicilio para entretenerlas acerca del modo de poner cuanto antes á ejecucion una máquina de tan grande utilidad para el país. 0 v10f

Las personas atacadas de Resfriados, Gripe, Bronquitis, Asma, Catarros y Males de Garganta se aliviarán rápidamente y serán curadas por el

Jarabe y la Pasta de VAUQUELIN

Paris, Calle de Cléry, 31

Depósitos en todas las principales Farmacias

Hay que desconfiar de las falsificaciones y evitarlas

FERRO-CARRIL DEL OESTE

AVISO

Se llama á licitacion para la provision de ladrillos y polvo de ladrillo en las cantidades y puntos que á continuacion se expresan:

San Nicolás	800,000 ladrillos y 7000 fanegas polvo de ladrillo	
Pergamino	200,000	600
Bragado	100,000	3000
9 de Julio	100,000	3000
Lobos	100,000	2000
Saladillo	200,000	6000
La Plata	100,000	3000
Ferrari	200,000	1000

Las condiciones estarán á la vista de los interesados todos los dias hábiles de la 1 á las 4 de la tarde en la Oficina de la construccion, Estacion Parque.

Las propuestas se presentarán cerradas y firmadas por el licitante y su fiador, no tomándose en consideracion las que no llenen este requisito.

Se recibirán en la Secretaría de la Direccion hasta el 16 de Febrero próximo á las 3 de la tarde, dia y hora en que se abrirán en presencia de los interesados.

Enero 29 de 1883.—EL GERENTE. e31v21

COCHERIA Y CAJONERIA

DE MAZIO

Empresarios de pompas fúnebres y carruages de paseo

CALLE GENERAL MITRE 85, 87 Y 89

Barracas al Sud

La señora Catalina B. de Mazio ofrece sus servicios al público para evitar las interpretaciones malas que sobre su negocio se están propalando de no hacer público que continúa ausente su esposo, este se empeña que igual presta el mismo servicio que antes, y en consecuencia vuelve á hacer una gran rebaja de precios.

Siguientes carruages para casamientos y llevas á precios sumamente módicos.

Se alquilan carruages á toda hora del dia y de la noche

Servicio fúnebre

El establecimiento cuenta con elementos apropiados y previene á las personas que desgraciadamente tengan que ocupar este ... servicios ... quieran rendir con ... este último tributo de familia, que pueden dirigirse á él en la seguridad que serán servidos con buenos servicios y precios sumamente módicos.

La casa se encarga gratuitamente de todas las diligencias del caso.

A los pobres cajon fúnebre y un volanta 300 $ m/c.

Proporciona el establecimiento desde lo mas suntuoso hasta lo mas modesto, teniendo su arancel de precios al alcance de todas las clases sociales. e25v4f

POMOS

LA MARIPOSA

POMOS de L. F. Akinson y Ca.

SON LOS UNICOS DE CLASES SUPERIORES

METAL DE PRIMERA CALIDAD

Hechos en Europa, preparados con esencias finas

Depósito por mayor, en Buenos Aires, Rivadavia 36 y 38

E. CHAYLA Y COMP.

a24v3f

CORSÉES FINOS

UNICA ESPECIALIDAD EN BUENOS AIRES

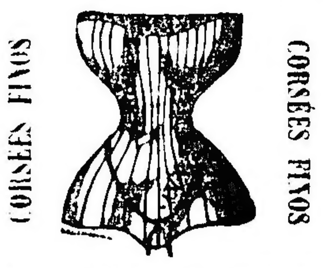

CORSÉES FINOS

CORSÉES FINOS

TODAS LAS FORMAS DE MODA

TODOS LOS MODELOS

TODAS LAS CLASES

Se encuentran en nuestra Casa

SE RECIBEN

SURTIDOS NUEVOS POR CADA PAQUETE

38 PERU 38

A LA CIUDAD DE LÓNDRES

CARNAVAL 1883

Pomitos! Pomitos!

GRAN PREMIO

EXPOSICION CONTINENTAL 1882

UNICA MEDALLA DE PLATA

CRANWELL

REPUTADOS COMO LOS MEJORES

EN EL CARNAVAL DE 1882

SE VENDIERON

500.000 DOCENAS

Los perfumes han sido analizados por uno de nuestros mas reputados químicos y declarados inofensivos.

Son quince tamaños de mayor á menor.

Aguacendos con depósito de goma, de genero impermeable.

Surtido completo en bombitas de goma.

Estos artículos introducidos espresamente para nuestra casa, se venden por mayor y menor en la

CASA INTRODUCTORA

Droguería y Farmacia Inglesa

DE CRANWELL

44-RIVADAVIA-44

En los registros al por mayor y los principales establecimientos al por menor. d30 v4f

Aviso Oficial

Oficina de Tierras Públicas

Se avisa al público que el dia 28 de Febrero de 1883, se procederá á la venta en remate público de un terreno de propiedad pública, ubicado en el Partido de Tres Arroyos compuesto de tres fracciones, la primera con 5,607 hectáreas, la segunda con 1522 hectáreas y la tercera con 850 hectáreas.

Sus linderos son—Doña Clerfe R. de Pereira, Juan Carrera, Josefa M. Cabrera, Cárlos de la Peña, V. Gonzales, D. Zubiaurre, J. Capaegra, N. Pote, J. Zubiaurre, Cármen M. de Santandrés.

La base de venta será de 20 ps. m/c, la hectárea.

El remate tendrá lugar en esta oficina á la 1 p. m.—Buenos Aires, Noviembre 27 de 1882—Ignacio Freire.

NOTA—Por planos pueden ocurrir los interesados á esta oficina. d15v28F

ALQUITRAN DE GUYOT

GOUDRON DE GUYOT

El Alquitran de Guyot sirve para preparar el agua de alquitran mas eficáz y agradable para los estómagos delicados. Ella purifica la sangre, aumenta el apetito, restablece las fuerzas y es eficacísima en todas las enfermedades de los pulmones, en los catarros de la vegiga y en las afecciones de las mucosas.

El Alquitran de Guyot ha sido experimentado con gran éxito, en los principales hospitales de Francia, Bélgica y España.

Durante los grandes calores y en tiempos de epidemias, se hace con él la bebida mas higiénica y preservadora. Un solo frasco sirve para preparar doce litros de la mas saludable de las bebidas.

El Alquitran de Guyot AUTENTICO se vende en frascos que llevan, en sus etiquetas, la firma *escrita con tres colores:*

Venta por menor en la mayor parte de las Farmacias.

Fabricacion por mayor: La Casa L. FRERE et CH. TORCHON, 19, rue (calle) Jacob, en Paris.

L. Guyot

D'ACOSTA, NUÑEZ Y COMP.

IMPORTANTE REMATE

DE MERCADERIAS

POR CUENTA DE VARIOS

EN SU CASA CALLE TACUARI 28 AL 38

EL SABADO 3 DE FEBRERO

A LOS PLAZOS DE COSTUMBRE

Surtido selecto en algodones y demás géneros ingleses, casimires y artículos franceses.

e30 3f

VINO DE CHAPOTEAUT

CON PEPTONA PÉPSICA

NUTRICION — ALIMENTACION

Los alimentos diarios se transforman en el estómago, por el jugo gástrico, en una sustancia asimilable llamada *peptona* que pasa directamente á la circulacion para formar las carnes, los músculos y los huesos. Pero, cuando el estómago está enfermo, no posee la energía necesaria para digerir los alimentos. M. CHAPOTEAUT, con la carne de vaca transformada en Peptona por medio de la Pepsina, obtiene un producto del todo parecido al que forma el estómago, y permite nutrir á los enfermos más gravemente afectados, hasta los que no pueden tolerar *ninguna clase de alimentacion.*

Conviene **á los anémicos, á los tísicos, á los enfermos del estómago, á los convalecientes, á las personas pribadas de apetito, asqueadas de los alimentos, agobiadas por el trabajo ó una alimentacion insuficiente.** Asegura la riqueza de la leche en las nodrizas, facilita el desarrollo de los niños, su aumento de peso y sostiene á los ancianos y á los diabéticos.

Depósito en Paris, 8, rue Vivienne y en las principales Farmácias y Droguerias

AVISO OFICIAL

Oficina de Tierras Públicas

VENTA DE LA BLANCA GRANDE

Se avisa al público que el dia 24 de Febrero de 1883, se procederá á la venta en remate en esta oficina de los terrenos de propiedad fiscal, ubicados en la Blanca Grande, Partido de Olavarria, compuesto de 22.451 hectáreas. El terreno se halla dividido en 23 lotes, conteniendo cada uno de ellos mil hectáreas mas ó menos.

Los linderos de este terreno son los señores don Ezequiel Pereira, Dr. D. Rafael Herrera Vegas, D. Aureliano Prado, D. Francisco Pereyra, de D. Benjamin Nazar, D. A. Sacristo, D. P. Iturregui, Pacheco y Luna, Brabason, Derwan, Marcos Rodriguez.

El remate tendrá lugar en esta oficina el dia indicado á la 1 p. m.

La base de venta será ... la hectárea.

Buenos Aires, Noviembre 25 de 1882.—Ignacio Freire.

NOTA—Por datos y planos, pueden ocurrir los interesados á esta oficina. d15 v24f

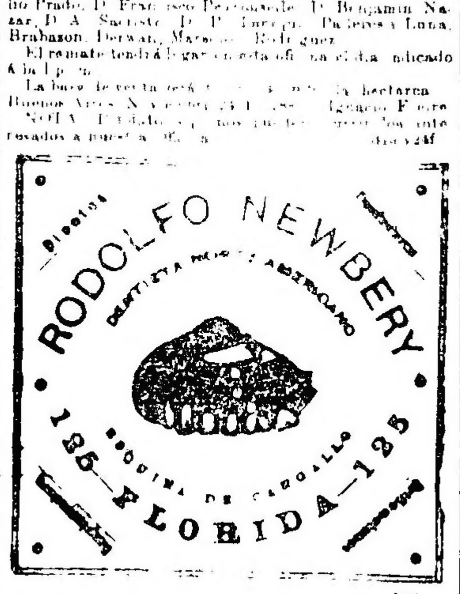

De la Provincia de Bs. Aires

No habiéndose completado el número de hembras que pueda servir en el año cada reproductor, sigue abierto el registro de inscripcion en la Secretaría de la Comision calle Moreno 148 previniéndose que segun el art. 6 de reglamento se tomará preferencia siguiendo el orden de la fecha en que se hace la inscripcion.

Para los sementales RIO NEGRO y NAUQUEN, el precio por cada yegua aceptada por la Comision es de 15 patacones para los de la misma sangre, 20 para las mestizas y 30 para las criollas.

Considerándose para El Rio Negro como de la misma sangre todo animal de raza de tiro liviano y para El Nauquen toda yegua de raza de tiro pesado.

Para los toros PILCOMAYO y BERMEJO.

El precio para cada vaca aceptada es de 10 patacones para las de la misma sangre, y 15 para las mestizas. Debiendo abonarse además la mantencion de los animales admitidos á razon de 10 pesos m/c por dia si se desea que sean cuidados y mantenidos á pesebre, y 5 ps. m/c solamente á potrero.

Los pedigrees de los reproductores son:

RIO NEGRO—Padrillo de raza Hakeneon pura sangre, vendido por el vapor aleman Frankfurt con el nombre de "Yung Hausmeyer" hijo de Paulina de Fritter y Hausmeyer este de Eriwan y este de Antinor.

NAUQUEN—Padrillo de raza Suffolk Punch pura sangre, vendido en el vapor inglés ... con nombre de "Chief of the East" ... "Tiptop" ... "Warrior" ... Royal Mogy.

Nauquen obtuvo los primeros premios en las Exposiciones de 1881 en Woodbridge y Reading.

PILCOMAYO—Toro de raza Durham pura sangre, vendido en el vapor Maskoyne con nombre de Rector ... Royal Stuart ...

BERMEJO—Toro de raza Durham pura sangre, venido con el vapor ... de Britain ... Royal Stuart ...

Princess ... Royal Benedict ...

Ambos toros ... Booth. ...

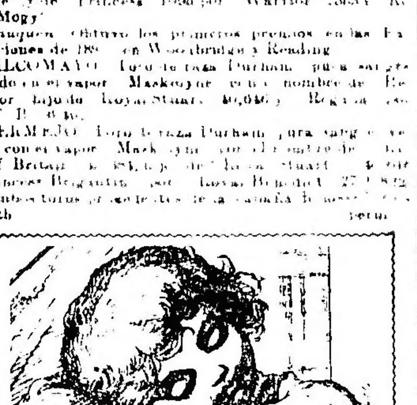

Sirop Codéine Tolu Zed

El Jarabe del Dr Zed es un calmante precioso para los Niños en los casos de *Coqueluche, Insomnio,* etc. y para ... *Tos nerviosa de los Tísicos, las Afecciones de los Bronquios, Catarros, Resfriados,* etc.

PARIS, 12, rue Drouot, y en las Farmacias

SEGUNDA EXPOSICION

Y FERIA RURAL

EN MERCEDES

Provincia de Buenos Aires

En los dias 3, 4, y 5 de Marzo del corriente año

La Comision Directiva de la Exposicion y Feria Rural invita á los hacendados, agricultores é industriales de la Provincia, á que concurran á la Feria con sus respectivos productos.

La Feria se realizará bajo las siguientes bases:

Locales—La comision facilita corrales, galpones y demas locales para haciendas ... deben los interesados dirigirse á la Secretaría hasta el 10 de Febrero.

Derecho de piso—Fíjase como derecho de piso á los animales á corral, al ovino de tales por cabeza cada dia. Al vacuno, yeguarizo y porcino un peso por cabeza cada dia.

Locales bajo galpon—El local bajo galpon para animales, se pagará á razon de quince pesos por cabeza los caballares, diez pesos los vacunos y cinco pesos los porcinos y lanares. Los animales vacunos ó caballares á palenque cinco pesos m/c.

Las aves de toda especie un peso.

Cuidado de los animales—La Comision no se responsabiliza por perdidas de clase alguna, pues el cuidado de los animales deberá hacerse por las personas que los dueños de aquellos designen.

Alimentacion de los animales—La Comision costea y proporciona lo necesario para la mantencion de los animales á galpon.

Ventas en remates y particulares—Las ventas podrán hacerse en remate público ó particularmente.

Para las ventas en remate puede procederse en una de estas dos formas, ó por medio de un rematador designado por el interesado, ó por uno de los rematadores de la Féria. En el primer caso, se abonará el dos por ciento por comision al rematador y se pagará ademas para la Féria, una comision de uno por ciento. En el segundo caso, haciéndose el remate por uno de los rematadores de la Féria, el vendedor abonará por comision de remate y Féria, tres por ciento.

En las ventas particulares se exige para la Féria, una comision de dos por ciento.

Cualquiera dificultad que sobreviniera á propósito de las ventas, será inmediatamente resuelta por la comision la que para este caso deberá estar integrada con no menos de cinco miembros.

Los remates comenzarán el primer dia de Féria á las doce meridiano, interviniendo con su presencia en las ventas un miembro de la comision.

Catálogo de avisos—La Comision formulará un catálogo de todos los animales que se remitan á la Féria con destino á venta y ese catálogo como avisos por carteles, será circulado en los pueblos del Departamento y por cuenta de la comision.

Retiro de los animales—Terminada la Féria, deberán ser retirados los animales por cuenta de sus respectivos dueños y á la brevedad posible.

A los industriales se les dará local para tres carruages ó carros; en caso de querer presentar mas carruages, será el local de galpones por cuenta de los interesados, pero se les dará el terreno. A los agricultores, se les proporcionará el local necesario para las muestras.

El pago y designacion del local para el establecimiento de carpas y ambulantes, será convencional con la Comision.

Prórroga de la Féria—La Comision prorrogará la Féria algunos dias mas de los señalados, si así lo solicita la mayoría de los expositores.—Mercedes, Enero 5 de 1883.—Nicolás Lowe, Presidente.—Máximo A. Debut, Secretario. e25v9f d. p. 1/2

FERRO-CARRIL PORTATIL

DE COLOCACION INSTANTANEA

DE

DECAUVILLE

Premiado en la Exposicion Continental con medalla de oro

Traccion á brazo, caballo, mula ó locomotora de carbon ó leña

ECONOMIA CONSIDERABLE SOBRE LOS CARROS

Wagones especiales para cada clase de trasporte

RIELES DE ACERO DEL CREUSOT

Indispensable para terraplenes, explotacion de bosques, fábricas de azúcar, minas, fábricas de ... y ladrillo ... depósitos y saladeros, servicio de artilleria, etc., etc.

Por planos, presupuestos y otras instrucciones, dirigirse al único Representante de Decauville Aîné, para la República Argentina:

L. D. FORGUES

232-RECONQUISTA-232

(CASA DE P. & E. MATHEY)

e20p

L. T. PIVER en PARIS

IMPORTADOR DEL

Nuevo **ACEITE** Extra-Fino

AL

CORYLOPSIS del JAPON

Untuoso y Tónico

Que da admirable brillantez á los Cabellos y al mismo tiempo los regenera

Depósitos en las principales Perfumerías, Farmacias y Peluquerías de América

ANIS DE PLA

UNICO LEGITIMO

Dos premios en Chile 1875

Dos premios en Buenos Aires 1877

Un premio en Paris 1878

Un premio en Buenos Aires 1882

FABRICA

431-CHACABUCO-433

MANENT Y COMP.

Hay Telefono Power Bell

e26v24 f

ESPLENDIDO SURTIDO

DE ÑANDUBAY

Alambres y maderas

Y demas articulos del ramo

Postes, medios postes y estacones, alambres de acero y fierro de Jonhson y otras marcas nums. 5, 6, 7 y 8; pino de tea y blanco de todas medidas; barillas de madera, alambre y doble T; fierro galvanizado, zinc, palmas, cañas, cal, sal de Roca, etc., anti-sarnico del Dr. Hall.

CORRALON INGLES

DE JUAN E. TURNER Y COMP

335 Mendoza 335

BOCA

N. B.—Deposito en Barracas, Barraca de Stewart. e30v 2f

BANCO HIPOTECARIO

Debiendo procederse á la construccion de las obras de carpintería con destino al edificio para este establecimiento en la ciudad La Plata por designio ... el Directorio se llama á licitacion para la ejecucion de dichos trabajos, con sujecion al pliego de condiciones y modelos que se hallan en Secretaría.

Los proponentes deberán acompañar á sus propuestas la firma de un fiador abonado que garanta su cumplimiento y ademas un certificado de haber depositado en la Tesorería del Banco 400 pfts como garantía de que el contrato será firmado dentro del tercero dia de ser notado al efecto por aviso que se publicará en dos diarios, quedando dicho depósito á beneficio del Establecimiento si no concurriese.

El Directorio se reserva el derecho de aceptar ó rechazar las propuestas si no las hallase convenientes.

Las propuestas serán abiertas en la Secretaría del Banco, el Juéves 8 de Febrero próximo á las 2 p. m. con asistencia del Escribano del Banco y de los interesados que concurran al acto.—Buenos Aires, Enero 20 de 1883.—J. M. Lafuente, Secretario. e21v8f

AVISO MUNICIPAL

LICITACION

Construccion de la Capilla para el Asilo de Mendigos

La Seccion de Obras Públicas recibirá propuestas cerradas el Sábado 10 de Febrero á las dos de la tarde para la construccion de la Capilla del Asilo de Mendigos, con sujecion al pliego de condiciones que existe en la oficina de Ingenieros Municipales á disposicion de los interesados.

Las propuestas deberán presentarse en papel sellado de 5 pf y acompañarse un certificado de la Tesorería en el que conste el depósito de 200 pf en garantía de que el contrato será firmado, cuya suma quedará á favor de la Corporacion, si aquel cuya propuesta fuese aceptada no se presentára á los tres dias de hacérseles saber.

En las propuestas se indicará el domicilio del proponente, y no serán tomadas en consideracion las que no se ajusten estrictamente á las bases de licitacion.

No obstante el formulario indicado en el pliego de condiciones, los precios se determinarán en moneda nacional, señalándose al mismo tiempo el plazo dentro del cual deben quedar terminadas las obras.

El proponente cuya propuesta fuese aceptada depositará además en el Banco Nacional, á la órden del Sr. Presidente en garantía del cumplimiento del contrato, mil pesos fuertes en Cédulas Hipotecarias, billetes del Tesoro ó moneda corriente.

Las cuestiones que puedan suscitarse serán resueltas por la Corporacion administrativamente, salvo el recurso que da su ley orgánica, y se reserva ella el derecho de aceptar la propuesta que considere mas ventajosa ó no aceptar ninguna.—Buenos Aires, Enero 19 de 1883.—*Mariano Obarrio*—Secretario. e23 v10f

VELOUTINE

Polvo de Arroz

... BISMUTO

por consiguiente

... sobre la piel ...

ES ADHERENTE ... INVISIBLE

...

En casa de CH. FAY ... de la Paix ...

DEMARCHI PARODI Y Cª ... FRANCOIS Y Cª ...

FERRO-CARRIL ANDINO

LICITACION

... [illegible] ...

7° A fin de cada mes ... la cuenta de raciones suministradas, ... por la Tesorería del F. C.

8° Los proveedores tienen la obligacion de entregar las raciones necesarias para el personal de las obras cualquiera que sea el número de peones y empleados.

Las raciones se distribuirán en los diferentes campamentos, de acuerdo con las instrucciones que expida la Administracion.

El número de campamentos estará en relacion de uno por cada doscientas raciones diarias.

9° La Administracion dará pase libre sobre el ferro-carril Andino por el tiempo que dure el contrato, á los proveedores y á sus dependientes, hasta el número de diez.

10 El contrato durará hasta la terminacion de las obras de la Seccion Mendoza á San Juan. Cualquiera falta grave en el cumplimiento de él por parte de los proveedores autorizará á la administracion para rescindirlo, quedando aquellos responsables de los daños y perjuicios.

11 Como garantía para el fiel cumplimiento del contrato, el proponente que lo obtuviese deberá depositar la cantidad de dos mil pesos moneda nacional en la sucursal del Banco Nacional del Rosario á la órden del administrador del ferro-carril Andino, sin perjuicio de la fianza personal.

12 Las propuestas deben espresar el precio de cada racion en moneda nacional, en la inteligencia de que la administracion puede hacer los pagos en cualquier clase de moneda de curso legal en la República.—A. Clara, Secretario. e8 v7f

---

L. D. FORGUES

Usinas del Creusot (Francia)

SCHNEIDER Y COMP.

CAMBIO DE DOMICILIO

La Agencia de las Usinas del Creusot, como tambien la del Ferro Carril Portátil sistema Decauville, la de las máquinas agrícolas de M. Albaret y demas fábricas representadas por L. D. Forgues se ha mudado calle Reconquista 232, casa P. et E. Matthey. e20v20m

SECCION DE REMATES

Adolfo Bullrich y Ca.

Por el mismo

LIQUIDACION TOTAL DE LAS EXISTENCIAS

De la casa **INTRODUCTORA DE ALHAJAS**

RELOGES Y BRILLANTES

De los Sres. Cárlos Lenz, Sucesores

CALLE DE SUIPACHA N. 36

Frente á San Miguel

El Juéves 8 y Viérnes 9 del corriente á las 12 del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por cuenta y órden de los señores Cárlos Lenz, sucesores y liquidacion total del negocio, todas las existencias de la casa arriba mencionada, consistiendo en—

Alhajas de oro de 14 y 18 quilates, como ser: adornos, medios adornos, caravanas, medallones, juegos de botones para pechera y puños, sortijas, anillos, cruces, cadenas cortas y largas, collares, relicarios, broches, etc., una linda coleccion de alhajas con brillantes de primer agua, brillantes sueltos y todas las mercaderias de la casa que, como decimos arriba, se liquida totalmente.

NOTA—Los interesados pueden inspeccionar las alhajas todos los dias, ántes del fin del remate.

OTRA—Oportunamente anunciaremos la venta de los muebles de la misma casa que son todos de caoba, sólidos y elegantes. f2

JUDICIAL

DE LA CASA

CALLE VENEZUELA 828

Tasacion ps. 81.435 m/c.

Base 2/3 partes ps. 64,290

El Viérnes 16 de Febrero á las 4 p. m. remataremos á la mas alta postura y al contado por órden del Sr. Juez Federal Dr. Virgilio Tedin y por ejecucion del Banco Nacional la propiedad arriba indicada cuyos datos son los siguientes:

El edificio se compone de dos pisos y zaguan construidos de material con techos de azotea sobre maderas, dutos, revoques, pisos de baldoza en la sala y zaguan de ladrillo las demás piezas y patios, todos con sus correspondientes puertas, dos ventanas de fierro con rejas y puerta de fierro en el zaguan, cocina, letrina, pozo de agua con brocal de material, vereda de piedra alemana al frente y varias plantas en el fondo.

Terreno 7 m. 17 cts. de frente al Norte por 33 m. 45 cents. de fondo á $ 220 el metro de frente $ 1577

TASACIONES

Edificio	$ 1,680
Terreno	1,577
	$ 3,257

... $ 81.435 m/c ... las dos terceras partes ... $ 54.290 m/c

Títulos de primer órden ... e30

Por el mismo

ATENCION

Sres. criadores y estancieros

GRAN REMATE FERIA

En el establecimiento "La Figura"

Partido de Cañuelas

ESTACION ZAPIOLA

Propiedad del Sr. Miguel Urbelarrea

Liquidacion de l aumento del año

Toros, vacas y vaquillonas

DURHAM

Vacas lecheras mestizas y criollas

8,000 OVEJAS AL CORTE

EN PERFECTO ESTADO

Carneros y ovejas Rambouillet

PURAS

Carneros y ovejas Lincoln

Caballos de silla y de tiro

GARANTIDOS

... f1

Por el mismo

DE UNA CASITA

PARA POBRES

Buena renta y buen barrio

CALLE CHACABUCO N. 671

BASE DE VENTA $ 35,000 M/C

ALQUILER 450 PS.

AD-CORPUS

El Juéves 8 de Febrero ... remataremos ... al contado por orden ... la siguiente propiedad ...

... e24

Por el mismo

JUDICIAL

DE LA GRAN QUINTA

CONOCIDA POR DE ZAPIOLA

Entre las calles Venezuela y Mejico

Y OTRAS NUEVAS

RAMAL DEL F. C. DEL OESTE

Haciendo cruz con la gran Estacion del Tramway y calle en medio con el nuevo Hospital San Roque

50,000 vs. cuadradas mas ó menos

DIVIDIDAS

EN 75 LOTES

Se rematarán en el mismo terreno

EL VIERNES 2 DE FEBRERO

(DIA DE FIESTA)

A las cuatro de la tarde

... [illegible] ...

Por el mismo

DE LOS MUEBLES

QUE COMPONEN

El menage de la casa habitacion

CALLE MONTEVIDEO 315

Todos nuevos con solo seis meses de uso

Por orden de su dueño

... [illegible] ...

Para aficionado á gallinas

... del Brasil.

NOTA—Se alquila la casita á propósito para una persona sola ó matrimonio habiendo sido toda pintada y empapelada hace solo 3 meses, zaguan y primer patio pintados al óleo.

Para verla y tratar ocurrir alli mismo á cualquier hora del dia. e20

Por el mismo

DE UNA BUENA CASA

EDIFICADA A LA MODERNA

CALLE JUNIN 222

Alquiler 900 pesos

Entre Corrientes y General Lavalle

Base de venta $5,000 $ m/c.

El Viérnes 2 de Febrero á las ... remataremos á la mas alta postura ... sobre la base arriba indicada y ... de sus dueños.

La finca ... de 10 varas de frente al Este por 41 de fondo á ... las paredes Norte y Oeste medianeras, ... compone de seis piezas, ... zaguan, 5 ... techos de ... empapeladas, con ... cielos rasos ... mármol, ... techos y patios ... cocina, despensa, sótano, cuarto de baño, ... en el primer patio con parral y ... muchas plantas en el fondo y ... á la calle.

La casa está alquilada en ... pesos m/c atencion al inquilino que es de primer órden, pudiendo ganar mucho mas.

Títulos de primer órden, que pueden examinarse en nuestra casa, Alsina 78. e31

Por el mismo

AL NORTE

DE 2 PRODUCTIVAS CASAS DE FAMILIA

CALLE CORDOBA N. 501 Y 503

Entre Talcahuano y Uruguay

AD-CORPUS

El Viérnes 9 de Febrero á las 5 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden de sus propietarios, las dos propiedades arriba mencionadas á saber:

CALLE CORDOBA NUM. 501

Tasacion judicial ps. 119.770

BASE PARA LA VENTA 100.000 $

Alquiler 1000 pesos

El terreno consta de 7 1/2 vs. de frente al Sud por 60 de fondo al Norte con 7 habitaciones pisos de madera y una de baldozas, cielos rasos empapelados, cocina, algibe, aguas corrientes, 2 patios embaldozados y el último enladrillado, puerta de fierro en los dos zaguanes, parral y algunos árboles en el fondo.

La casa está en muy buen estado y gana mil pesos mensuales.

Ha sido tasada judicialmente el año 1876 en ps. 119770 mjc.

La base fijada para la venta es de cien mil ps. que representa el interes de uno por ciento mensual.

EN SEGUIDA
CALLE CORDOBA NUM. 503

TASACION JUDICIAL

PS. 171,710 M|C.

Base de venta $ 150,000 m|c.

Alquiler $ 1400 m|c.

Construido en terreno de 10 vs de frente al Sud por 70 vs de fondo al Norte con 11 habitaciones pisos de baldozas recien empapeladas, 3 patios embaldozados, algibe aguas corrientes, puerta de fierro en el fondo y en el primer zaguan que tiene piso de baldozas de mármol.

En el fondo algunos árboles y otras plantas.

La casa está en perfecto estado de aseo recientemente blanqueada y pintada.

Fué tasada judicialmente el año 1876 en ps 171,710 ps. m|c siendo la base para la venta ps 150,000.

El alquiler es de 1400 ps. es muy módico pues facilmente puede alquilarse en ps 1800 m|c.

Títulos de primer órden.

Por mas informes ocúrrase á nuestra casa Alsina 78. e27

Por el mismo

DE MUEBLES

La mayor parte flamantes

RICO JUEGO DE DORMITORIO

JACARANDA Y TUYA

Piano nuevo de Hoelling y Spangenberg

Alfombrados, etc.

EN LA CASA HABITACION

Del Sr. D. Ernesto Dominguez

POR AUSENTARSE PARA EUROPA

Calle Corrientes núm. 711

El Mártes 3 del corriente á las 12 en punto remataremos á la mas alta postura [illegible] los muebles de la casa arriba mencionada [illegible] siguiente:

SALA [illegible]

ANTESALA [illegible]

DORMITORIO PRINCIPAL [illegible]

COMEDOR 1 juego comedor nogal [illegible] 1 sofá y 2 sillones [illegible] de Viena, [illegible] alfombrado etc.

2º DORMITORIO 1 juego de nogal y roble compuesto de 1 cama para 1 persona, con colchon elástico y de lana, 1 mesa de noche, 1 cómoda escritorio con piedra, 1 lavatorio, 1 juego de porcelana [illegible], 1 juego laton [illegible], 1 biblioteca nogal con varios libros [illegible] Viena 1 confidente forro marroquin 1 silon [illegible] alfombra etc.

3er. DORMITORIO 1 camera de jacarandá con colchones, 1 ropero jacarandá con espejo, 1 mesa noche id 1 lavatorio jacarandá y roble, 1 juego porcelana id, 1 mesita tocador, 1 costurero de mimbre tapizado, 6 sillas de Viena, alfombrado, etc.

DESPENSA 1 [illegible] 1 mesa [illegible] 1 mesa de centro, 4 sillas incrustadas en nacar, 2 bancos con libros, 1 reloj americano, 1 mesita redonda, 1 caja herramientas, 1 canasto para ropa, alfombrado etc.

CUARTO DE SIRVIENTE 1 camera de fierro completa, 1 sofá forro crin, 1 hamaca etc.

COCINA Y PATIOS 1 mesa pino, 1 estante [illegible] 1 bateria, 1 silla de montar, 1 catre, 1 brasero bronce, 1 baño de esponja, 1 escalera, 1 magnolia, 1 gran jazmin [illegible] cabo, varias otras plantas, balde, cadena y roldana etc. f1

Por el mismo

DE 8 LANCHAS

Con todos sus velámenes

APAREJOS, BOTES &

EN PERFECTO ESTADO

Y LISTAS PARA TRABAJAR

Pertenecientes

A LA ESTINGUIDA SOCIEDAD

DE LOS Sres. B. CURELL Y Ca.

ANCLADAS EN BARRACAS

Frente al Resguardo

POR LIQUIDACION

El viérnes 2 de Febrero (dia de fiesta) á las 2 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por cuenta y órden de todos los socios de la casa de los señores B. Curell y Ca. por liquidacion de la sociedad, todas las existencias de la misma, consistiendo en ocho lanchas á saber.

Pailebot **Nuevo Progreso** de porte de 25 toneladas 57 cents noto con las siguientes existencias segun inventario. El aparejo completo como sigue: 2 palos, botabara, bonpres, 2 piques 4 velas, mayor trinquete, trinquetilla, foque y todas las tiras de cuero correspondientes al aparejo del buque. A mas útiles motones cilindros. Un bote con 4 remos, 2 capas para tapar las vs., 2 anclas con 4 grilletes de cadena, 1 anclo con 20 brazas de cadena, 2 tecles de cuero para carga y descarga, 1 amante y aparejo cilindro con tira de cuero, 4 capas cabo cairo, 1 amarrazon cabo cairo, un id cabo cairo, 2 cabitos de mano, 3 encerados para troja, 1 id para escotilla, 2 cenefas para troja, 2 planchas para la troja con sus tacos y demas planchitas, 4 botadores, 1 toldo, una cocina con sus útiles para cocinar y el servicio de mesa, 1 caja para la verdura, 1 barril para agua, 10 cadenitas para la troja, 1 farol y una brujula, 3 pares de gafas, una para pipas, una para bordalesas y una para fardos, 3 defensas y un pique para carga y descarga.

Queche **Sorpresa** de porte de 24 tons 79 cts. neto con el siguiente inventario.

El aparejo completo como sigue: 2 palos, botabara, bonpres, 2 piques 4 velas, mayor, trinquete, trinquetilla y foque y todas las tiras de cuero correspondiente, el aparejo del barco y demas útiles motones y cilindros, 2 anclas con 4 grilletes de cadena, 1 anclote con 20 brazas de cadenas, 3 capas cabo cairo, 1 amarrason de cuero, 1 id id cabo cairo, 1 encerado para la escotilla, 2 encerados para la troja, 1 cenefa para la troja, 4 capas para tapar las velas, 2 defensas para el barco, 2 planchas con sus tacos y demás planchitas para la troja, 1 bote con 2 remos, 3 botadores, 1 pique para carga y descarga, 2 tecles para carga y descarga, 1 aparejo con tira de cuero, 8 cadenitas para la troja. Una cocina con sus útiles correspondientes para cocinar y el servicio de mesa, 1 barril para agua, 1 farol, 3 palas, 1 toldo y 1 balde.

Pailebot **M. Ocampo** de porte de 31 toneladas, y 33 cents. (noto) con el siguiente inventario: El aparejo completo del Pailebot como sigue: 2 palos, botabara, boupres, 2 piques, 3 velas mayor, trinquete, trinquetilla; foque y todas las tiras de cuero correspondientes al aparejo del barco y demas útiles, motones y cilindro 1 amante y aparejo cilindro con tira de cuero correspondiente, 2 tecles con tira de cuero; 3 encerados para la troja, 1 id id para la escotilla, 2 cenefas para la troja, 2 planchas con los correspondientes tacos y demas planchitas, 4 botadores. Un bote con 4 remos con su correspondiente palo y vela, 1 amarrason de cabo cairo, 2 defensas para el costado del barco, 2 capas cabo cairo, 1 cabito de mano. Una cocina de fierro con todos los útiles correspondientes para cocinar y demas servicio de mesa completo, 1 caja para la verdura, 1 barril para el aguador, 2 gafas una para pipas, y otra para bordalesas y una gafa para fardos, 2 anclas con 5 grilletes de cadena, 1 anclote con 20 brazas de cadena, 2 cadenitas para uso de la troja, 1 toldo, 1 capa cabo cairo (grande) 1 pique para carga y descarga, 1 brujula, 1 farol, 1 balde y 2 palas.

Pailebot **Panchito** de porte de 21 toneladas y 82 centmos. (neto) segun el inventario siguiente: El aparejo completo como sigue: 2 palos, botabara, boupres, 2 piques, 4 velas, mayor trinquete, trinquetilla, foque y demas útiles correspondientes al aparejo del barco, motones, cilindros y demas tiras de cuero 3 encerados para la troja, 2 cenefas para la troja, 1 encerado para la escotilla, 2 anclas con 5 grilletes de cadena, 1 anclote, 2 planchas con tacos y demas planchitas para la troja. Un bote con 3 remos, 2 botadores, 2 defensas para el costado del barco, 1 amarrason para el barco de cabo cairo, 8 cadenitas para la troja, 2 tecles de cuero, 1 aparejo para carga y descarga. Una cocina con sus útiles y servicio de mesa, 1 barril para agua, 1 caja para la verdura, 1 farol, 1 brujula, 1 pique para carga y descarga, 1 toldo y 4 capas para tapar las velas. Dos pares de gafas, una para pipas, bordalesas y un par para fardos, 2 ganchos para los fardos.

Ballenera **Genara** de porte de 16 toneladas y 89 cents. (neto) con el inventario siguiente: El aparejo completo como sigue: botabara, boupres, pique, 3 velas, mayor trinquetilla foque y demas útiles correspondientes al aparejo del barco, motones, cilindro y demas tiras de cuero correspondiente—2 capas para tapar las velas, 1 encerado para la troja, 3 id para la escotilla, 2 planchas con sus tacos y planchitas correspondientes, 1 defensa para el barco, 3 capas cabo de cairo. Un bote con 4 remos, 1 farol, 1 brujula, 2 anclas con tres grilletes de cadenas, un anclote. Una cocina con sus útiles para cocinar y servicio de mesa, 1 caja para verdura, 1 barril para agua, 1 tecle con su tira de cuero para la carga y descarga.

Dos pares de gafas una para pipas y otra para bordalesas y una gafa para fardos, 1 botador y un pique para carga y descarga, 6 cadenitas para la troja.

Pailebot **Serrano** de porte de 20 toneladas 34 cents (neto) segun el inventario siguiente:

El aparato completo como sigue: 2 palos, botabara, baupres, dos piques, 4 velas, mayor trinquete, trinquetilla, foque y demas útiles correspondientes al aparejo del barco, mot. nes, cilindro y demas tira de cuero, un bote con 4 remos, 2 anclas con 5 grilletes de cadena, 1 anclote con 18 brazas de cadena, 4 capas cabo cairo, 1 amarrazon cabo cairo, 3 defensas para el costado del barco, 8 encerados para la troja 2 cenefas para la troja, 1 encerado para la escotilla, 8 cadenitas para la troja, 2 planchas con sus tacos y demas planchitas para la troja, una cocina con sus útiles correspondientes y el servicio de mesa, 2 botadores, 1 farol, 1 brujula, 1 barril para agua, 1 caja para la verdura, 3 toldos, 1 pique para carga y descarga, 2 tecles con tira de cuero, 1 aparejo de cuero, 3 palas, 2 pares de gafas una para pipas otra para bordalesas y otra para fardos, 1 tira de cuero para la troja, 4 ganchos para los fardos.

Pailebot **Vall-Llora** de porte de 30 toneladas 54 cents (neto) con el siguiente inventario: El aparejo completo del barco como sigue: 2 palos, botabara, banpres, 2 piques 4 velas mayor, trinquete, trinquetilla y foque y demas útiles correspondientes al aparejo del barco, motones, cilindro y demas tiras de cuero correspondiente, 4 capas para tapar las velas, 3 tecles para carga y descarga con tira de cuero, 2 anclas con 5 grilletes de cadena, 1 anclote con 2 brazas de cadena, 3 capas cabo cairo, 1 amarrazon de cabo cairo, 2 cabos de mano, 2 defensas para el costado del barco, 2 pl. nchas con tacos y demas planchitas para la troja, 4 botadores, 8 cadenitas para la troja, una cocina de fierro con todos los útiles correspondientes para cocinar y servicio de mesa, 1 barril para agua, un bote con 4 remos con una amarrazon de cabo cairo, 3 encerado para la troja, 2 cenefas para la misma, 1 encerado para la escotilla, 2 toldos, 1 farol, 1 brujula, 1 caja para verdura, 1 balde, 5 ganchos para los fardos.

Pailebot **Soberano** de porte de 33 toneladas y 11 cents (neto) con el siguiente inventario:

El aparejo completo del barco como sigue: 2 palos botabara banpres, 2 p'ques, 4 velas mayores, trinquete, trinquetilla y demás útiles correspondientes al aparejo del barco, motones, cilindros y demás tiras de cuero, 1 amante y aparejo cilindro con tira de cuero, 3 tecles con tira de cuero, 3 encerados para la troja, 1 encerado para la escotilla, 2 cenefas para la troja, 2 planchas con sus útiles y demás planchitas, 4 botadores, 1 un bote con 3 remos, 3 defensas, 4 capas para las velas, [illegible] ganchos para los fardos, 1 caja para la verdura, 1 anclas con 5 grilletes de cadena, 1 anclote con 20 brazas de cadena, 1 amarrazon de cabo cairo, [illegible] servicio de mesa, 1 farol, 1 brujula, 4 botadores, 1 barril para agua, 2 toldos, 2 palas, 1 balde.

---

defensas, 4 capas para las velas, 7 cadenitas para la troja, 4 ganchos para uso de los fardos, 1 balde, 1 caja para los encerados, 1 id para la verdura, 1 barril para agua, 1 pique para cargar y descargar, dos gafas 1 para pipas otra para bordalesas y un par para fardos, 1 cabito de mano, 1 amarrazon del bote, cabo cairo, 3 palas, 2 anclas con 5 grilletes de cadena, y un anclote con 12 brazas de cadena, 1 espia grande y dos chicas de cabo cairo.

Todas estas embarcaciones se encuentran ancladas en Barracas frente al Resguardo, están en perfecto estado y listas para trabajar al dia siguiente del remate, como lo podrán constatar los interesados inspeccionándolas.

Los inventarios cuyas cópias antecéden, existen originales en nuestra casa Alsina 78, donde pueden verlos los señores licitadores. a11

M. Billinghurst é hijos

90-SAN MARTIN-90

Por el mismo

DE UN GRAN TERRENO

CALLE PIEDAD

Formando esquina a la de Bollini

A UNA CUADRA

De la HERMOSA CAPILLA

Construida por la Sra. de Lacroze

BASE PARA LA VENTA

PS. 2,500 M|C.

VARA DE FRENTE

El Viérnes 2 de Febrero á las 3 en punto de la tarde, procederemos á vender á la mas alta postura y bajo la base de **dos mil quinientos pesos moneda corriente** vara de frente á la calle Piedad.

El terreno que se designa, formando esquina compuesto de 26 65|100 varas frente al Norte, calle Piedad por 50 varas á la de Bollini, con la comodidad del tramway de los señores Lacroze y el de Rivadavia, que pasa á la media cuadra.

Escusamos llamar la atencion sobre la importancia adquirida por este terreno con motivo de la traslacion el 11 de Setiembre de la Estacion Central del Ferro-Carril del Oeste.

Exigiremos del comprador la entrega del 5 por ciento en garantía del valor de la venta antes de firmar el boleto.

Por mas datos, ocúrrase á nuestro escritorio San Martin 90. 617

Por el mismo

DE UNA PRECIOSA CASA HABITACION

CALLE TACUARI N. 707

Entre Cochabamba y Garay

DE ORDEN DE SU PROPIETARIO

Base para la venta

PS. 130,000 M|C.

AD-CORPUS

El Domingo 18 de Febrero á las 4 en punto de la tarde venderemos en público remate bajo la base de **ciento treinta mil pesos moneda corriente** la casa habitacion que se designa, construida toda ella con los mejores materiales y tirantería de madera dura en terreno de 9 varas de frente al Este por 32 1|2 de fondo. Tiene ocho piezas con pisos de tabla, cielo rasos [illegible] cuarto de baño, algibe, pozo, cocina, letrina y tres patios. No tiene un año de construccion [illegible] 1200 pesos mensuales [illegible]

Exigiremos del comprador el 5 o/o en garantia sobre el valor de la venta antes de firmar el boleto.

Por mas datos ocúrrase á nuestro Escritorio San Martin 90. f1

Por el mismo

En la ciudad de Belgrano DE UN LINDO TERRENO

FORMANDO ESQUINA

Calles de Pavon y San Lorenzo

41 VARAS POR 50

TODO CERCADO DE PARED

De órden de su propietario

Base para la venta 26,000 ps.

El Domingo 11 de Febrero á las 5 en punto de la tarde procederemos á vender en remate público bajo la base de **veinte mil pesos moneda corriente**

El terreno arriba designado compuesto de 41 varas de frente á una calle y 50 á la otra; todo cercado de pared, con pozo de balde y portón. Su situacion es [illegible] á [illegible] cuadras [illegible] del [illegible]

Exigiremos del comprador la entrega del 5 por ciento en garantía, antes de firmar el boleto.

Por mas datos ocúrrase á nuestro escritorio San Martin 90. e25

Por el mismo

De un importante establecimiento de Baños

De aguas Minerales

EN BARRACAS AL SUD

Calle General Mitre 257

Baño [illegible] Artesiano y otro semi Artesiano con un [illegible] para los desagües indispensables. Las [illegible] Todo Forrosas [illegible] de órden de sus propietarios los Sres. Fernandes y Hermanos.

Base para la venta $ 190,000 $ m|c.

El Domingo 11 de Febrero á las 5 en punto de la tarde procederemos á vender en remate público bajo la base de **ciento noventa mil pesos moneda corriente** el establecimiento arriba designado cuyos detalles son los siguientes:

Edificio y terreno 9 7|100 varas de frente por 104 de fondo con 10 varas de frente á la calle Belgrano. La parte principal del edificio es de material con departamentos convenientemente distribuidos; tiene 7 cuartos forrados en pino de tea con bañaderas de fierro esmaltado, dos de los cuales con aparatos de lluvia, lavatorios, perchas y otros útiles necesarios como; tambien los materiales para la ereccion de dos cuartos mas. Maquina á vapor para surtir de agua caliente y elevar el agua del pozo semi artesiano, 3 depósitos de fierro y 3 piponas para el mismo objeto, todo perfectamente colocado y con calentador tubular. Tiene ademas un algibe, de agua fluvial, pozo de balde letrinas etc. una huerta con parral y árboles frutales de adorno.

En resúmen el establecimiento que ofrecemos en venta es un plantel de la mas alta importancia. Basado como está en la existencia de un pozo artesiano de una agua mineral de condiciones medicinales indisputables como resulta del análisis practicado por el químico Señor Puiggari que en la separada distribuiremos al público oportunamente.

No siendo posible estendernos en detalles, prometemos acerca de la importancia de estas aguas pued [illegible] que tengan capital [illegible] disponible [illegible] negocio quieran pasar por nuestro escritorio San Martin 90, ó visitar el establecimiento donde se les proporcionará todos los detalles que [illegible] adquirir.

Exigiremos del comprador el 5 o/o sobre el valor de la venta antes de firmar el boleto. e27

Guillermo Gowland y Ca.

IMPORTANTE

AVERIAS! AVERIAS!

10,000 cajones kerosene

MARCA "DEVOES"

EN BARRACAS AL SUD

Depósito del señor Saavedra

POR CUENTA DE SEGUROS

CONSIGNADOS A LOS SEÑORES

NEELLEBAS Y COMP.

Llegados en el buque "Mielas"

Procedente de Nueva York

El Juéves 8 del corriente

A LAS 12 EN PUNTO

Se rematarán á la mas alta postura y dinero al contado, en lotes á gusto de los compradores y por cuenta y órden de Seguros:

16,000 cajones mas ó menos aceite kerosene en el estado en que se hallen f2

Duarte y Wright

AVERIAS POR ORDEN Del Sr. CONSUL de FRANCIA

7 fardos lona para velas

EL SABADO 3 DEL CORRIENTE

A las 12 1|2 en punto

EN NUESTRA CASA VICTORIA 115

AL CONTADO

Venderemos por órden del Sr. Cónsul de Francia, 7 fardos conteniendo cada uno 10 piezas lona para velas, 1 id id 10 piezas id para toldos. f2

M. E. Lopez y Ca.

JUDICIAL

En Las Flores Retasa 30,500 $

Base de venta 20,333 $ 2 rls.

El Domingo 11 de Marzo á las 3 de la tarde, procederemos á la venta de una hermosa casa, cuyo remate efectuaremos en la misma con sujecion al siguiente:

EDICTO JUDICIAL. Por disposicion del Sr. Juez de 1ra Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, se hace saber que se há proveido á la venta por los martilleros D. M. E. Lopez y Ca. en el dia que estos designen, de una finca situada en el pueblo de las Flores, perteneciente á la testamentaria de D. Domingo Gimenez, en condominio con D. Miguel Burgos, la cual se encuentra situada en la calle de Caseros esquina á la de Alsina, compuesta de 21 y 1|2 metros de frente á la calle de Alsina, por 34 idem de fondo á la calle de Caseros. Este edificio se compone de una pieza esquina á la calle de Caseros y Alsina de 10 vs. por 10; dos mas interiores de 6 por 5, una cocina de 4 por 4, una letrina de 4 por 4 y un pozo de balde, todas las paredes de material, techos de fierro y pisos de ladrillo crudo, todo lo cual ha sido tasado en la cantidad de ps 30500 m|c previniéndose que no se admitirá oferta que no pase de las 2|3 partes de su tasacion. Para mayores datos ocurrir á la Secretaría de D. Ramon E. Wright, á la que me encuentro adscripto el que suscribe. Buenos Aires, Diciembre 6 de 1883.—Ricardo M. Wright.

NOTA—El comprador entregará el 10 p% al firmar el boleto. f2

Passicot y Arrechea

JUDICIAL

El Domingo 11 de Febrero

A LA UNA DE LA TARDE

Procederemos á rematar en San Vicente, lo que indica el siguiente:

EDICTO JUDICIAL—El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Doctor Don Aditardo Heredia, ha ordenado se proceda á la venta al mejor postor y en público remate, por los martilleros Passicot y Arrechea de 1 casa de propiedad de la testamentaria de D. Bernardo Lavallol, ubicada en el Partido de San Vicente, calle de Artes esquina á Chacabuco, compuesto su terreno de 140 varas de frente á la calle de Artes por 50 á la de Chacabuco, con doce varas de material cocido, techos de teja francesa compuesta la primera de dos piezas con dos ventanas de fierro y dos puertas de pino, con cocina, pozo y letrina; y la segunda con una pieza en mal estado sin puerta ni ventana. Por mas informes, ocurrir á la Secretaría de D. Luis Guerello, calle de Bolivar núm. 21 (Cabildo), á la que estoy adscripto ó al Escritorio del rematador.—Buenos Aires, Noviembre 18 de 1882.—Emilio del Valle, Escribano Público. e27

Manuel de la Serna

VIERNES Y SABADOS

Surtido general de cristales y porcelanas; el mas completo surtido de todos los útiles para familias.

En venta particular hay varios.

NOTA—Dinero se anticipa sobre toda clase de mercaderías, carruajes, etc.

Por el mismo

DE TIENDA Y MERCERIA

VARIADO SURTIDO

LUNES—Calle Bolivar 83 y Alsina 133

Bollini y Muro

28-BOLIVAR-28

Por el mismo

HOY

AL NORTE

IMPORTANTISIMO REMATE

De una cuadra cuadrada

DIVIDIDA EN 30 LOTES DE TERRENO

Y 4 GRANDES PROPIEDADES

En el mejor punto de la Capital

La calle high-life de la ciudad

CALLE BELLA-VISTA

Hoy el gran Boulevard Alvear

Garantías, 2a. Bella-Vista

y gran Boulevard CALLAO

CALLES ADOQUINADAS

Con gas, aguas corrientes, etc. etc

Rodeado de grandes edificios

Ocupado por lo mas selecto de nuestra sociedad

Con vista al gran Rio de la Plata

VENTA FORZOSA

Y A PLAZOS

MITAD AL CONTADO

Y el resto á 6 meses de plazo

SIN INTERES

LOTES PARA POBRES Y RICOS

La concurrencia será obsequiada con un lunch

EL VIERNES 2 DE FEBRERO

DIA DE FIESTA

A las 4 de la tarde

Remataremos las propiedades y terrenos, divididos en lotes grandes y chicos conforme á los planos que se repartirán, su situacion es inmejorable, lo mejor que hay y que se haya anunciado hasta ahora, rodeados de grandes paseos, avenidas con gas, aguas corrientes etc. calles adoquinadas, á una cuadra del Paseo de Julio frente al puerto que construirá el Sr. Madero, rodeados de grandes edificios que se hallan ocupados por lo mejor de la sociedad.

Invitamos á las personas de buen gusto á visitar lo que venderemos en la seguridad que convendrán en decir que es lo mejor que se ha anunciado hasta la fecha, nada hay á vender por esas inmediaciones.

Las propiedades son construidas sin economia, á todo costo, con excelentes materiales, producen una gran renta y están perfectamente alquiladas, tienen lindos jardines, árboles frutales etc. y con todas las comodidades deseables, grandes veredas de piedra.

Los lotes varian de 10, 15, 20 y 25 vs de frente por 40, 50, 60, 70, 80 y 90 de fondo, el terreno forma una loma preciosa, lo que le dá mucho mérito por cuanto podrán edificar casas hermosas.

La venta de los terrenos se efectuará por vara de frente sin base, por lo que den, mitad al contado y mitad á 6 meses sin interés, á los que deseen pagar al estenderse la escritura se les hará el descuento del 3 o/o.

Los títulos son garantidos de lo mejor

NOTA—Los planos de los lotes y propiedades como así las bases de estas pueden conseguirse en nuestra casa Bolivar 28. e13

Por el mismo

IMPORTANTES REMATES

DE DIA Y DE NOCHE

DE LA GRAN CAMISERIA

Y Sombrereria de Moreno

CALLE VICTORIA 204

COMPLETA LIQUIDACION

De todas las existencias

DE ESTA CASA

Artículos todos franceses

De las mas acreditadas fábricas

Venta absolutamente liberal

á todo precio

LOTES GRANDES Y CHICOS

á gusto de los interesados

Sombreros, corbatas, camisas, carteras, camisetas, botones, calzoncillos, pañuelos, medias y botones, cantidad de fantasias varias

El Miércoles 21 y Juéves 22 Febrero

A las 12 del dia y 7 1|2 de la noche

El Miércoles 21 á las doce

Venderemos en remate público todo el surtido de efectos en lotes grandes como para negociantes y que se compone en parte de sombreros altos y bajos de 20 clases diferentes, surtido completo de camisas blancas y de color, cuellos y puños, camisetas á la crimea, cintas, calzoncillos, medias de muchas clases, toallas de baño, colchas de capa de lana y algodon, de seda colchadas, toallas turcas, tabletes para sombreros, pañuelos hilo, seda y algodon y otra infinidad de artículos.

Ademas se venderán tambien todos los útiles del obrador, como ser hormones, conformador, potantes, estuches, juegos de hormas, cantidad de herramientas y todos los armazones interiores.

El mismo dia á las 7 1|2 noche

Lotes para particulares y negociantes, objetos de fantasia.

En esa noche y la del Juéves 23 venderemos el importante surtido de camisas finas color y blancas, calzoncillos de seda, hilo y lana, tricotes finos de lana, medias ricas varias clases de color y blancas, bastones fantasia, paraguas, estuches, finos jabones, botones de puños, camisetas de seda, id de lana y algodon, anteojos de teatro, peines de carey, cepillos muchas clases, carteras y cigarreras cuero de Rusia, cadenas fantasía boquillas ámbar, pañuelos de seda, hilo y algodon, corta-plumas é infinidad de artículos que no se detallan.

El Juéves 22 á las 7 1|2 de la noche, terminacion de todas las existencias.

NOTA—Los armazones con accion á la llave se venden particularmente á un precio muy módico, para tratar en la misma casa Victoria 204. e28

Por el mismo

De una BUENA PROPIEDAD

CON UN GRAN TERRENO

CON SALIDA A DOS CALLES

Situacion superior

Y DE PORVENIR

Calle de Europa N. 860

Entre Entre-Rios y Pozos

BASE MUY BAJA

Solamente 56,000 ps. m|c. todo

El Domingo 11 de Febrero

A LAS TRES DE LA TARDE

Remataremos por órden terminante de su dueño por ausentarse del país, la propiedad mencionada, situada en un buen parage.

La propiedad está situada en la calle Europa número 860, entre Pozos y Entre Rios. Su estension es de 8 mts. 226 mls de frente al Norte por 40 mts. 170 mls de fondo, su edificio es bueno con 5 habitaciones, buenas maderas y rebóques, patios de baldosas, letrina, cocina, pozo, parrales etc.

El terreno se une por el fondo á la salida á la calle de Pozos entre las de Comercio y Europa compuesta de 8 mts. 660 mls de frente al O por 41 mts. 268 mls de fondo.

La venta se efectuará en un solo lote con la insignificante base de **56,000 ps. m|c.**

La casa sirve para negocio ó para familia, puede producir 1000 pesos de alquiler mensual.

Títulos superiores. e28

Por el mismo

De una buena propiedad

Espléndida situacion

Parage central y de gran porvenir

Calle General Lavalle 363

Entre Suipacha y Artes

VENTA FORZOSA

TITULOS GARANTIDOS

BASE MUY BAJA

PESOS 80,000 M|C.

El Domingo 18 de Febrero á las 5

Remataremos por órden terminante de su dueño la propiedad mencionada, situada en el mejor barrio de la ciudad, calle de General Lavalle núm 363, entre Suipacha y Artes. Su construccion es moderna y su edificio se compone de 5 buenas habitaciones, maderas duras, patios y techos embaldosados, letrina, cocina, aguas corrientes, gas, cielos rasos, empapelados, buenas pinturas.

Su terreno mide 8 3|4 varas de frente al S. por 17 1|2 de fondo al N.

La casa puede producir 1500 ps. m|c. de alquiler mensual. e28

Por el mismo

JUDICIAL

EN EL PUEBLO DEL BRAGADO DE UNA BUENA BOTICA Y UN DEPARTAMENTO DE BAÑOS

Perteneciente á la testamentaria de D. Juan M. Machin

TODO EN UN SOLO LOTE

Sin base! Sin precio

POR LO QUE DEN

Orden del Sr. Juez

de vender por cualquier precio

La botica está en la Plaza Principal en el mejor local

El Domingo 11 de Febrero

A las 3 de la tarde

En el mismo local de la Botica

Venderemos en remate por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en el Departamento de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, y como perteneciente á la testamentaria de D. Juan Machion, todas las existencias de una gran botica con armazones, mostrador y demas enseres y un departamento de baños, con tina, cañerías, deposito de agua, bombas, calentadores, aparatos para baños de duchas & &.

Todo en un solo lote.

Los interesados pueden ver los inventarios con el detalle de todo en la oficina de D. Regino Letchós, ó en nuestra casa Bolivar 28.

Ojo á los que quieran hacer fortuna. e21

Por el mismo

AL NORTE

DE UNA PROPIEDAD ESQUINA

Barrio de gran porvenir

Rodeado de grandes edificios y de tramways

CALLE DE JUNCAL N. 298

ESQUINA A URUGUAY

23 vs. 70 cts. á la primera

Por 17 varas 90 cents. de fondo

BASE DE VENTA BAJISIMA

¡Solamente 60,000 ps m|c.!

El Domingo 18 de Febrero

A LAS 4 P. M.

Rematarémos la propiedad citada, situada en un lindísimo parage de mucho porvenir, rodeada de preciosos edificios y de tramways. El terreno mide 23 varas 70 cent. á Juncal, por 16 id 90 id á Uruguay; y su edificio se compone de 3 piezas de material, pozo, letrina, cocina, etc. etc., algunas plantas, parrales, etc. e28

Títulos perfectos

José Alcobendas y Ca.

EN LAS LOMAS de ZAMORA

LA PRECIOSA QUINTA

DEL SR. SORAIRE

A una cuadra de la Estacion del Ferro-Carril, sobre la gran calle que viene de Adrogué y Temperley

BASE 100,000 PESOS M|C.

El 2 de Febrero á las 3 p. m. rematarémos dicha finca, cuyo terreno se compone de 78 y 1|2 varas de frente al Oeste, por 106 varas de fondo al Este; teniendo frente á 3 calles. Las 78 y 1|2 varas de frente, cercadas de verja y un hermoso porton de fierro con sus correspondientes pilares; el edificio se compone de 7 habitaciones, cinco de estas con pisos de tabla y cielos rasos de lienzo, maderas duras y techos embaldozados, un hermoso corredor, cocina, pozo, letrina, gran surso de fierro cubierto de preciosas parras, gran jardin con magníficas plantas, rodeado de boj y caracoles, árboles frutales en todo el terreno de las mejores clases, los caminos con piedra del Estado Oriental y conchilla etc. etc.

Títulos garantidos, por mas datos á los martilleros Reconquista 50. e19

Ebbeke y Diekelmann

GRAN REMATE AVERIAS

POR CUENTA DE SEGUROS

490 CAJONES

ARTICULOS DE FERRETERIA

1 fardo hilo patente para bolsas

EN LOS DEPOSITOS DE CATALINAS

El Juéves 8 de Febrero

A LAS 12 EN PUNTO

Venderemos al mejor precio, y dinero de contado, lo siguiente:

330 cajones puntas de Paris, surtido de 1 á 6; 20 cajones alambre galvanizado, de 16 al 18, 20 cajones id 16 al 20, 19 cajones id id 19 al 20, 5 cajones id cocido 11 al 16, 12 cajones tornillos de tuerca, de 11 al 16, 1 cajon id, de 10 al 14, 2 cajones id id, de 4 al 8, 2 cajones tornilles para banco de carpintero, 3 cajones cabos de guadaña, 1 cajon palas, 1 cajon escoplos, 50 cajones rondanas de 6 al 6, 6 cajones rodillas para camas, 10 cajones planchas de 4 al 6, 2 cajones trinchantes de 30 al 35, 2 cajones cucharones y espumaderas de 10 al 12, 1 cajon cacerolas enlazadas de 20 al 30, 1 cajon id id, de 18 al 30, 1 cajon tasas id, de 10 al 12, 1 cajon rastrillos, de 8 al 16, 1 fardo con 504 libras hilo patente para coser bolsas.

Recomendamos puntual asistencia á la hora indicada. f2

Waldino C. Ponce

JUDICIAL—El Domingo 25 de Febrero á las 5 De una casa formando esquina

Rio-Bamba y Arenales núms. 616 y 618

Base de venta 109,715 ps. 163 cents.

EDICTO JUDICIAL. Por disposicion del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Criminal del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Francisco Ramos Mejía, encargado interinamente del Juzgado en lo Civil y Comercial á cargo del Dr. Heredia por ausencia de éste, y autorizacion de la Suprema Córte, se hace saber que el martillero D. Waldino C. Ponce procederá á vender en remate público y en el dia que al efecto designe, una casa dividida en dos divisiones; propiedad de la testamentaria de D. Benito Ferrado situada en la Capital de la Nacion; calle de Arenales núm. 616 y 618, y cuyo pormenor es el siguiente: El edificio consta de 9 piezas pisos de tabla, baldoza y ladrillo, zaguan, cocina, pozo, 2 letrinas, ventanas de fierro, vérdja de piedra, etc., etc. Terreno: se compone de 13 metros 846 milímetros de frente al Norte formando esquina por 40 metros 149 milímetros de fondo. Todo incluyendo sus árboles; ha sido tasado en la suma de 164,572 ps. 75 cents. siendo la base de venta las dos terceras partes de esa tasacion. Por mas detalles ocúrrase á la Secretaría de D. Estanislao Lopez Bolivar 21 á la que me hallo adscripto ó al rematador Perú 141 á las 2 de la tarde. Buenos Aires Enero 22 de 1883.—Pedro Bernatet. e22

Por el mismo

REMATE JUDICIAL EN MORON

CALLE SAN MARTIN 158

El Domingo 4 de Marzo a las 5

BASE DE VENTA 8 958 $ 2 CTS.

EDICTO JUDICIAL. El martillero D. Waldino C. Ponce autorizado por el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Criminal del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Francisco Ramos Mejía, encargado interinamente del Despacho del Juzgado en lo Civil y Comercial á cargo del Dr. Heredia, por ausencia de este y autorizacion de la Suprema Córte, procederá á vender en remate público y en el dia que al efecto designe, un terreno de propiedad de la testamentaria de D. José Manterola, en el Pueblo de Moron en la calle San Martin 158, compuesto de 10 vs. de frente al Oeste por 51 vs. de fondo al Este, conteniendo ademas dicho terreno lo siguiente, 70 vs. de pared de 1 1|2 ladrillo, 245 vs. pared 1 [illegible] 52 1|2 vs. de azotea, 50 vs. piso de ladrillo, [illegible] una ventana reja de fierro lisa, un pozo con brocal de material, dos letrinas, una con casilla de ladrillo, un altillo de madera, una pieza de madera con techo de zinc, piso de tabla y un cielo raso de tabla. Total 2 piezas de material y una de tabla; todo ha sido tasado en la suma de 17 460 ps. pero de esta tasacion se ha hecho una rebaja de un 2º o/o de manera que la base de venta son las dos terceras partes de dicha tasacion hecha la rebaja indicada. Por mas detalles ocurrir á la Secretaría de D. Estanislao Lopez, Bolivar 21 á la que se haya adscripto. Buenos Aires, Enero 26 de 1883. Pedro Bernatet.

NOTA—Por mas informes al rematador, Perú 141, á las 2. e30

Andrés W. Merea

DEL CAFE

SITUADO

EN LA CALLE 25 DE MAYO 175

El Miércoles 7 del corriente á las 12 en punto, procederé á vender al mas alto precio y dinero de contado todas las existencias de dicho café cuyo detalle es: 1 armazon y mostrador, mesas, sillas, cuadros, aparadores, lámparas colgadas, camas de fierro completas, mesas de noche, lavatorios, perchas, alfombras, relojes, 1 mesa comedor, aceiteras, vasos, copas, platos, cubiertos, espejos, toallas, manteles, tasas de café, coñac, vermouth, caña, kirch, curaçao, bitter, hesperidina, vino oporto, id jerez, cigarros y otros muchos artículos del ramo que se omiten por su estension.

No faltar á la hora indicada. f2

Por el mismo

Del restaurant sito en el Paseo de Julio núm. 110

El Sábado 3 del corriente á las 11 en punto de la mañana, procederé á vender al mas alto precio y dinero de contado, todas las existencias de dicho café, cuyo pormenor es como sigue:

Camas de fierro completas con colchones, catres id, lavatorios de caoba y piedra mármol, mesas con piedra, id sin piedra, 2 roperos, 1 armazon y mostrador con piedra mármol, 1 vasera, 30 sillas, 1 sofá, 2 espejos, 1 reloj, bateria de cocina, loza, cristales, cubiertos, manteles, servilletas, vino francés, id Oporto, id vermouth, ajenjo, kirch, hesperidina, y otros muchos artículos que estarán á la vista.

De otra pertenencia—1 piano propio para estudio, de muy buenas voces. f2

Robustiano Reyna

JUDICIAL
En el Pueblo de Lobos

EL DIA 2 DE FEBRERO

A las 5 de la tarde

DE UNA FINCA

situada en la calle de Mercedes entre las de Buenos Aires al Norte y Rivadavia, distante una cuadra de la calle principal, parage central é inmejorable compuesto su terreno de 16 metros 30 milímetros de frente al Norte por 28 metros 38 centímetros de fondo al Sud, con 6 piezas, cocina, etc., pisos de tabla y de baldozas, siendo tres de las piezas de azotea y las demas de tejas; cuya tasacion asciende á la cantidad de 25,580 ps. m|c siendo la base para la venta la suma de 17,053 ps. m|c.

Esta venta se efectua por órden del señor Juez de Paz de este partido Don Blas Varela en virtud de la ejecucion seguida por Don Bernardo Gamoarabarri contra Don José Teodoro Echevarria por cobro de pesos.

NOTA—Para ver los títulos, informes y demas ocurrir al rematador ó al Juzgado de Paz, debiendo el comprador en el acto de firmar el boleto entregar al martillero el 5 o/o sobre el valor de la compra. e13

L. Mattaldi y Hno.

DE BUENOS MUEBLES

PIANO

JUEGOS DE SALA

JUEGO DE COMEDOR, &

EN LA CASA HABITACION

CALLE DE CUYO N. 1287

Por ausentarse la familia al campo

El Viérnes 2 de Febrero, dia de fiesta, á las 12 del dia venderemos todo el menage que adorna dicha casa cuyo detalle es el siguiente.

Sala 1 juego sala 9 piezas, un piano perpendicular inglés, 1 mesa de centro, 2 mesitas, 2 espejos, 4 cuadros, 6 sillas caoba y esterilla, 1 araña cristal 4 luces, alfombrado, adornos, etc., etc.

Escritorio 1 escritorio, 1 biblioteca, 1 sofá, mesa de juego, 1 reloj, 6 sillas, pico de gas, alfombrado etc., etc.

1er dormitorio 1 cama camera nogal, 1 ropero, 1 espejo de nogal, 1 cómoda, 1 tocador, 1 mesa de luz, alfombrado, cuadros, etc., etc.

2o dormitorio—1 cama caoba camera, 1 ropero con espejo, 1 cómoda caoba con tocador, 1 mesa de luz, 1 lavatorio caoba, 1 sofá crin y caoba, alfombrado, etc., etc.

3er. dormitorio Una cama nogal 1 persona, 1 ropero nogal, 1 lavatorio, 1 mesa de noche, una máquina coser Winsor, alfombrado, cuadros, etc. etc.

Comedor 1 juego comedor Viena chaine, compuesto de 1 aparador cristalero, 2 mesas de trinchar, 1 mesa para 24 cubiertos, 12 sillas, reloj, chimenea, cuadros, espejos, araña de bronce de dos luces, porcelana, cristales, loza fina, cubiertos, alfombrado, etc., etc.

4o dormitorio 2 camas de fierro, 1 cómoda, 1 lavatorio, mesa de noche, 1 confidente, brazo de gas, cuadros, etc., etc.

Patio y cocina Bateria de cocina, pajarera, plantas, escalera, etc., etc.

Nuñez y Rolon

POR CUENTA DE VARIOS MERCADERIAS

De Tienda, Merceria

Y ROPERIA

EN NUESTRA CASA

VICTORIA 150

El Miércoles de 7 Febrero á las 12 en punto del dia, empezará la venta de un espléndido surtido de mercaderías de los ramos mencionados. f1

B. J. Niño y Ca.

Domicilio Chacabuco N. 379

EL DOMINGO 11 DE FEBRERO

A LAS TRES DE LA TARDE

Venderemos por órden de su dueño la casa situada en la calle de Buen Orden núm. 610.

Consta de 10 vs. y una fraccion de frente por 25 de fondo, tiene tres grandes habitaciones, cocina, etc., edificada en cal y maderas duras, cielo raso en la sala y dos ventanas á la calle.

Tiene cañería de gas, tramways á la puerta, la situacion es magnífica en la calle mas comercial y que pronto estará adoquinada.

Produce 800 pesos de renta mensual y con un pequeño gasto se obtiene una magnífica casa para familia.

Base para la venta 75,000 $ m|c.

Títulos garantidos, pudiendo informarse en la escribania del Secretario Munilla, Cabildo 1º patio.

El comprador depositará el 5 o|o del valor al firmar el boleto. e23

José A. Chaves

JUDICIAL

213 PARTES DE SU TASACION

BASE DE VENTA 6,686 4 RLS.

EL LUNES 12 DEL COR'TE

A LAS 3 P. M.

Procederé á vender en el Escritorio Piedad núm 108, un terreno situado en el Pueblo San Martin segun el siguiente:

EDICTO JUDICIAL—Por disposicion del Sr. Juez de la Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, se hace saber que ha sido autorizado el martillero D. José Chaves para que proceda á la venta en público remate y en el dia que este designe, de un terreno situado en el Partido de San Martin calle de Moreno esq. de Lujan, compuesto de 45 varas y dos tercios de frente por cincuenta varas de fondo, tasado en la cantidad de diez mil ps. m|c. previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion. Dicha venta ha sido ordenada en los autos seguidos por D. José Zabalate contra la testamentaria de D. Francisco Dundo, sobre cobro de pesos, cuyos autos tramitan por la Secretaría de D. Ramon E. Wright, á la que se halla adscripto el que firma.—Buenos Aires, Enero 27 de 1883.—Ricardo M. Wright.

Por mas datos, á mi escritorio Bolivar núm. 127. f1

R. y J. Amoretti

EL VIERNES 9

á las 12 en nuestra casa

DE ARTICULOS PARA

TENDEROS

MERCEROS

ROPEROS

ZAPATEROS, &

e17p.

Por el mismo

En nuestra casa Perú 94, 96

Y 98

REMATES SEMANALES

PARA TENDEROS MERCEROS &

De mercaderías generales

Los Lúnes, Miercoles

Y VIERNES

Los remates extraordinarios que se nos comisionan para efectuarlos fuera de nuestra casa como ser de liquidaciones de casas de negocio, terrenos, muebles, etc. etc. etc. anunciamos en avisos especiales.

NOTA—La casa anticipa fondos sobre mercaderías que se remitan para venderse. m3 1p.

Por el mismo

En nuestra casa Perú 96 y 98

REMATE ESPECIAL

DE POMOS

De las marcas mas acreditadas

Venta liberal por lotes grandes y chicos

El Sábado 3 del corriente víspera de Carnaval, á la 1 en punto p. m., daremos principio á la venta al contado y al mejor precio de una gran partida de pomos, importante liquidacion y variedad de tamaños.

Aprovechen este remate de última hora, previniendo que la venta es especialmente de pomos y de artículos de Carnaval.

Ojo! al mismo tiempo: bombas de goma de todas marcas y surtidos.

Por cuenta de una casa introductora

Al mismo tiempo una importante partida de cartuchos de sorpresa para confiteros y merceros. Este artículo lo ha recibido recien la casa, para la venta en el juego de carnaval. f1

Por el mismo

DEL ALMACEN DE COMESTIBLES Y BEBIDAS

CALLE BUEN ORDEN 670

ESQUINA A SAN JUAN

Liquidacion de las existencias

Gran partida de rica yerba paraguaya de 1ª clase en tercios

El Juéves 8 del corriente á las 12 en punto del dia, por órden de su dueño y por liquidacion del negocio, procederemos á vender al contado y al mejor precio todas las existencias del mencionado almacen.

La yerba podemos venderla en un lote ó en varios. Pasen los comerciantes del ramo y los especuladores á inspeccionarla.

A En seguida liquidaremos los enseres de la casa. f1

Felipe Otaño

JUDICIAL
El Juéves 22 de Febrero

A LAS CUATRO DE LA TARDE

En el dia y hora indicados se procederá á la venta de todos los bienes inmuebles situados en el pueblo del Azul, pertenecientes á la testamentaria de D. Justo Pastor Lopez, cuyo detalle es el siguiente:

Una casa con tres piezas de material edificada en un terreno de 288 metros y 378 milímetros de frente por 318 metros y 432 milímetros de fondo, lindando sus linderos: [illegible] D. P. Candelen y D. Juan Vazquez [illegible] N. E.

Tasacion 68,000 ps. m|c

Una [illegible] de material [illegible] 86 metros y 600 milímetros de frente por 187 metros y 56 milímetros de fondo, lindando al N. [illegible] Alambarry y Leguas, al S. [illegible] Estacion y al S. E. con terrenos de la sucesion.

Tasacion 22,000 ps. m|c

Un terreno compuesto de [illegible] y 122 milímetros de frente por 86 metros y 600 [illegible] de fondo lindando al N. [illegible] con D. Graciano Arluchi al S. O. tambien con la sucesion y al N. E. con los señores Clarin Hnos.

Tasacion 13 000 ps. m|c

Un terreno compuesto de 86 metros y 600 milímetros de frente por igual fondo, lindando al N. O. con M. Echegaray, al S. E. con Nicolás Ocampo y al [illegible] con la sucesion.

Tasacion 7,000 $ m|c

Estas fincas se venderán por órden del Señor Juez de 1ª Instancia del Departamento del Sud Dr. D. Remigio Molinas, sirviendo de base para la venta las dos terceras partes de la tasacion.

El remate tendrá lugar en el mismo local donde se encontrarán las fincas, en donde estará la bandera desde las primeras horas de la mañana.

Mas detalles, escritorio del martillero Dolores. e20

Por el mismo

JUDICIAL

DE LA CASA

Perteneciente á Don Juan Cunchuchega situada en la calle Alvear número tres y cinco de esta ciudad por órden del señor Juez de 1ra. Instancia Doctor Don Remigio Molinas en el concurso formado al espresado Curuchaga.

Tasacion ps. 57,050 m|c. Base para la venta las 2|3 partes ó sean 38,033 pesos m|c.

Venta al contado

El Miércoles 21 de Febrero á las 5 de la tarde. El remate tendrá lugar en el mismo lugar que en la finca, donde se venderá tambien un mostrador y un armazon perteneciente al mismo concurso.

Mas detalles al escritorio Estados Unidos núm. 60. e27

M. Fernandez y Comp.

JUDICIAL

EL DIA 10 DE FEBRERO

A LAS 12 DEL DIA

Venderemos en remate público las existencias del almacen "Leonor" situado en la calle [illegible] esquina á Uruguay, con arreglo al siguiente edicto:

EDICTO JUDICIAL. Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Doctor Don Emiliano García se hace saber que el dia 10 del entrante Febrero de [illegible] año se ha de proceder á la venta en remate público, por los martilleros Manuel Fernandez y Ca. de todas las existencias del almacen "Leonor" perteneciente al concurso de D. Julio Couget situado en la calle [illegible] esquina á Uruguay, cuyo detalle es el siguiente: 20 tazas loza, 21 fuentes de loza grandes [illegible] 20 y tantas tazas, [illegible] 13 tarros conservas, 16 id mostaza, 20 [illegible] 30 y tantas latas de aceite de cuarta y media cuarta, 30 y tantos paquetes té Congo, 1 lote [illegible] 1 lote de pitos, 4 cajones tubos para lámparas, 30 paquetes almidon de mandioca, 46 medias botellas cerveza negra marca Jaxatt, 4 docenas [illegible] dobles de jalea, 60 cajas betun, 1 lote vinos embotellados de varias marcas, 60 paquetes velas estearina, 40 atados Windsor, 1 resma papel de España, 1 gran lote cuadernos, papel y sobres, 1 lote lápices y lapiceras, cinta y tantas cajas sardinas, 60 pocillos porcelana con sus platos correspondientes, 20 tasas de loza piedra con sus platos, 30 jarritos loza piedra, 66 vasos de cristal, [illegible] cigarros de papel y hoja, 20 horas chocolate, 20 paquetes almidon azucena, 1 balanza americana con sus pesas correspondientes, 1 vidriera, 1 escritorio, 1 mostrador grande, 1 gran armazon con vidrieras, cajones, mostradores y cajones para comestibles, varios cascos con restos de vino y otra cantidad de artículos que no se detallan por su larga estension. Buenos Aires, Enero 29 de 1883.—Cárlos N. Ojeda, Secretario. Cabildo, patio. e31

Ruano y Gomensoro

EN MONTEVIDEO
Importante Remate
DE LA CASA-QUINTA

Sita en el camino de la Agraciada núm. 352, por órden de su propietario el Sr. D. Hector Garcia Wich

Para pago de dos créditos hipotecarios

VENTA SIN LIMITE

AL QUE MAS OFRESCA

Puede visitarse desde el dia 28 de Enero.

Construida con cuantas comodidades se necesitan para vivir en ella todo el año.

El jardin es precioso y con las principales plantas que hay en el país.

En frutales lo mas rico, todo es escogido.

Casa para peones, caballerizas, cochera, establo, aguas corrientes en la quinta y gas en casi todos los cuartos.

El terreno tiene una área de 11 789 vs. cuadradas.

El Viérnes 2 de Febrero

A las seis de la tarde y en la misma propiedad venderemos en un solo lote, á dinero de contado y al mejor postor, esta valiosisima propiedad situada en el mejor parage de este camino, próxima al Paso del Molino.

Aconsejamos visitarla para poderse formar idea. Ultimos detalles por que los consideramos innecesarios.

Los títulos pueden verse en nuestra casa Piedras 134.

La venta tendrá lugar en la misma quinta. e28

Juan O'Kelly

JUDICIAL

El Miércoles 21 de Febrero

A las 9 de la mañana

Venderé á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de primera Instancia del Departamento del Sud, Dr. Don Remigio Molina los semovientes que á continuacion se designan pertenecientes á la testamentaria de DOÑA ROSA MAMONDE, cuartel del Partido del Tandil, á donde estará la bandera.

375 ovejas al corte, tasadas á 35 pesos una, 40 yeguas y potros á id 60.

No se admite oferta que bajo de las 2 terceras partes de la tasacion. e21

Manuel Marasso y Ca.

En la Boca del Riachuelo

FRENTE A LA BARRACA PEÑA

El Domingo 11 de Febrero

A LAS 4 DE LA TARDE

Del vapor "MISIONES" á ruedas

Procederemos á vender en remate público por órden de sus dueños, bajo la base de 60,000 ps. el vapor arriba mencionado que mide 35 pies de largo, manga 14 á 15 piés, puntal 6 1|2 piés, su calado 2 1|2 piés, casco de fierro y ruedas, carga 50 toneladas mas ó menos, con 34 camarotes para pasageros, máquina como de 20 caballos nominal, consume 3 toneladas carbon cada 24 horas, su marcha es de 8 á 9 millas, el buque tiene á bordo todos los enseres necesarios para la navegacion, encontrándose todo él en perfectas condiciones, pues es de recomendarse en atencion á esta circunstancia.

Por mas datos y ver el vapor á los martilleros General Brown núm. 53 ó en la ciudad Alsina núm. 40. e31

Pedro Bourg

DEL ALTO Y BIEN situado TERRENO

EN LA CAPITAL

Con frente á las calles S. Cárlos (Antes 2a. Rivadavia)

Y Colombre (antes Sarfields)

A una cuadra del gran Boulevard Rivadavia

Parage de gran porvenir inmediato

Dividido en 10 lotes

1—10 varas de frente á Colombre por 40 vs. de fondo

2—13 1|2 varas id por 78 varas de fondo.

3—10 varas id " 62 varas "

4—10 varas id " 61 varas "

5—10 varas id " 61 varas "

6—10 varas id " 62 varas "

7—10 varas id " á San Cárlos por 40 varas de fondo.

8—10 varas id por 40 varas de fondo.

9—10 varas id por 40 varas "

10—10 varas frente (esquina) con San Cárlos por 40 varas de frente á Colombre.

El dia 2 de Febrero próximo (dia de fiesta) á las 5 de la tarde venderemos por lo que den estos hermosos terrenos por liquidacion terminante.

Llamo la atencion de las personas de reducidos recursos que quieran con poco dinero asegurar un hogar y un bienestar para el porvenir, pues pocas ocasiones como la presente se les proporcionará.

Títulos perfectos y por planos al rematador Alsina 95 altos. e31

Vicente Hoyo y Ca.

ATENCION

Desde hoy hemos establecido un nuevo Escritorio en el Pasage Roverano, piso bajo núm. 6, en el que atenderemos á nuestros clientes y demás personas que deseen ocuparnos.

Nos encargamos de la venta de mercaderías, propiedades en la ciudad y campaña, campos, haciendas, etc. etc.

Horas de Escritorio de 11 á 5 p. m. f1

Por el mismo

En San Fernando

DE UN LINDO TERRENO

Sobre el mismo pueblo

Y CON FRENTE A LA VIA FERREA

Calles General Belgrano

Defensores de Buenos Aires, General Pinto é Ituzaingó

De órden del Juez de 1ª Instancia de la Capital Doctor Don A. Heredia

¡POR LO QUE DEN!

El Domingo 18 de Febrero á las 3 de la tarde, venderemos en público remate y por órden judicial, el terreno arriba espresado, donde estará nuestra bandera, todo conforme con el siguiente:

EDICTO JUDICIAL—El martillero D. Vicente Hoyo y Ca. autorizado por el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, procederá á vender en remate público y en el dia que al efecto designe, un terreno de propiedad de D. Luis A. Brisone, situado en el Partido de San Fernando, entre las calles General Belgrano, Defensores de Buenos Aires, General Pinto é Ituzaingó, compuesto de 50 varas de frente ó sean cuarenta y tres metros y [illegible] milímetros por cien id de fondo equivalentes ochenta y seis metros seiscientos milímetros y lindando por la última calle nombrada con D. Próspero Catelin y por las demás con la testamentaria de D. Andrés Ramos. La venta se efectuará al mejor postor y por lo que den. Por mas detalles ocurrir á la Secretaría de D. Estanislao Lopez, Bolivar 21 á la que me hallo adscripto.—Buenos Aires, Diciembre 26 de 1882.—Pedro Bernatet.

Títulos garantidos y por otros detalles á nuestro Escritorio. e9

Por el mismo

EN LA CAPITAL
De 12 lindos lotes de terreno
AL NORTE

Comprendidos entre las calles 1ª y 2ª Arenales y 1ª y 2ª Olvido

Sobre la gran estacion Centro América y á 60 varas del gran Boulevard Santa Fé.

Frente mismo á la casa quinta conocida por de Tulio Mendez.

A 2 cuadras del nuevo Hospital de Mujeres y sobre la calle que conduce á éste que ha sido sacada y á Estacion de adoquinado por la Municipalidad.

Rodeados de edificios y por donde poco se vende.

Terreno muy alto [illegible]

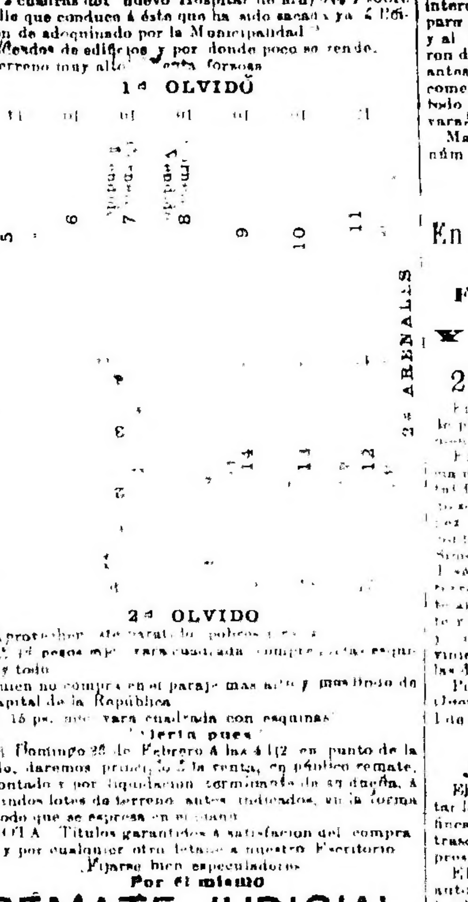

Aprovechen [illegible] pobres [illegible]

A [illegible] pesos m|c [illegible] vara cuadrada [illegible] esquinas y todo.

Quien no compre en el paraje mas alto y mas lindo de la capital de la República

A 15 ps. m|c vara cuadrada con esquinas.

Oferta pues!

El Domingo 25 de Febrero á las 4 1|2 en punto de la tarde, daremos principio á la venta, en público remate, al contado y por liquidacion terminante de su dueño, á los lindos lotes de terreno antes indicados, en la forma y modo que se espresa en el plano.

NOTA Títulos garantidos á satisfaccion del comprador y por cualquier otro detalle á nuestro Escritorio.

Fijarse bien especuladores

Por el mismo

REMATE JUDICIAL EN MORON

De todas las existencias de la casa de negocio en el ramo de almacen, perteneciente al concurso de D. Luis Mutti, calle de Constitucion esquina Libertad.—De órden del Sr. Juez.

El dia Juéves 15 del corriente á la 1 en punto del dia, venderemos en público remate y dinero de contado, todas las existencias de almacen antes citado, todo conforme con el siguiente:

EDICTO JUDICIAL. Por disposicion del señor Juez de lo Criminal del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Francisco Ramos Mejía interinamente á cargo del despacho del Dr. Heredia, se hace saber que los martilleros D. Vicente Hoyo y Ca. procederán á la venta el dia quince del entrante, en remate público, de todas las existencias de la casa de comercio de D. Luis Mutti, situada en el pueblo de Moron, consistentes en lo siguiente: Un mostrador de nueve varas de largo, un armazon de ocho y media id id, una vidriera, el armazon grande, una id de mostrador chico, cuatro cajones [illegible] armazon, uno con un resto de azúcar terciada con 7 1|2 arrobas, otro con un resto fariña con [illegible] arroba mas ó menos y dos vacios, una barrica con 1|2 arroba de sal gruesa y muchos otros artículos que estarán á la vista y no se detallan por su mucha estension. Los autos de la materia tramitan por la Secretaría del Dr. [illegible] á la que se encuentra adscripto el que suscribe. Buenos Aires, Enero 29 de 1883. J. P. [illegible] Escribano Público. f3

Por el mismo

IMPORTANTE REMATE
EN LA CAPITAL
DE UN ESPLENDIDO TERRENO AL NORTE

Calle Talcahuano, comprendido en los Ns. 582 y 584

Entre las de Santa-Fe y Arenales

Terreno virgen muy alto, tramway en la puerta y á los dos costados, calle empedrada y [illegible] de la cuadra.

A 100 varas de la Plaza y Mercado [illegible] la nueva [illegible]

Varas de frente al Este por 7 de fondo.

[illegible]

Base de venta [illegible] ps. m|c. vara [illegible]

El Domingo 25 de Febrero á las 4 en punto de la tarde venderemos en público remate y al contado y por órden terminante [illegible]

Títulos garantidos á satisfaccion del comprador y por otros detalles á nuestro escritorio. f4

Luis Couyet

De un espléndido terreno con edificio y arboleda en las Lomas de Zamora como á 6 cuadras al Nor Este de la Estacion Adrogué. Base para la venta 12,008 $ m|c.

El Domingo 11 de Febrero á las 3 de la tarde, venderé sobre el mismo terreno todo lo relacionado en el siguiente:

EDICTO JUDICIAL. El Martillero don Luis Couyet autorizado por el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia procederá á vender en remate público una finca de propiedad de ten Gregorio Zorrilla, ubicada en el partido de [illegible] Partido de las Lomas de Zamora y cuyo pormenor es el siguiente:

TERRENO. Se compone de [illegible] varas de frente al Norte por 200 de fondo con alambrado é infinidad de plantas frutales y de adorno.

EDIFICIO. Consta de tos grandes piezas de material, un [illegible] con techo de paja, pozo de agua, horno, etc. Tasado todo en la suma de 26814 ps. 14 cent. m|c pero ahora se ha hecho una rebaja del 25 o|o á mas de las 2|3 partes de esa tasacion. Por mas detalles á la Secretaría de don Estanislao Lopez Bolivar 21 á la que me hallo adscripto ó al escritorio Bolivar 50. Buenos Aires, Enero 15 de 1883. Pedro Bernatet.

NOTA. Los interesados pueden tomar el tren que sale á las [illegible] y [illegible] á Adrogué. e21

Rufino Degreef

DE UN ESTABLECIMIENTO DE CAMPO

CON BUENAS POBLACIONES

PARTIDO DEL PERGAMINO

A cincuenta cuadras del pueblo

Sobre la línea férrea

676 cuadras de campo superior

Mensurado y amojonado

Base de venta 750,000 pesos m|c.

VALE EL DOBLE

El miércoles 21 de Febrero á la una de la tarde, en el Hotel de la Paz del Pergamino remataré el importante establecimiento de campo por órden de su dueño el Dr. D. José Reynaudy, cuya área se compone de 11 403,050 metros cuadrados igual á 676 cuadras.

El campo es superior, de pasto tierno y uno de los mejores del Norte, tiene poblaciones de importancia, puestos, corrales, montes etc.

La estancia está situada á unas 50 cuadras del pueblo en direccion hácia San Nicolás sobre la línea férrea.

Linda por el frente con D. Eduardo Vilaverde por los costados con D. Guillermo Mett, Da. Paula Ulloa de Haitze y D. A. Torrent y por el fondo con los Sres. Sosa y Martinez.

El campo está mensurado y amojonado por el agrimensor Sr. D. José María Mora.

Se establece como base para la venta 750,000 ps. vale sin embargo el doble dadas las condiciones superiores del campo, las valiosas poblaciones y su excelente posicion.

En el acto del remate se estipularán las condiciones de pago.

Por mas datos y para ver el plano ocurrir al rematador calle Piedad núm. 80.

NOTA El comprador entregará el 5 p% al firmar el boleto. e27

Por el mismo

DE 29 LOTES DE TERRENO

Entre las calles de Cangallo y Cuyo

Cerca de la Estacion del F. C. del O.

EN EL ONCE DE SETIEMBRE

A los fondos de la nueva Capilla

A dos cuadras de la Estacion Billingurhts y á tres de la de Lacroze

TERRENOS MUY ALTOS

Rodeados de fincas valiosas

Lotes de 10, 15, 17 y 19 varas de frente por 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50 y 51 de fondo

Base de venta 15 $ m|c. la vara cuadrada en las esquinas y 12 $ en el centro de la manzana

El Domingo 18 de Febrero á las 5 de la tarde, remataré 29 lotes de terreno perfectamente bien situados entre las calles Cangallo, Cuyo y Bollini.

El terreno que tiene un pequeño edificio se compone de mas de media manzana dividido en lotes, es muy alto, de allí se domina toda la ciudad y sus alrededores. Está situado próximo á la Estacion del F. C. del O. en el 11 de Setiembre y á la de tramways de los Sres. Billingurst y Lacroze.

El remate tendrá lugar sobre el mismo terreno, teniendo como base los precios que se indican en el encabezamiento de este aviso, sin embargo que valen el doble y tambien el triple.

En el acto del remate se repartirán planos litografiados que indican la estacion y posicion de cada lote.

Títulos perfectos.

Por mas datos ocurrir al rematador calle Piedad No 80.

NOTA—Los compradores entregarán el 5 p$ al firmar el boleto. e27

H. Baizan

De un terreno apareado para pobres—El Viérnes 2 de Febrero á las 4 de la tarde, de 5 lotes de terreno á quemar, situados en la calle de Arenales entre las de 1º y 2º de Bermejo, frente á lo de D. Pablo Dávila, uno de los mas antiguos vecinos de ese barrio; cada lote se compone de 8 varas de frente por 25 de fondo, y á mas un lote grande con mucho frente y poco fondo. El dueño había pensado rifarlas pero por librarse de andanzas y tener que dar algunos números, ha dispuesto rematarlas para que lo [illegible] que lo den justo (aceituna comida carozo afuera.) Lo deja todo á la voluntad de la gargan á del rematador que se mas grande que la de un sapo; el terreno es precioso, muy alto y mira al Norte, queda á media cuadra del tramway de la calle Santa-Fé; es decir, esa distancia queda siempre que el interesado pueda volar por encima de las azoteas, pero si no tiene esa habilidad le queda á una cuadra. Mas pormenores al rematador Victoria 31, cuarto núm 22 (altos) e30

Por el mismo

Al Norte—Esquina. Parage inmejorable para negocio, 15 varas de frente—Calles Junin y 25 á Temple.

El Viérnes 2 de Febrero á las 6 en punto de la tarde venderé este especial lote de terreno por órden terminante de su dueño.

Títulos perfectos.

Base para la venta 45,000 ps. m|c.

Escuso llamar la atencion sobre este terreno por su posicion y punto, todo cercado, con cimientos para edificar. e25

Por el mismo

El Viérnes 2 de Febrero á las 4 de la tarde, de una esquina grande, hermosa para los nietos. Situada en la calle Cuyo formando esquina á la de Almagro, compuesto de 22 vs de frente al Sud, por 70 vs. de fondo al Norte, con aguada permanente donde puede establecerse una escuela de natacion. Esta propiedad pertenece á dos estrangeros que hacen tanta junta como el aceite con el vinagre, y para hacer desaparecer esa enemistad rematan la única prenda que la originado su mal estar, y en seguida mortus sun los que nos respiran. Este remate es de despedida, y en seguida á jugar al Carnaval y hacer adornar la calle de Moreno para que se diviertan los vecinos. e27

Por el mismo

El viérnes 2 de Febrero, á las 5 de la tarde, de una casa bien hecha. Situada en la calle de Chile núm. 924 entre las de Rincon y Pasco, mirando al Norte, cuyo pormenor es como sigue: El terreno mide 10 vs de frente por 50 de fondo, 5 hermosas piezas bien hechas, á grandes y una chica, la mayor parte edificada en cal, tirantes de buena madera, pisos y techos embaldozados, umbrales de mármol, puertas y ventanas á la moda, dos zaguanes, cocina, letrina, pozo de balde, un frente á la moda, con sus molduras correspondientes, pronto estará la calle empedrada, para lo cual se están tomando los niveles. Esta propiedad pertenece á un Señor muy formal que cuando dice una cosa la cumple, ha prometido que la venta se hará y no hay que hacer. Vayan con toda confianza que harán buen negocio.—Mal de unos bien para otros. e27

Por el mismo

De un terreno al Norte, Temple esquina á la de Ayacucho importante localidad, venta á la mas alta postura. El Viérnes 2 de Febrero á las 4 de la tarde, venderé este importante terreno en uno ó en dos lotes al gusto de los interesados. Este terreno fué comprado por dos socios para establecer un gran almacen y dos casas de familia y al querer emprender la obra les faltó la pólvora buscaron dinero y solo encontraron con pato de retrovenia y antes de que un usurero se comiera el pato, resolvieron comerselo ellos rematando por lo que quieran pierdan todo para que otra vez no se metan en camisas de once varas.

Mas pormenores al rematador Victoria 31, cuarto núm 22 altos e30

Pedro I. Lopez

JUDICIAL

En el Pueblo de San José de Flores

DE UNA BUENA PROPIEDAD

Formando esquina á las calles General Necochea

Y NUEVE DE JULIO

Tasacion 107,020 ps. m|c.

2|3 PARTES 71.400 PESOS

El Domingo 11 de Febrero á las 5 en punto de la tarde se procederá á la venta del inmueble que mas [illegible]

EDICTO JUDICIAL. [illegible] de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del [illegible] de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia [illegible] D. Pedro Lopez [illegible] de D. Maria Luisa Bandera de [illegible] situada en el partido de San José de Flores [illegible] General Necochea núm. 57, cuyo terreno se compone de 20 metros 444 milímetros de frente al Este por 41 metros 109 milímetros de fondo al Oeste y cuyo edificio se compone de 7 piezas, cocina, cochera y pozo [illegible] tasada en la suma de 107,020 $ m|c previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion que son 71,400 $.

Por mas informes ocurrir á la Secretaría de D. Luis Guerello á la que estoy adscripto. Buenos Aires, Enero 1 de 1883. Emilio del Valle—Escribano Público. e13

Octavio Brivio

JUDICIAL—EN EL TANDIL

El Miércoles 7 del próximo Febrero á las 2 de la tarde, procederé á la venta en pública subasta de la finca á que hace referencia el edicto judicial abajo trascrito, y con arreglo á las condiciones que en él son espresadas.

EDICTO JUDICIAL. El martillero Octavio Brivio autorizado por el Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, procederá á vender en remate público, y en el dia que al efecto designe una finca de propiedad de don Pedro Mandewak ubicada en el partido del Tandil, en la calle de Independencia esquina á la de 25 de Mayo, números 5 y 7, compuesto de siete piezas de material, cocina, pozo de balde, puertas ventanas, rejas, cielo razo de madera en cinco piezas techos de fierro, árboles frutales, existentes en el medio del solar todo construido en terreno compuesto de veinte y un metros seiscientos cincuenta milímetros de frente por cuarenta y tres metros trescientos milímetros de fondo ó sean novecientos tres metros y novecientos cincuenta milímetros cuadrados de superficie cercado todo de material por todos los costados. La tasacion importa la suma de sesenta y cinco mil pesos moneda corriente, siendo la base de venta las dos terceras partes de ella. Por mas detalles ocúrrase á la Secretaría de Don Estanislao Lopez, Bolivar 21 á la que me hallo adscripto.—Buenos Aires, Diciembre 5 de 1882. Pedro Bernatet. e20

F. Fernandez y Ca.

DE UNA FINCA
EN EL PUEBLO DE ARRECIFES

TASACION 37,400 $ M|C.

Base para la venta 2|3 partes

24,934 $ M|C.

EL DIA MIERCOLES 14 DE FEBRERO

A las 4 en punto de la tarde

Procederemos á vender en remate público judicial y al contado y por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia del Departamento del Sud Dr. D. Federico Igarzabal. Una finca situada en el pueblo de Arrecifes, perteneciente á la testamentaria de D. Juan Lotuss, y compuesta de 4 piezas de azotea de 6 varas de largo por 5 de ancho, un galpon de 6 varas [illegible] letrina, cocina, [illegible]

Un terreno formando esquina á las calles [illegible] Lamadrid, de 24 metros 348 mm. [illegible] [illegible]

NOTA El comprador entregará al rematador en el acto [illegible] el 5 o|o sobre el valor [illegible] e23

SECCION DE EDICTOS

[illegible] de la ley de [illegible] Directa [illegible] se cita, llama y emplaza [illegible] por el término de treinta dias á contar desde la [illegible] Da TERESA SALINAS [illegible] Juzgado [illegible] Nacionales [illegible] Juan M. Argerich Juez de Paz. f2v17

Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Capital Doctor Don Justo P. Ortiz se hace saber á D. JOSE MARIA MASANET que en la demanda que le sigue el Banco de la Provincia por cobro de pesos, se ha trabado embargo preventivo en sus bienes que posee [illegible] señor Masanet, habiéndose notificado al Escribano [illegible] de la Capital para que tome razon de [illegible] Buenos Aires, Noviembre 23 de 1882. Angel Justo Blanco, Secretario. Bolivar 21. f1v4

Juzgado de Paz de San Andrés de Giles. Por disposicion de este Juzgado se cita llama y emplaza por el término de quince dias á D. ANTONIO LLERA, para que concurra á este Juzgado á efecto de contestar la demanda que le ha promovido D. José Sanguinetti por cobro de $575 ps. m|c. [Se] le previene que en caso de no comparecer se dará por contestada la demanda en su rebeldia. Giles, Enero 30 de 1883. Pedro D. Lorea. f1v15

Juzgado de Paz del 9 de Julio—Por el presente se cita llama y emplaza á D. LUCIANO MARTINEZ, para que en el término de quince dias contados de la fecha comparezca á este Juzgado á estar á derecho en la demanda que le ha instaurado D. Hector Sibella por cobro de arrendamientos de campo, previniéndosele que de no verificarlo se seguirá la demanda en su rebeldía. Nueve de Julio, Enero 29 de 1883.—Avelino Cabrera. f1v18

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud doctor don Remigio Molinas, se hace saber á los rebeldes Da. ANTONIA DE ICETA y Da. ANA ELICHERES por el término de cinco dias la providencia recaida en los autos testamentarios de D. Fausto Iceta é incidente seguido por D. Alfredo C. Fernandez, los cuales tramitan por la oficina del que suscribe que dice así: Dolores, Enero 19 de 1883. Por lo que resulta del precedente certificado, haciendose efectivo el apercibimiento decretado á f. declárase rebelde á doña Antonia Medina de Iceta y doña Ana Elicheres, debiendo hacerles saber este decreto en la forma pedida en el escrito de f. 134. Firmado: R. Molinas. Ante mí, Rodolfo L. Aparicio.—Rodolfo L. Aparicio, Secretario. e31v4f

Por disposicion del infrascripto se hace saber á todos los que se consideren con derecho á un terreno de isla que se halla desierto sobre la márgen izquierda aguas arriba del arroyo "Chaná", compuesta su estension de 12 cuadras de frente por sus fondos á los bañados, linda por el costado de arriba con D. Antonio el catalan y por el de abajo con D. José Gutierrez, se presenten por ante el Juzgado á su cargo dentro del término de 40 dias á contar desde la fecha de la publicacion del presente, pues de lo contrario se concederá á D. Juan Anglada el derecho de posesion que solicita. San Fernando, Enero 15 de 1883. J. M. Corvalan. e31v8

Juzgado de Paz de Juarez. Por el presente se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de D. FRANCISCO SALABERRY ya sean como herederos ó acreedores, para que comparezcan ante este Juzgado de Paz, dentro del término de treinta dias contados desde la fecha, por sí ó por apoderado en forma y con los respectivos justificativos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Juarez Enero 28 de 1883. Emiliano E. Domingo, Juez de Paz. e31v28f

Juzgado de Paz del 25 de Mayo. Por el presente se cita llama y emplaza por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DON CALIXTO JUERT ya sea como heredero ó acreedores, para que dentro del citado término se presenten á este Juzgado á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. 25 de Mayo, Enero 15 de 1883. Laborio Luna, Juez de Paz interino. e30 v2m

Juzgado de Paz del 25 de Mayo. Por el presente se cita llama y emplaza por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de DON JOSE CONDURS, ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro del citado término, se presenten á este Juzgado á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—25 de Mayo, Enero 15 de 1883. Laborio Luna, Juez de Paz interino. e30 v2m

Juzgado de Paz del 25 de Mayo—Por el presente se cita llama y emplaza por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de Doña MARIA PAJON, ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro del citado término se presenten á este Juzgado á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—25 de Mayo, Enero 15 de 1883.—Laborio Luna, Juez de Paz interino. e30 v2m

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, se hace saber á DOÑA ROSARIO, DON JOSE MARIA y don Juan Alzaira, que habiéndose presentado don Julian Ortiz, en representacion de don Cesar Javier en los autos que este sigue con la testamentaria de don Nicolás Robles por cobro de pesos, solicitando que con citacion de los vendedores, se le espida cópia de la escritura que otorgaron; su mandante con unios con doña Isabel Almeira de Berlingieri en veintitres de Julio de 1868 ante el Escribano D. Enrique Quintana y que esa citacion se haga por edictos, el señor Juez ha proveido lo siguiente: Buenos Aires, Setiembre 14 de 1882. Hágase la notificacion en el domicilio que se indica, y la citacion en la "República" y "Demócrata" por el término de quince dias—Molina Arrotea—Ante mí—José Agustin Novaro.—Buenos Aires, Enero veinticuatro de 1883.—José Agustin Novaro. e28 v15f

---

Por disposicion del señor Juez de Paz de la Seccion 13ª de la Capital Dr. Luis Romero, se cita por medio de la presente al señor don ROBERTO BLON, domiciliado Arenales número 546, para que en el término de seis dias se presente á este Juzgado, á contestar la demanda que le ha entablado don José Melero por desalojo de la pieza que ocupa.—Buenos Aires, Enero 27 de 1883—Juzgado de Paz, calle Montevideo núm. 711—El Juez de Paz. e28 v3f

Por disposicion del Sr. Juez de la Instancia en lo Civil de la Capital Dr. D. Martin Bastos, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don AGUSTIN BOGGIANO ó BULLAN á fin de que, como herederos ó acreedores comparezcan dentro de término de treinta dias á deducir sus acciones en la Secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Enero 29 de 1883.—Manuel Lacasa, secretario. e30 v4m

Por disposicion del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil Doctor Don Luis A. Sauce, se cita por medio del presente y por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DON JULIAN CIRES y DON GREGORIO JOSE GOMEZ ya sean como herederos ó acreedores para que comparezcan por su juzgado y por intermedio de la Secretaría del que firma á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, 23 de Enero de 1883.—Juan Rodriguez. e25-v29f

Por mandato del Sr. Juez de 1ra Instancia en lo Criminal Dr. D. Francisco Ramos Mejía, y por ausencia interina del de igual clase en lo Civil y Comercial, Dr. D. Aditardo Heredia, se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de Da. DOMINGA MELO DE MERCADO, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias comparezcan ante S. S. y secretaría á cargo del Dr. Ramon E. Wright donde me encuentro adscripto, á estar á derecho y deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Enero 20 de 1883.—Ricardo M. Wright, Bolivar 21. e20 v20f

El señor Juez de 1ra. Instancia en lo Criminal del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Francisco Ramos Mejía, encargado interinamente del Juzgado de lo Civil y Comercial á cargo del Dr. Heredia por ausencia de este y autorizacion de la Suprema Corte, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta dias contados de la publicacion del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DON PEDRO SAMSOT ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan ante dicho Señor Juez por intermedio de la Secretaría de Don Estanislao Lopez, Bolivar 21 á la que me hallo adscripto á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Enero 19 de 1883.—Pedro Bernatet. e25 v1m

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, se cita por medio del presente, á todos los que, ya sea como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de DOÑA MARIANA ZAMUDIBIDE Ó ZAMALBIDE á fin de que comparezcan dentro del término de 30 dias, ante el Juzgado de S. S. y Secretaría del Escribano Don Regino Letchós á la que se haya adscripto el que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Enero 23 de 1883.—Federico Isla. e25-v25f

Juzgado de Paz de Lobos—Por el presente se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes pertenecientes á la testamentaria de Don JUAN TORRES, para que dentro del término de treinta dias de la fecha, comparezcan ante este Juzgado á deducir sus acciones, ya sean en el carácter de acreedores ó herederos.—Lobos, Enero 13 de 1883.—Blas [illegible] e27

El señor Juez de 1ª Instancia en lo Criminal del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Francisco Ramos Mejía, encargado interinamente del Juzgado de lo Civil y Comercial á cargo del Dr. Heredia por ausencia de este autorizacion de la Suprema Corte, ha dispuesto se cite, llame y emplaza por el término de treinta dias contados de la publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. JUAN ETCHEVERRY ya sean herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan ante dicho Señor Juez por intermedio de la Secretaría de Estanislao Lopez, Bolivar 21 á la que me hallo adscripto á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento. Buenos Aires, Enero 19 de 1883.—Pedro Bernatet. e27

Juzgado de Paz de Balcarce. Por disposicion del infrascripto, en la ejecucion seguida por D. Pedro [illegible] contra DON JOSE A. FERNANDEZ, el dia once de Febrero próximo á las diez de la mañana se ha de proceder en este Juzgado á la venta en remate y al contado, del solar letra A de la manzana núm. 145 del éjido de este pueblo con las poblaciones existentes en dicho terreno que se compone de cincuenta metros de frente por cincuenta de fondo, tasado todo en la cantidad de cuarenta y cuatro mil quinientos noventa y seis pesos moneda corriente. $ 44,596 m|c y no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion. Balcarce, Enero 11 de 1883. Emiliano Baldés. e21

Juzgado de Paz de Balcarce—Por disposicion del infrascripto, el dia 9 de Febrero próximo á las dos de la tarde se procederá en este Juzgado á la venta en pública subasta y al contado del solar letra B de la manzana núm 108 del éjido de este pueblo con una pieza de material sin techo, cuyo terreno mide cincuenta metros de frente por cincuenta metros de fondo perteneciente á la sucesion de Luis Peralta y se rematará para pagos en la ejecucion seguida por Chaves, Mujica y Madorne contra dicha sucesion.

La base para el remate será cuatro mil pesos moneda corriente que son las dos terceras partes de la tasacion. San José de Balcarce Enero 15 de 1883.—Emiliano Baldés. e21

Juzgado de Paz del Monte—Por disposicion del infrascripto, se cita llama y emplaza á don DEMETRIO CARDOSO, á efecto de que dentro del término de quince dias á contar de la publicacion del presente, comparezca á este Juzgado, á tomar la intervencion que le corresponda en la testamentaria iniciada de sus padres, bajo apercibimiento de que sinó lo hiciere, se le nombrará un defensor de ausentes.—Monte, Enero de 1883—Miguel Lugones, Juez de Paz. e2

Juzgado de Paz de San Andrés de Giles—Por disposicion de este Juzgado se hace saber por medio del presente á todos los acreedores del concurso formado á FEDERICO PASSAROTTO Y HNOS., el deber que tienen de presentar dentro del término de veinte y un dias al Síndico don Santiago Baggio, los títulos justificativos de sus créditos. Se previene igualmente á todas las personas, en cuyo poder existan bienes del fallido, hagan manifestacion de ellos por escrito á la inteligencia que sinó lo hicieren, se los tendrá por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra. Giles, Enero 18 de 1883.—Pedro D. Lorea. e21

Juzgado de Junin—Por el presente se cita llama y emplaza por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DON LUIS LEOFFONI ya sean como herederos ó acreedores para que comparezcan ante este Juzgado á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de que si así no lo hicieren se procederá como corresponda.—Junin Enero 18 de 1883.—Isidoro Sola, Juez de Paz Interino. e31 v2

Por disposicion del Señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, se cita por medio del presente, á todos los que, ya sean como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DON JUAN CRUZ CABRERA á fin de que comparezcan dentro del término de 30 dias, ante el Juzgado de S. S. y Secretaría del Escribano Don Regino Letchós; á la que se halla adscripto, el que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Buenos Aires, Enero 19 de 1883.—Federico Isla. e21 v

Por disposicion del Señor Juez de Comercio Dr. Emiliano García, se hace saber por el término de quince dias á todos los acreedores particulares de D. MARTIN VELAZQUEZ, que hallándose comprendido en la quiebra de los señores Francisco L. Massé, deben presentar al Síndico provisorio D. Juan B. [illegible] domiciliado en la calle Bolivar núm. 60 los títulos justificativos de sus créditos, con arreglo á lo dispuesto en el art. 1519 del Código de Comercio, previniéndose que lo que dispone el art. 1367 del mismo Código, no pueden hacerse pagos ni entregas de efectos al fallido so pena á los que lo hicieren de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; igualmente se advierte á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido hagan manifestacion de ellas por escrito al señor Juez Comisario domiciliado en la calle de la Defensa núm. 322, con la inteligencia de ser tenidos los contraventores por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.—Enero de 1883. Pedro Cebrán—Secretario. e2

Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de quince dias á DON FRANCISCO [illegible] á fin de que se presente ante esta Alcaldía del cuartel de la Seccion 4ª á estar á derecho en la demanda que le inicia por D. Alejandro Martinez sobre alquileres, así mismo á recibirse de los efectos que dejó en garantía, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciese se procederá á rematar dichos objetos, para con su producido cubrir el crédito reclamado. Enero 18 de 1883. El Alcalde.

Por disposicion del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil, Dr. D. Luis A. Sauce, se llaman y emplazan á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. VICENTE MORILLO, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias, deduzcan su accion en forma por ante S. S. y Secretaría á cargo del Escribano Don Sebastian Martinez, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires, Enero 18 de 1883. Martinez. e19

Se hace saber á DON PABLO CENTERANO, que en el término de quince dias contados desde la publicacion del presente, debe comparecer ante el Juzgado de lo Civil de la Provincia á cargo del Dr. D. Aditardo Heredia, y por intermedio de la Secretaría de mi cargo Estanislao Lopez Bolivar 21, á la que me hallo adscripto á estar á derecho y constituir domicilio en la ejecucion que contra el espresado Centerano sigue el Fisco de la Provincia, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires Noviembre 4 de 1882. Pedro Bernatet.

Por disposicion del señor Alcalde del cuartel 3 de la Seccion 4ª se cita, llama y emplaza por el término de quince dias á Doña ISOLINA CASALLA, á fin de que se presente á esta Alcaldia á estar á derecho en la demanda interpuesta por D. Alejandro Martinez sobre cobro de alquileres y manutencion, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires, Enero de 1883. El Alcalde. e

Juzgado de Paz del Pilar—Por el presente se cita, llama y emplaza á D. RAUL CHENEVIERI por el término de quince dias á contar de la publicacion del presente, á fin de que comparezca á este Juzgado á contestar la demanda que le interpusieron por don José B. Patiño por cobro de pesos y salarios devengados en la chacra que este tiene en este partido y como apoderado de los siguientes señores Adolfo Ballejos, Domingo Mioli, Luis Antichan, Victorio Arriaga, Nazario Maderna, Pedro Viñales, Sixto Fredes, Enrique de Leña, Silbano Cane, Angel Rufino Aguiar, Julian Melo, Abelardo Melo, Gregorio Melo, Antonio Herrero, Martiniano Funes, Juan Gutierrez, Máximo Litardo, Santiago Litardo, Pedro Gomez, Pedro Vidart, Ruperto Petrona, Justiniano Vila, Luciano Flateres, Andrés Parra, Teófilo Bourdon, José M. Lopez, Domingo Gutierrez, Estanislao Aguirre, José M. Quinteros, Angel Naveira, Ignacio Goñi.—Con arreglo á lo que dispone el artículo del Código de Procedimiento. Pilar, Enero 18 de 1883. Martiniano Dominguez.

Los que se consideran con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de Da. TERESA OBASSO RAFFO, ya sean como herederos ó acreedores, deben presentarse en el término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, ante el Señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia por intermedio de la Secretaría de D. Estanislao Lopez Bolivar 21, á la que me hallo adscripto, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Enero 12 de 1883. Pedro Bernatet. e17

El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia D. Aditardo Heredia, ha ordenado se cite por medio del presente y por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. JUANA PARRA de OLEAS, ya sea en el carácter de herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su Juzgado y Secretaría de don Luis Guerello, á la que estoy adscripto á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires, Enero de 1883. Emilio del Valle, Escribano Público. e

Por mandato del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. D. Cárlos Arrotea se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DON LLEWMO MANLEY, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del espresado término y desde la fecha de la publicacion del presente, comparezcan por su Juzgado y Secretaría á cargo del que firma Bolivar 21, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires, Diciembre 4 de 1882. Angel E. Rapallo. e10

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Doctor Don Aditardo Heredia, se cita por medio del presente, á todos los que, ya sea como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don LUCAS LUNA, á fin de que comparezcan dentro del término de 30 dias ante el Juzgado de S. S. y Secretaría del Escribano don Regino Letchós, á la que se haya adscripto el que suscribe, á deducir sus accion en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Buenos Aires, Enero 13 de 1883.—Federico Isla. e10

Por disposicion del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil, Dr. D. Aditardo Heredia, se llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. CELESTINA PORTELA DE MARTINEZ, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias deduzcan su accion en forma por ante S. S. y Secretaría á cargo del Escribano D. Estanislao Lopez á la que se halla adscripto, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Enero 18 de 1883. P. Bernatet.

Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de noventa dias contados desde la fecha, á los que se consideren con derecho á los terrenos de chacra números 58 y 41, que han pertenecido el primero á don C. [illegible] TERIO CORBIN, y el segundo á don ROBERTO ULIN, los dos situados sobre la costa del Arroyo [illegible], Estos terrenos han sido denunciados como baldios y solicitados en compra á la Municipalidad. Bahía Blanca, Octubre 9 de 1882.—Angel M. de Elia J. S. 30 v